



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja

ÁREA BIOLÓGICA

TITULO DE MAGÍSTER EN GERENCIA DE SALUD PARA EL
DESARROLLO LOCAL

**Evaluación financiera de la unidad de Salud Centro de Rehabilitación
Integral Especializado N°-5 – Zona 6 distrito 01D02, durante el año 2014.**

TRABAJO DE TITULACIÓN

AUTORA: Tenesaca Arcentales, Eulalia Araceli

DIRECTOR: Chininin Campoverde, Víctor Eduardo, Dr.

CENTRO UNIVERSITARIO CUENCA

2016

APROBACIÓN DEL DIRECTOR DE TRABAJO DE TITULACIÓN

Doctor

Víctor Eduardo Chininin Campoverde

DOCENTE DE LA TITULACIÓN.

De mi consideración:

El presente trabajo de titulación, denominado “Evaluación financiera de la unidad de Salud Centro de Rehabilitación Integral Especializado N°-5 de la zona 6 distrito 01D02” realizado por Tenesaca Arcentales Eulalia Araceli, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, ajustándose a las normas establecidas por la Universidad Técnica Particular de Loja, por lo que autorizo su presentación

Loja, marzo de 2016

f).....

DECLARACION DE AUTORÍA CESION DE DERECHOS

“Yo, Tenesaca Arcentales Eulalia Araceli, como autora del presente trabajo de titulación: Evaluación financiera de la unidad de Salud Centro de Rehabilitación Integral Especializado N°- 5 de la zona 6 del distrito 01D02, de la titulación Magister en Gerencia de Salud para el Desarrollo local, siendo el Dr. Víctor Eduardo Chininín Campoverde el director del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 88 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”

f.

Autora: Tenesaca Arcentales Eulalia Araceli, B.Q.F.

Cédula: 0301509691

DEDICATORIA

Este trabajo va dedicado: a Dios por su infinita bondad; a toda mi familia principalmente a mis padres César Rolando y Fanny Eulalia que han sido un pilar fundamental en mi formación como profesional, por brindarme la confianza, consejos, oportunidad y recursos para lograrlo, a mi esposo Ricardo gracias por estar siempre en esos momentos difíciles brindándome su amor, paciencia y comprensión, a mi hijo Julián porque él tuvo que soportar largas horas de ausencia, sin poder entender a su corta edad, él porqué prefería estar frente a la pantalla y no acostada jugando con él, gracias por brindarme tu inmensa sonrisa que me llenaba de ánimos y fuerzas para la culminación de este proyecto , a ustedes por siempre mi corazón y mi agradecimiento.

Eulalia Araceli Tenesaca

AGRADECIMIENTOS

Expreso mi sincera gratitud a las personas que de una u otra manera contribuyeron a la elaboración del presente trabajo. De manera especial a:

- Mgtr. Olga Castillo Costa, Coordinadora del proyecto de acción.
- Dra. Norita Buele por su apoyo incondicional
- Al Personal del Distrito 01D02
- Al personal del Centro de Rehabilitación Integral Especializado N°- 5
- Al personal administrativo y docente de la Universidad Técnica Particular de Loja.

Cuenca, Marzo de 2016
Eulalia Araceli Tenesaca

INDICE DE CONTENIDOS

APROBACIÓN DEL DIRECTOR DE TRABAJO DE TITULACIÓN.....	ii
DECLARACION DE AUTORÍA CESION DE DERECHOS.....	iii
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTOS.....	v
INDICE DE CONTENIDOS.....	vi
RESUMEN.....	1
ABSTRAC.....	2
INTRODUCCIÓN.....	3
CAPITULO I.....	9
1.1. Marco Institucional.....	10
1.1.1. Aspecto geográfico del lugar.....	10
1.1.2. Antecedentes.....	10
1.1.3. Localización.....	11
1.1.4. Población.....	11
1.1.5. Misión.....	11
1.1.6. Visión.....	12
1.1.7. Organización Administrativa.....	12
1.1.8. Servicios que presta la Institución.....	13
1.1.9. Datos Estadísticos.....	14
1.1.10. Características geo físicas de la institución.....	23
1.1.11. Políticas Institucionales.....	23
1.2. Marco Conceptual.....	24
1.2.1. Concepto de Salud.....	24
1.2.2. Economía de la Salud.....	24
1.2.3. La salud como un derecho.....	24
1.2.4. Principios fundamentales de la prestación de servicios de salud.....	25
1.2.5. Atención Primaria de Salud Renovado.....	26
1.2.6. Red Pública Integral de Salud (RPIS).....	26
1.2.7. Primer Nivel de Atención.....	27
1.2.8. Tarifario del sistema nacional de salud.....	28
1.2.9. Sistema de Información Gerencial en Salud.....	28

1.2.10. Financiamiento del Sistema de Salud	29
CAPITULO II.....	30
DISEÑO METODOLOGICO.....	30
2.1. Matriz de Involucrados.....	31
2.2. Árbol de Problemas	34
2.3. Árbol de Objetivos.....	35
2.4. Matriz del Marco Lógico.....	36
CAPITULO III.....	38
RESULTADOS.....	38
Resultado 1.....	39
Servicios de Salud costeados.....	39
Resultado 2.....	50
Servicios de salud planilladas.....	50
Resultado 3.....	53
Estrategias de mejoramiento.....	53
CONCLUSIONES.....	58
RECOMENDACIONES.....	60
REFERENCIA BIBLIOGRAFICA.....	62
ANEXOS.....	65

RESUMEN

En la actualidad el Ministerio de Salud no cuenta con un sistema de Evaluación Financiera de ninguna clase, por lo que en este trabajo se realiza el costeo de los servicios de salud, la facturación económica que genera el Centro de Rehabilitación Integral Especializado N°5 de acuerdo a la producción y actividades de salud durante el periodo 2014, y el análisis posterior de los resultados que servirán para el mejoramiento continuo de la calidad de los servicios.

El estudio se realiza con acuerdos ministeriales y distritales de salud, con la socialización a los directivos de las unidades, y con una intensa recolección de la información, para el ingreso de datos en el programa winSIG proporcionado por la Organización Panamericana de la Salud, y con la ayuda del tarifario nacional 2014, se realiza el análisis de la correspondiente a la, eficiencia, calidad de la producción, y la facturación de costos.

Se logra cumplir con el análisis del 100% del coste, y la valoración económica de los servicios de salud, y en base a las vivencias y resultados obtenidos se han establecido conclusiones y recomendaciones.

Palabras claves: Evaluación financiera, salud, punto de equilibrio.

ABSTRAC

Today the Ministry of Health does not have a system of financial evaluation of any kind, so in this work costing health services is made, the economic turnover generated by the Center for Integrated Rehabilitation Specialist No. 5 According to the production and health activities for the period 2014, and subsequent analysis of the results that serve to continually improve the quality of services.

The study was done with ministerial and district health agreements with socialization managers of the units, and intensive data collection to data entry in the WinSIG program provided by the Pan American Health Organization, and with the help of the national tariff 2014, the analysis corresponding to the, efficiency, product quality, cost and billing is done.

It achieves the analysis of 100% of the cost, and economic valuation of health services, and based on the experiences and results obtained are drawn conclusions and recommendations.

Key words: Financial evaluation, health, breakeven.

INTRODUCCIÓN

“El artículo 32 de la Constitución Política de la República del Ecuador consagra a la salud como un derecho garantizado por el Estado mediante políticas económicas, sociales, culturales, educativas y ambientales; y el acceso permanente, oportuno y sin exclusión a programas, acciones y servicios de promoción y atención integral de salud. La prestación de estos servicios se regirá por los principios de equidad, universalidad, solidaridad, interculturalidad, calidad, eficiencia, eficacia, precaución y bioética, con enfoque de género y generacional.” (Constitucion, 2008)

“El sistema nacional de salud tiene un enfoque integral y una posición integradora, donde el Estado asume la rectoría, a través de la autoridad sanitaria que controla y regula todas las acciones relacionadas con la salud de la población.” (Ecuador, Manual Modelo de Atención Integral de Salud - MAIS, 2013)

El CRIE es un centro de rehabilitación en Neuro-desarrollo infantil que realiza terapias físicas, lenguaje, ocupacional y estimulación temprana a niños desde los 0 meses hasta los 9 años en donde se brinda un servicio de calidad y calidez a toda la población infantil de la provincia del Azuay.

CRIE, es una respuesta del Ministerio de Salud Publica enfocada a las necesidades más especiales como es el caso de este grupo vulnerable de pacientes.

Para que se dé el cumplimiento pleno del derecho a la salud, y entre estos, la conservación de la salud o prevención de enfermedades, es indispensable contar con un presupuesto suficiente que cubra las necesidades de la población. El financiamiento oportuno y adecuado debe garantizar la ejecución de las actividades desarrolladas en el primer nivel de atención.

En el presente proyecto se propone la Evaluación Financiera del centro de salud tipo C “Centro de Rehabilitación Integral Especializado N°-5” del cantón Cuenca provincia del Azuay a fin de conocer la situación en la que se encuentra esta unidad de salud en cuanto a la distribución presupuestaria.

La información proporcionada por el personal financiero del Distrito 01D02 a donde pertenece el centro del salud tipo C “CRIE” y la proporcionada por el personal del centro serán los parámetros para el desarrollo de la misma.

El primer capítulo describe el marco institucional del centro de salud y el marco conceptual que describe el Sistema Nacional de Salud Ecuatoriano que es el marco referencial que contempla las argumentaciones, normativa y planes de funcionamiento para las instituciones de salud pública, el capítulo tercero contempla la recopilación de datos, resultados, conclusiones y recomendaciones.

Durante la ejecución de este proyecto surgieron un sin números de factores que así como ayudaron a la ejecución del mismo, como la información proporcionada por el personal financiero del distrito 01D02 y la información pertinente y oportuna del personal de la unidad con respecto a promoción de salud, y al desarrollo laboral de la unidad que se consideraría como una fortaleza, uno de los inconvenientes durante este proceso fue la filtración de la información referente a producción de la base de datos RDACCA.

PROBLEMATIZACIÓN

El artículo 32 de la Constitución Política de la República del Ecuador consagra a la salud como un derecho garantizado por el Estado mediante políticas económicas, sociales, culturales, educativas y ambientales; y el acceso permanente, oportuno y sin exclusión a programas, acciones y servicios de promoción y atención integral de salud. La prestación de estos servicios se regirá por los principios de equidad, universalidad, solidaridad, interculturalidad, calidad, eficiencia, eficacia, precaución y bioética, con enfoque de género y generacional.” (Constitucion, 2008)

La Constitución de la República, señala que la salud es un derecho humano fundamental y eje estratégico para el desarrollo nacional que debe ser garantizado por el Estado, su aporte en el progreso económico y social es trascendental para la nación, por lo que el manejo debe ser integral e integrado a la Red Pública y Red Complementaria, para mejorar la cobertura y organización, homogenizando el acceso a servicios de salud de calidad. Todas las dimensiones bio-psico-sociales va más allá de los servicios de salud y de la atención únicamente de la enfermedad (MAIS, 2013), lo que vuelve necesario la garantía de un financiamiento fiscal suficiente pre asignado, continuo e incremental para viabilizar la ejecución del manejo integral.” (Constitucion, 2008)

Los Centros de Rehabilitación Integrales Especializados proporcionan sus servicios a la comunidad con carácter público desde el año 2009 mediante Decreto Ejecutivo N° 1170, expedido el 24 de junio del 2008, con vigencia a partir del 3 de julio del 2008, en el que se creó el Instituto de la Niñez y la Familia, INFA, como entidad de derecho público adscrito al Ministerio de Inclusión Económica y Social, MIES, con jurisdicción nacional, dotado de personería jurídica, patrimonio propio e independencia técnica, administrativa y financiera.” (Ecuador, Centro Provincial de Neurodesarrollo Integral (CEPRONDI), 2012)

El Centro de Salud Tipo C “Centro de Rehabilitación Integral Especializado N° 5” tienen como propósito garantizar la atención oportuna en el manejo integral en rehabilitación con el fin de recuperar el máximo nivel de posible funcionalidad, independencia y autonomía que logre desarrollar el máximo potencial y mejore la calidad de vida de las personas con discapacidad, en todos los ámbitos. La mayoría son pacientes con discapacidad, la etnia es principalmente mestiza (96%).

El Centro CRIE N°-5 asume éste trabajo, como una institución de primer nivel de atención, tipo C, del cantón Cuenca, prestando sus servicios de, prevención, promoción, reinserción social, entre otros,

Si bien, las estrategias y herramientas del Modelo de Atención Integral en Salud, Familiar, Comunitario e Intercultural (MAIS-FCI) para brindar las prestaciones integrales de salud se basan en las visitas domiciliarias, la ficha familiar y los criterios de despenalización; en la práctica no se cumple a cabalidad.

Por mandato de la Constitución política del Estado aprobada el 2008 (art 362), se eliminó los costos por consultas médicas, se amplió el acceso gratuito a medicamentos esenciales y se normó la jornada de atención de salud a ocho horas diarias. De igual manera, la inversión del MSP, pasó de menos de 600 millones en el año 2006 a 1.400 millones en el 2011; en el 2013 se incrementó casi a la mitad con 2.466 millones (3.57% del PIB), y en el 2014 subió a 2.962 millones de dólares, que corresponde al 3.7% del PIB.” (Constitucion, 2008)

Ante cualquier problema presupuestario o no, es indispensable realizar una evaluación financiera que cumpla con todos los parámetros necesarios y estrictos para optimizar los recursos y priorizar las necesidades de salud de la población. Sin embargo, el Centro de Salud tipo C “CRIE N°-5” no cuenta con dicha evaluación que serviría como referente para afrontar los problemas que se pudieran presentar en dicha institución.

Las causas principales de la inexistencia de evaluación financiera, se debe a la falta de costeo de los servicios ofertados por falta de estrategias para facilitar la adquisición de los costos, limitada valoración económica de las prestaciones de salud y la ausencia de estrategias de mejoramiento de la gestión financiera basado en un adecuado análisis del gasto histórico y capacidad de gasto.

Estos problemas percibidos, generan una mala calidad de atención, incremento del gasto de bolsillo del usuario para cubrir sus necesidades insatisfechas, vulneración del derecho al acceso gratuito y universal de la salud y un aparente desfinanciamiento de la institución, que no permite cumplir con las expectativas de la planificación operativa anual. Por ello, vemos oportuno y prioritario realizar una evaluación financiera del año 2014.

JUSTIFICACIÓN

El propósito del presente estudio es realizar una evaluación financiera del Centro de Salud tipo C “Centro de Rehabilitación Integral Especializado N° 5”, que no sólo servirá de referente para la próxima asignación del presupuesto de la institución y de otros establecimientos de salud, sino que beneficiará a la población que recibe sus servicios, cuyas necesidades en salud serán cubiertas oportunamente a través de una atención integral de calidad.

En el Ecuador, las instituciones de Salud Pública se las evidencia como si sus atenciones no tuviesen costos ni generan ingresos, lo que muchas veces ocasiona una mala utilización de los servicios por parte de los usuarios tanto externos como internos, quienes no aprecian la situación financiera (especialmente en gastos) que representa la adquisición de un servicio de salud de calidad. Además, en el sector público la carencia de evaluación financiera hace que se asignen presupuestos no acordes a la realidad local de cada unidad operativa.

A través de la valoración financiera nos aseguramos del cumplimiento de los derechos primordiales de la salud, como es el “acceso gratuito y universal garantizado por el Estado”; a su vez, podremos controlar las actividades eficientes y eficaces de una entidad a través del costeo de servicios de salud, valoración económica de las prestaciones y el cálculo del punto de equilibrio

El fin del proyecto, será la contribución en el manejo óptimo de los recursos financieros asignados a las unidades operativas del primer nivel de atención; éste proceso, tiene un rol trascendental y necesario, ya que permitirá tomar medidas que enfrenten situaciones difíciles de gestión.

La importancia de este proyecto, radica en la transparencia del análisis de los costos reales, la valoración económica de las prestaciones de salud, utilización de parámetros financieros en la administración, que inciden en la atención en salud y que serán expuestas a las autoridades pertinentes, para que gestionen oportunamente y de la manera más recomendable los recursos materiales, equipos, talento humano, insumos, medicamentos, para la ejecución de las actividades y cumplimiento de los objetivos y metas planteadas.

OBJETIVOS

Objetivo General

Evaluar el componente financiero del Centro de Salud "Centro de Rehabilitación Integral Especializado N ° 5, del distrito 01D02 zona 6, mediante el análisis de costos, valoración económica de las prestaciones y formulación de estrategias de mejoramiento, para fortalecer la formación de Gerencia en Salud.

Objetivos Específicos

- ❖ Realizar costeo de los servicios de salud.
- ❖ Valorar económicamente las prestaciones de salud en base al tarifario del sistema nacional de salud
- ❖ Formular estrategias de mejoramiento de la gestión financiera.

CAPITULO I
MARCO TEORICO

1.1. Marco Institucional

1.1.1. Aspecto geográfico del lugar

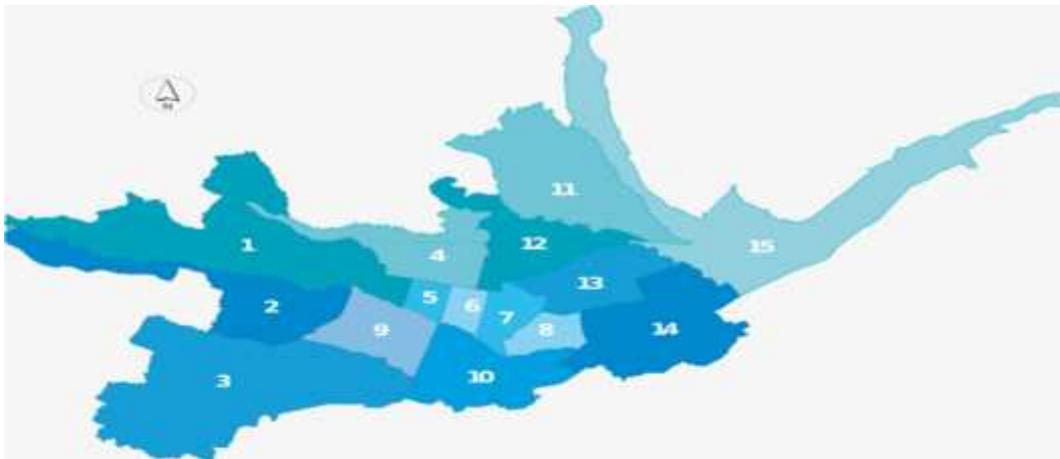


Grafico 1. Distributivo de las parroquias de Cuenca
Fuente: (CUENCA)10. Parroquia Huayna-Capac

La Parroquia Huyna-Capac, queda delimitada así: partiendo de la intersección de la vereda oriental de la Avda. Fray Vicente Solano y la margen sur del Río Tomebamba, aguas abajo hasta llegar a la unión con el Río Yanuncay; continúa aguas arriba por la margen norte del Río Yanuncay; hasta el cruce con la quebrada Chaguarchimbana; de este punto en dirección sur por la margen occidental de dicha quebrada hasta encontrarse con el Límite Urbano; continúa en dirección occidental por dicho Límite hasta el camino a Turi, para seguir por la vereda oriental de este camino hasta la avenida Solano, de donde continúa en sentido norte por la vereda oriental de esta avenida hasta la margen sur del Río Tomebamba. (CUENCA)

1.1.2. Antecedentes

“En el año 1983 se crea en el Ecuador el Dispensario San Juan de Jerusalén en las ciudades de Cuenca y Quito reconocidos como ONG; quienes reciben apoyo de las Obras Hospitalarias Francesas de la Orden de Malta. Son centros especializados en la detección temprana, diagnóstico, neurorehabilitación y seguimiento médico a niños/as con trastornos del neurodesarrollo.” (Ecuador, Centro Provincial de Neurodesarrollo Integral (CEPRONDI), 2012).“La Dirección Provincial de Salud del Azuay en noviembre del 2009, acoge la propuesta de nacionalizar el proyecto de la Orden de Malta Francia y elabora un informe técnico concibiendo la creación de un Centro Provincial de Neurodesarrollo; definiendo los ejes de acción de este centro especializado y como parte de su propuesta plantea que el

personal NAR del Azuay se integre al equipo de las Obras Hospitalarias.” (Ecuador, Centro Provincial de Neurodesarrollo Integral (CEPRONDI), 2012)

“CEPRONDI (CRIE N°-5), se crea en el mes de Julio del 2010 con la fusión del Programa NAR de prevención y atención a recién nacidos de Alto Riesgo Sico-Neuro Sensorial del Ministerio de Salud Pública y la incorporación del Dispensario San Juan de Jerusalén de las Obras Hospitalarias Francesas de la Orden de Malta (OHFOM) a esta instancia pública.” (Ecuador, Centro Provincial de Neurodesarrollo Integral (CEPRONDI), 2012)

1.1.3. Localización



Grafico 2. Foto de la unidad de Salud CRIE N°- 5

Fuente: (Ecuador, Centro Provincial de Neurodesarrollo Integral (CEPRONDI), 2012)

El CRIE es un centro de referencia que se encuentra ubicado al nor-orienté de la Provincia del Azuay, en la parroquia Huayna-Cápac dentro del casco urbano y atiende a la población tanto urbana, rural, provincial y regional. Está ubicado en la Avenida Paucarbamba y Girasol (esquina).

1.1.4. Población

“Tenemos como referente la población de 0 a 5 años para la provincia del Azuay el año 2010 de 85.007 habitantes, si tomamos un coeficiente de 2.4 reportado por la Misión Solidaria Manuela Espejo de discapacidad para la edad correspondiente la población sería de 2.040 habitantes.” (Ecuador, Centro Provincial de Neurodesarrollo Integral (CEPRONDI), 2012)

1.1.5. Misión

“El Centro de Rehabilitación Integral Especializado N°-5, tiene como misión prestar atención con calidad, calidez y eficiencia a niños y niñas de 0 a 5 años con trastornos del neurodesarrollo a través de la promoción, prevención, diagnóstico temprano y/o tratamiento en Neurorehabilitación y su seguimiento hasta los 9 años para favorecer una inclusión social de la población con discapacidad, aportando para mejorar la calidad de vida

de este grupo vulnerable de la población.” (Ecuador, Centro Provincial de Neurodesarrollo Integral (CEPRONDI), 2012)

1.1.6. Visión

“Ser un Centro regional modelo con proyección nacional, especializado en atención integral oportuna con parámetros estandarizados de diagnóstico, tratamiento y Neurorehabilitación adecuadas a niños y niñas de 0 a 5 años con Trastornos del Neurodesarrollo; fundamentado en la investigación especializada con tecnología simplificada y la capacitación permanente del Talento Humano.” (Ecuador, Centro Provincial de Neurodesarrollo Integral (CEPRONDI), 2012)

1.1.7. Organización Administrativa

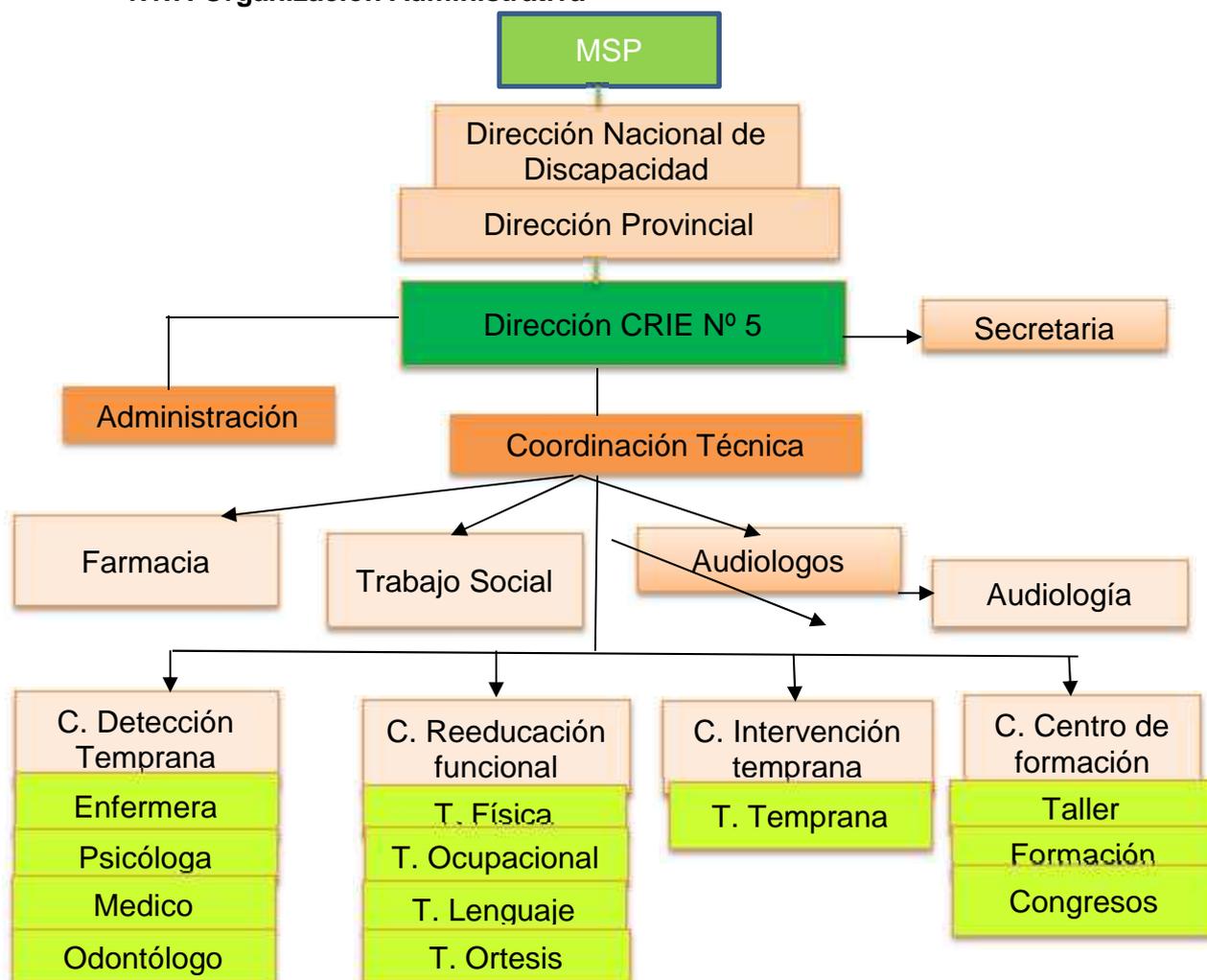


Figura 1. Esquema de la Organización Administrativa de la unidad de Salud CRIE N°- 5
 Fuente: Centro de Rehabilitación Integral Especializado N°-5
 Elaborado: Tenesaca, Araceli 2014

El Centro de Rehabilitación Integral Especializado N° 5, tiene una dinámica administrativa completa según los requerimientos de un establecimiento de primer nivel de atención tipo C. El personal de salud mencionado, brinda atenciones de enfermería, psicología, medicina general y especializada, odontología, terapia física, terapia ocupacional, terapia del lenguaje, estimulación temprana, audiología, farmacia, trabajo social, promoción, prevención, recuperación de la salud. Atiende referencias y contra referencias activando la Red Pública Integral en Salud.

1.1.8. Servicios que presta la Institución

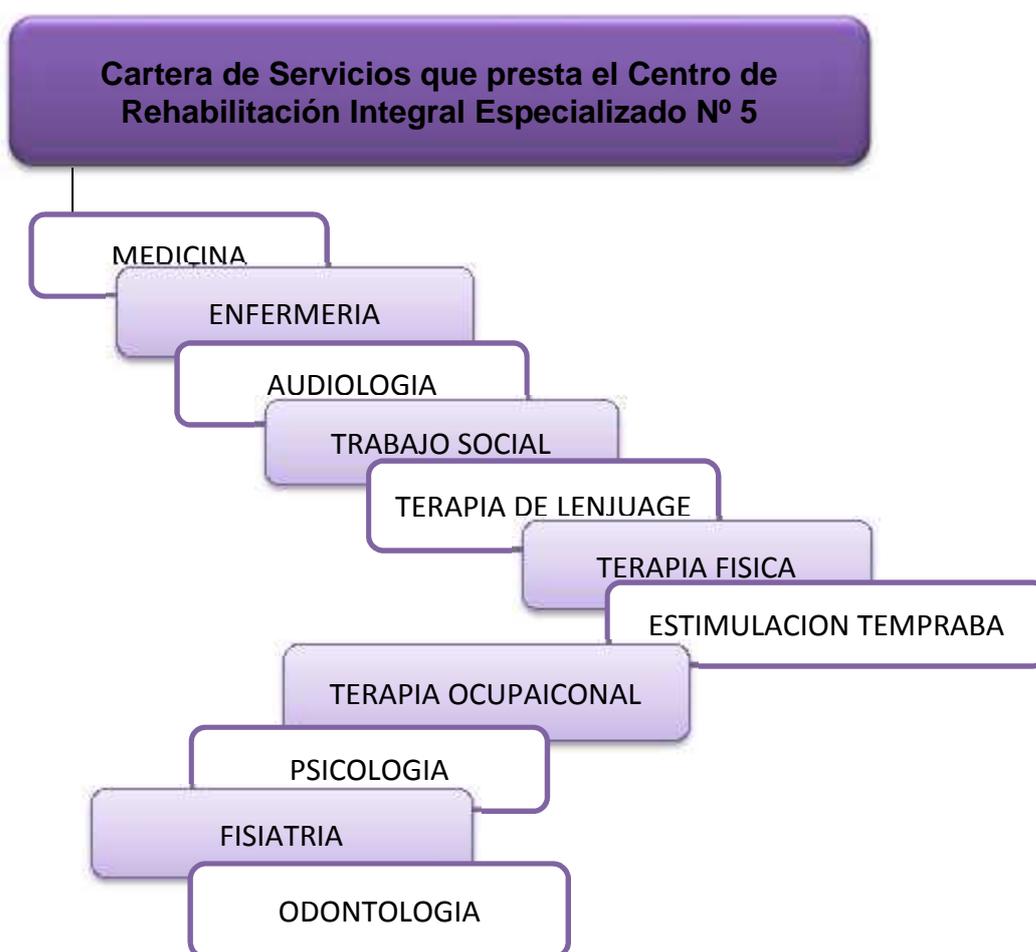


Figura 2. Esquema de la Cartera de la unidad de Salud CRIE N°- 5
Fuente: Centro de Rehabilitación Integral Especializado N°-5
Elaborado: Tenesaca, Araceli 2014

1.1.9. Datos Estadísticos

Pacientes atendidos en el Centro de Rehabilitación Integral Especializado N°-5 en el año 2014.

Pacientes atendidos en el CRIE según el sexo en el año 2014

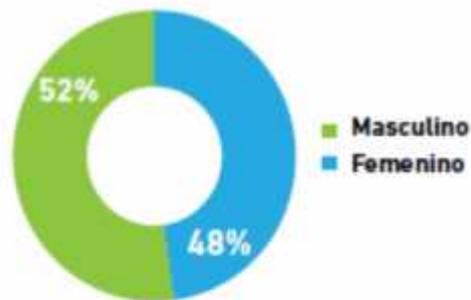
TENDENCIA TOTAL DE PACIENTES ATENDIDOS CRIE-CAO ENERO-DICIEMBRE 2014



FUENTE: RDACCA (SUJETO A CAMBIOS)
ELABORADO POR: ECOL CRISTIAN VASQUEZ



PACIENTES ATENDIDOS EN EL CRIE-CAO, SEGUN SEXO. CUENCA. AÑO 2014



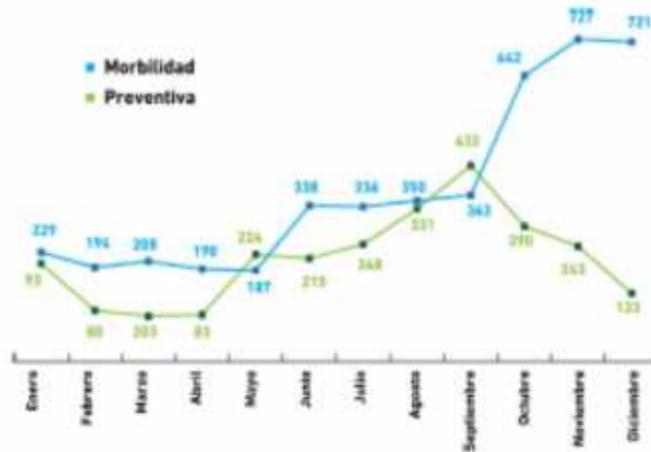
FUENTE: RDACCA (SUJETO A CAMBIOS)
ELABORADO POR: ECOL CRISTIAN VASQUEZ



Grafico 3. Pacientes atendidos en el CRIE según el sexo en el año 2014
Fuente: (RDACAA, 2014)

Consultas Médicas preventivas vs Morbilidad CRIE- CAO en el año 2014

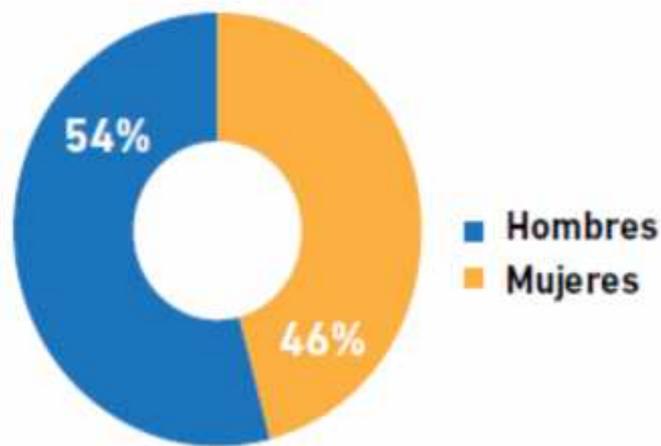
CONSULTAS MEDICAS PREVENTIVAS VS. MORBILIDAD CRIE-CAO. CUENCA. AÑO 2014



FUENTE: RDACCA (SUJETO A CAMBIOS); ELABORADO POR: E.C. CRISTIAN VASQUEZ



PACIENTES CON ATENCION MEDICA EN EL CRIE-CAO, SEGUN SEXO. CUENCA. AÑO 2014.



FUENTE: RDACCA (SUJETO A CAMBIOS); ELABORADO POR: E.C. CRISTIAN VASQUEZ

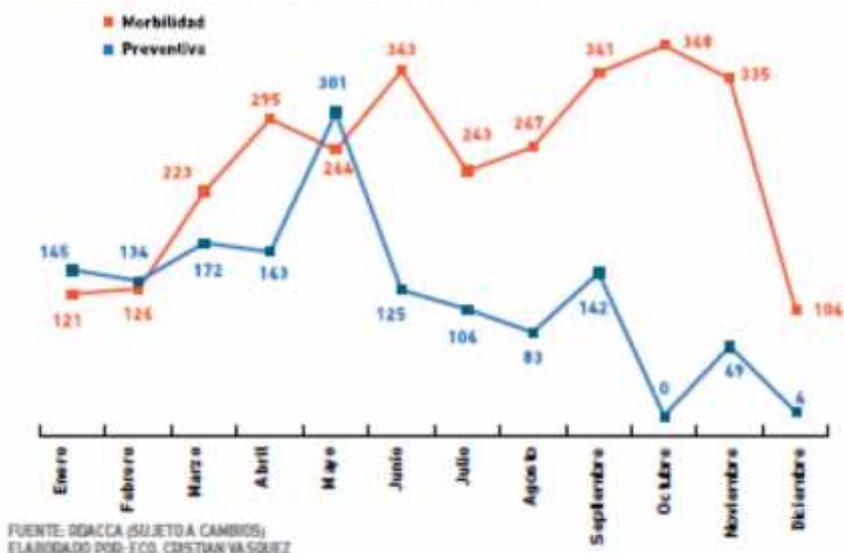


Grafico 4. Consultas Médicas preventivas vs Morbilidad CRIE- CAO en el año 2014
Fuente: (RDACAA, 2014)

Consultas Psicológicas preventivas vs Morbilidad CRIE-CAO en el año 2014



CONSULTAS PSICOLOGICAS PREVENTIVAS VS. MORBILIDAD CRIE-CAO. CUENCA. AÑO 2014.



Pacientes con atención psicológica en el CRIE – CAO según el sexo en el año 2014

PACIENTES CON ATENCION PSICOLOGICA EN EL CRIE-CAO, SEGUN SEXO. CUENCA. AÑO 2014.

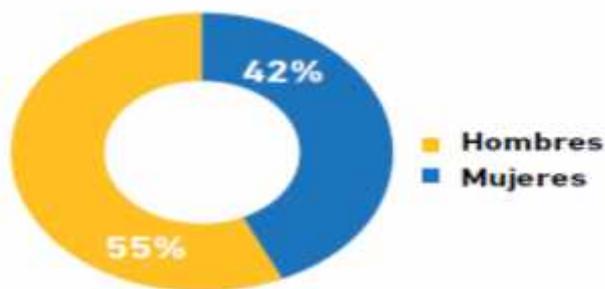
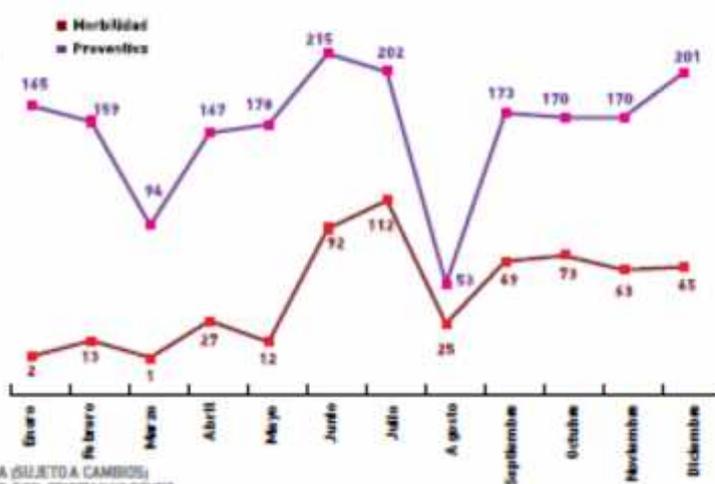


Grafico 5. Consultas Psicológicas preventivas vs Morbilidad CRIE-CAO en el año 2014
Fuente: (RDACAA, 2014)

Consultas Odontológicas preventivas vs Morbilidad y según el sexo en el CRIE – CAO en el año 2014.

ACTIVIDADES ODONTOLÓGICAS

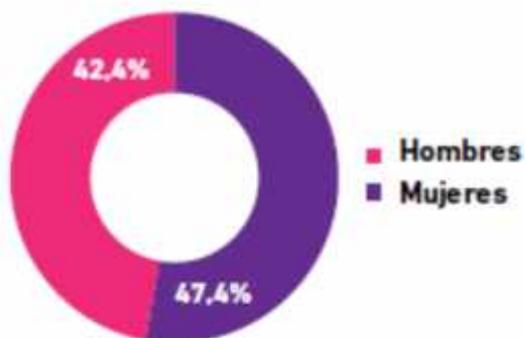
CONSULTAS ODONTOLÓGICAS PREVENTIVAS VS. MORBILIDAD CRIE-CAO AÑO 2014.



FUENTE: RDACCA (SUJETO A CAMBIOS); ELABORADO POR: ECOL. CRISTIAN VASQUEZ



PACIENTES CON ATENCION ODONTOLÓGICA EN EL CRIE-CAO, SEGUN SEXO. CUENCA. AÑO 2014



FUENTE: RDACCA (SUJETO A CAMBIOS); ELABORADO POR: ECOL. CRISTIAN VASQUEZ

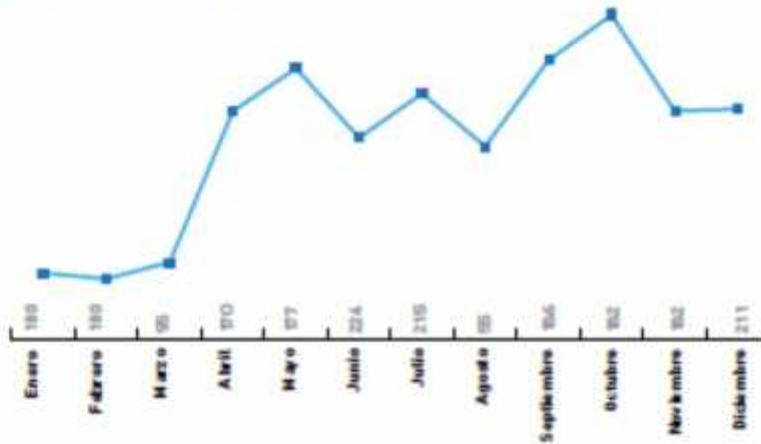


Grafico 6. Consultas Odontológicas preventivas vs Morbilidad y según el sexo en el CRIE – CAO en el año 2014

Fuente: (RDACAA, 2014)

Actividades de Rehabilitación en el CRIE-CAO en el año 2014.

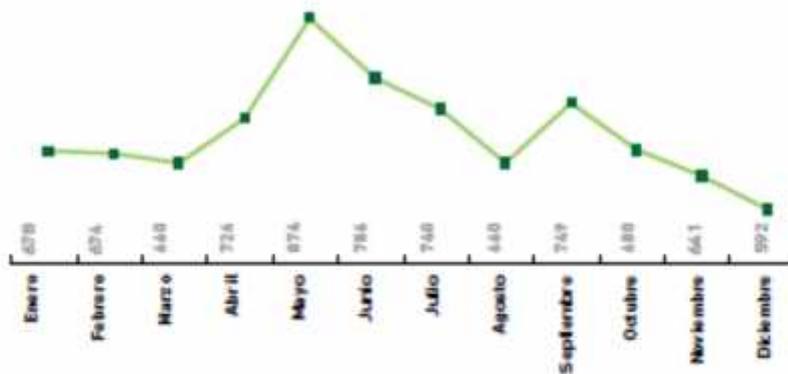
ACTIVIDADES DE REHABILITACION ATENCIONES EN TERAPIA FISICA EN REHABILITACIONCRIE-CAO ENERO-DICIEMBRE 2014



FUENTE: RDACCA (SUJETO A CAMBIOS);
ELABORADO POR: ECD. CRISTIAN VASQUEZ



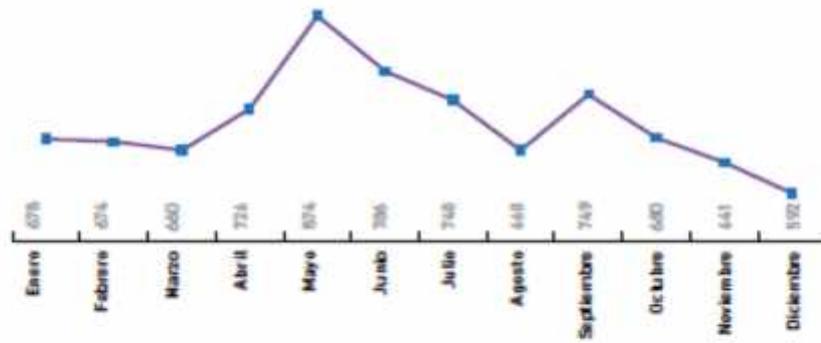
ATENCIONES EN TERAPIA OCUPACIONAL EN REHABILITACION CRIE-CAO ENERO-DICIEMBRE 2014



FUENTE: RDACCA (SUJETO A CAMBIOS);
ELABORADO POR: ECD. CRISTIAN VASQUEZ



**ATENCIÓNES EN TERAPIA DE LENGUAJE
EN REHABILITACION
CRIE-CAO**



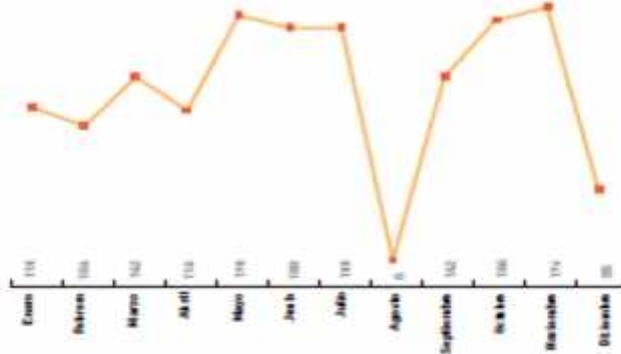
FUENTE: RDACCA (SUJETO A CAMBIOS)
ELABORADO POR: ECD. CRISTIAN VASQUEZ



Grafico 7. Actividades de Rehabilitación en el CRIE-CAO en el año 2014.
Fuente: (RDACAA, 2014)

Actividades de Trabajo Social en el CRIE –CAO en el año 2014

**TRABAJO SOCIAL
ACTIVIDADES DE TRABAJO SOCIAL
CRIE-CAO
ENERO-DICIEMBRE 2014**



FUENTE: RDACCA (SUJETO A CAMBIOS)
ELABORADO POR: ECD. CRISTIAN VASQUEZ



Grafico 8. Actividades de Trabajo Social en el CRIE –CAO en el año 2014
Fuente: (RDACAA, 2014)

Principales causas de Enfermedades en el CRIE – CAO/2014

Diez principales causas de enfermedad en hombres y mujeres en el CRIE – CAO en el año 2014.

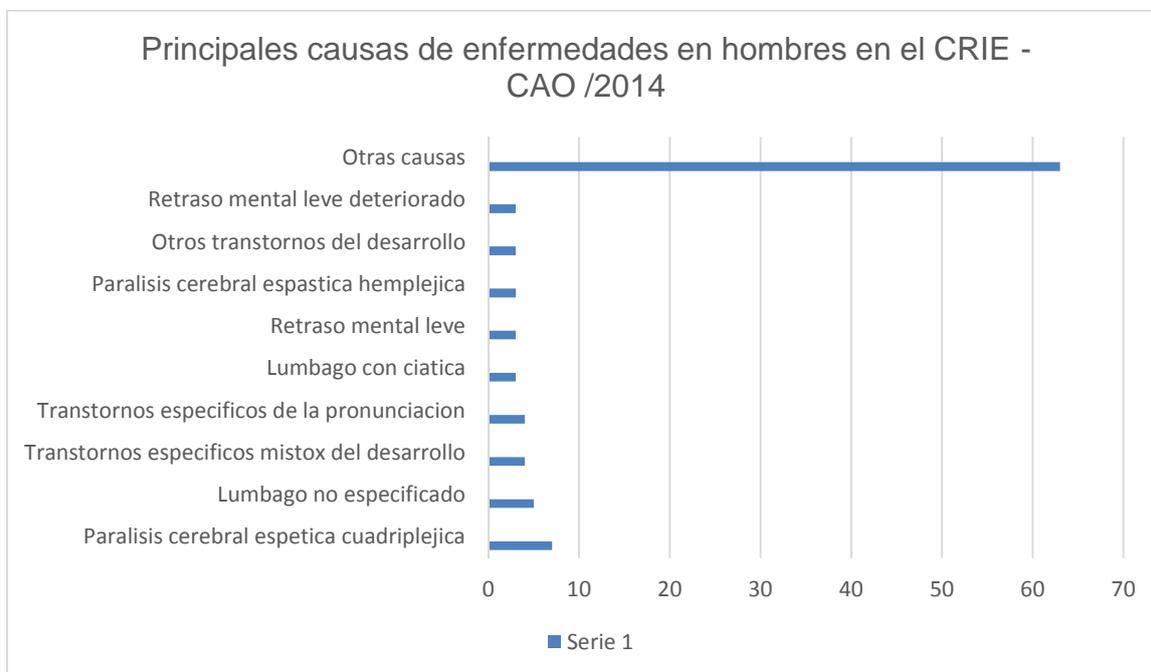


Gráfico 9. Principales causas de Enfermedades en hombres en el CRIE – CAO/2014
Fuente: (RDACAA, 2014)

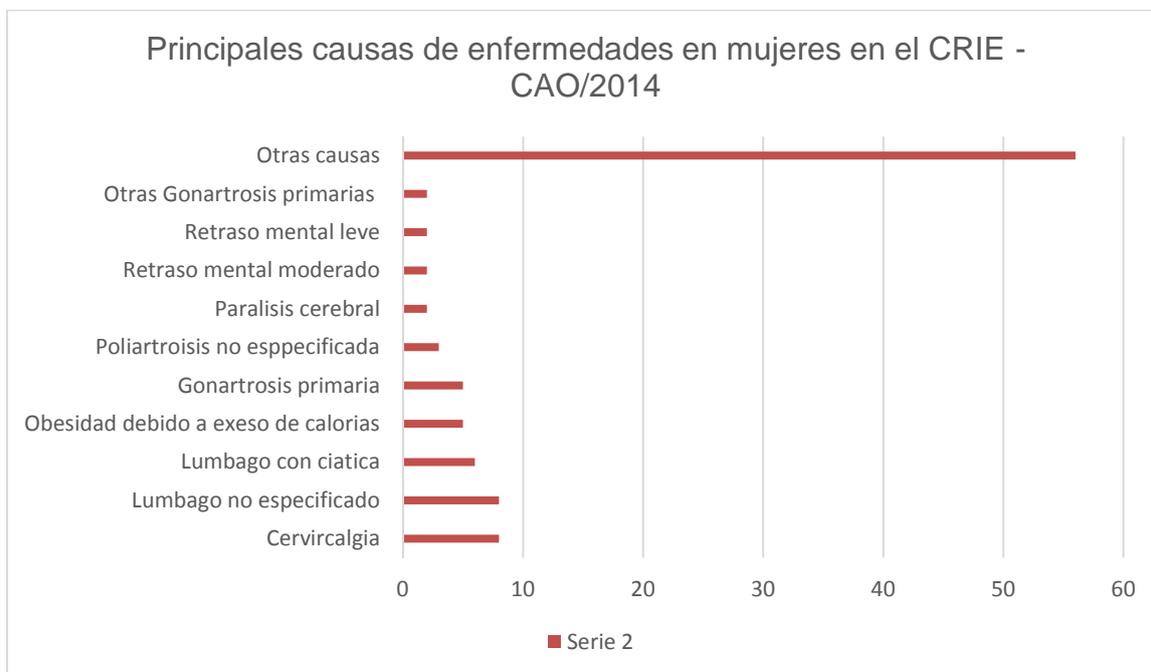


Gráfico 10. Principales causas de Enfermedades en mujeres en el CRIE – CAO/2014
Fuente: (RDACAA, 2014)

Principales causas de enfermedad Psicológica en hombres y mujeres en el CRIE – CAO en el año 2014

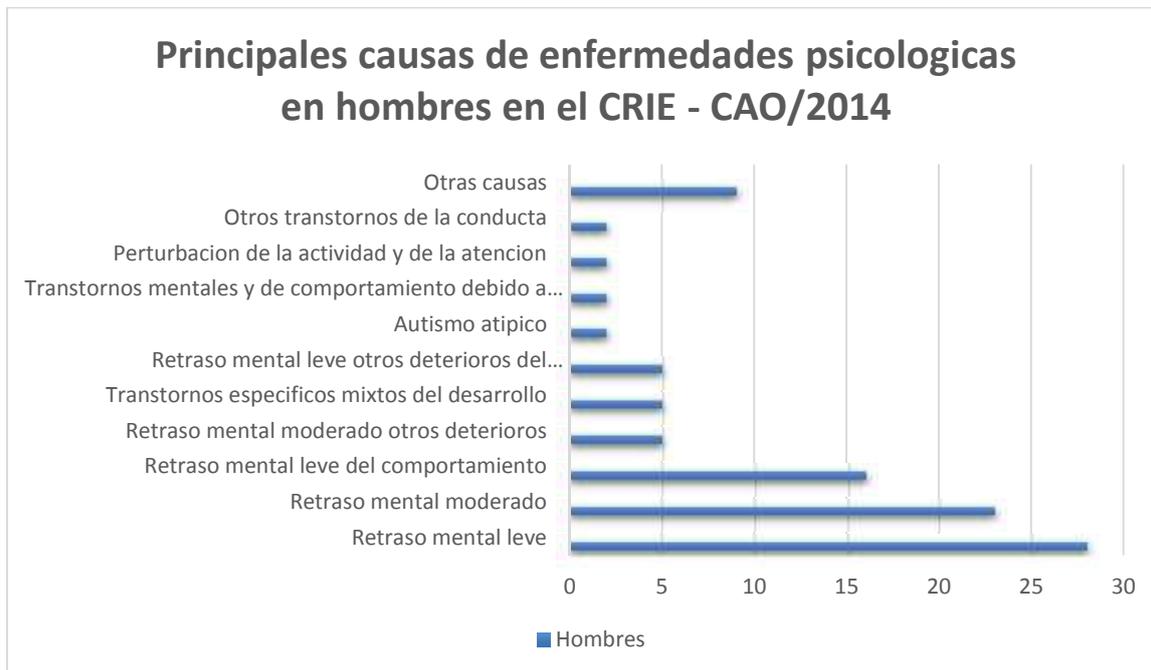


Grafico 11. Principales causas de enfermedad Psicológica en hombres en el CRIE – CAO en el año 2014

Fuente: (RDACAA, 2014)

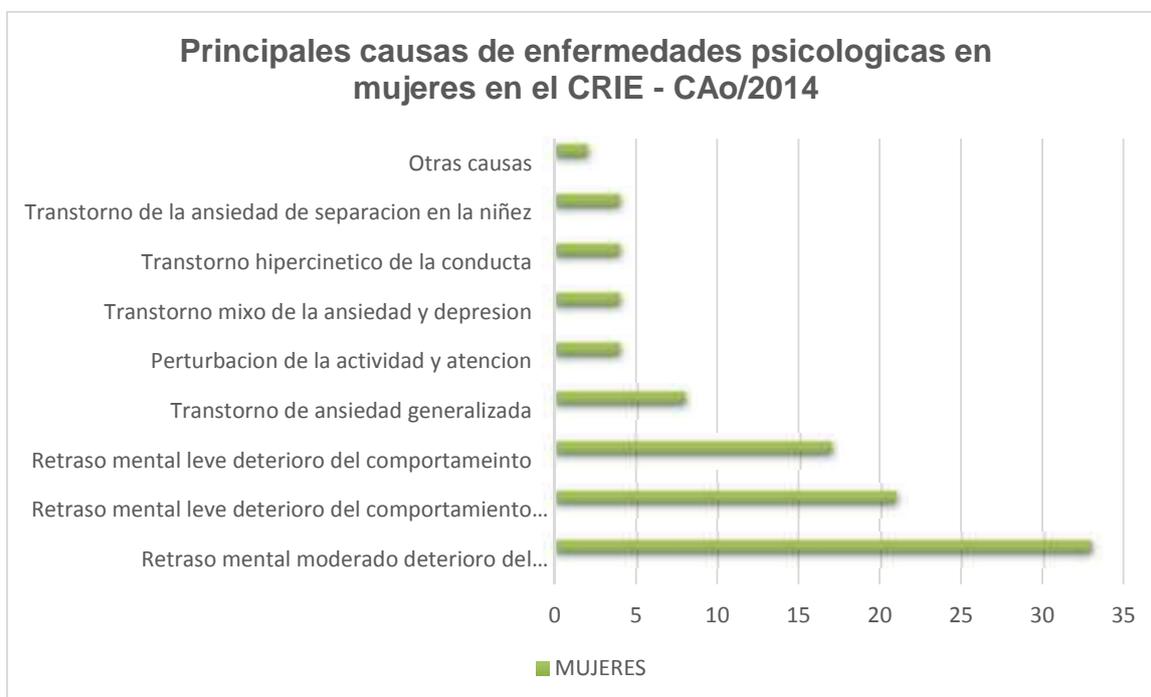


Grafico 12. Principales causas de enfermedad Psicológica en mujeres en el CRIE – CAO en el año 2014

Fuente: (RDACAA, 2014)

Principales causas de enfermedades odontológicas en el CRIE – CAO en el año 2014

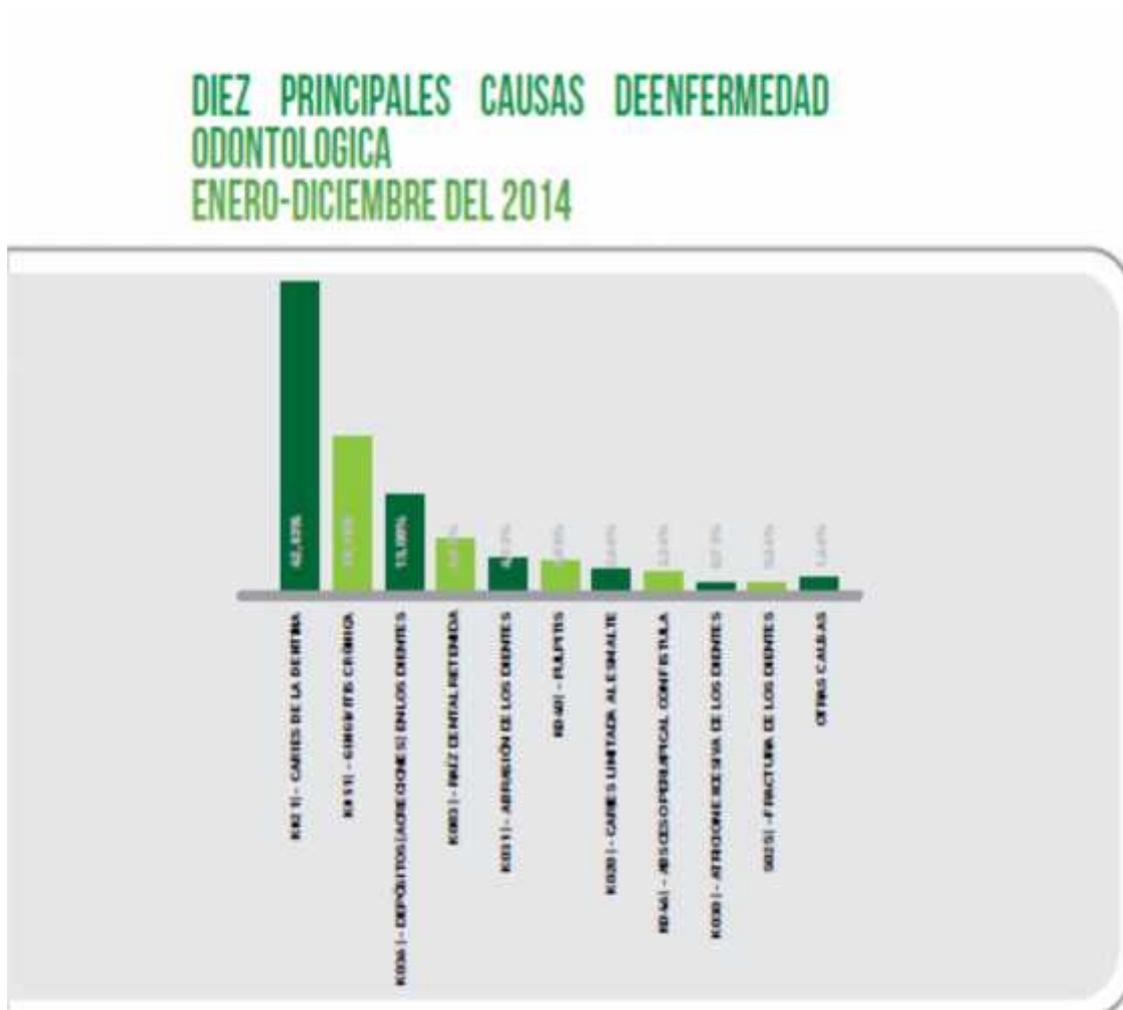


Grafico 13. Principales causas de enfermedades odontológicas en el CRIE – CAO en el año 2014
Fuente: (RDACAA, 2014)

El Centro de Rehabilitación Integral Especializado N°-5, está integrado por un equipo multiprofesional de 25 personas y el 2014 se atendieron a 136.800 en consulta externa y en sesiones terapéuticas, 14,516 en odontología, 29,505 en psicología y 5,679 procedimientos.

Los datos estadísticos proporcionados por el Eco. Cristian Vazquez, indican que tanto en hombres como mujeres, las patologías más frecuentes son los diferentes trastornos motrices y trastornos de déficit de atención, por lo tanto las atenciones de los psicólogos y de los terapeutas están estrechamente relacionadas con estas patologías.

1.1.10. Características geo físicas de la institución

La Dirección Provincial de Salud del Azuay en noviembre del 2009, acoge la propuesta de nacionalizar el proyecto de la Orden de Malta Francia y elabora un informe técnico concibiendo la creación de un Centro Provincial de Neurodesarrollo; definiendo los ejes de acción de este centro especializado y como parte de su propuesta plantea que el personal NAR del Azuay se integre al equipo de las Obras Hospitalarias.” (Ecuador, Centro Provincial de Neurodesarrollo Integral (CEPRONDI), 2012)

El Centro Provincial de Neurodesarrollo Integral (CEPRONDI), se crea en el mes de Julio del 2010 con la fusión del Programa NAR de prevención y atención a recién nacidos de Alto Riesgo Sico-Neuro Sensorial del Ministerio de Salud Pública y la incorporación del Dispensario San Juan de Jerusalén de las Obras Hospitalarias Francesas de la Orden de Malta (OHFOM) a esta instancia pública.” (Ecuador, Centro Provincial de Neurodesarrollo Integral (CEPRONDI), 2012)

El CRIE está ubicado en la avenida Paucarbamba y calle Los Girasoles, mientras que el CAO funciona en la parte baja del Ministerio de Inclusión Social y Económica (MIES), localizado en la avenida Remigio Crespo, este cuenta con un departamento de administración, cinco consultorios para médicos tratantes, especializados y, un consultorio para odontología, consultorios para psicología, 11 consultorios para terapia de lenguaje, terapia ocupacional, fisioterapia e intervención temprana distribuidos respectivamente, dos consultorios para fonoaudiología, un consultorio para trabajo social, una sala de enfermería y otra para farmacia, además cuenta con sala de espera, sanitarios, área verde y guardianía.

1.1.11. Políticas Institucionales

Mejorar la calidad de vida de niños y niñas menores de 5 años a través de la atención temprana de los trastornos del neurodesarrollo y dar seguimiento hasta los 9 años, garantizando la eficiencia en la prestación del servicio con el involucramiento de los padres en el proceso de mejoramiento de la calidad de vida.” (Ecuador, Centro Provincial de Neurodesarrollo Integral (CEPRONDI), 2012)

1.2. Marco Conceptual

1.2.1. Concepto de Salud.

“En 1946 la Organización Mundial de la Salud (OMS) conceptualizó a la salud como “un completo estado de bienestar físico, mental y social y no meramente la ausencia de enfermedad o incapacidad”. El concepto bienestar se refiere a la adecuada adaptación e integración de las dimensiones físicas, mental, social, espiritual y emocional a cualquier nivel de salud o enfermedad.” (Pesantez Leon, 2011)

1.2.2. Economía de la Salud.

“La economía de la salud es una disciplina científica que aborda temas tan amplios como el financiamiento, producción, distribución y consumo de bienes y servicios que satisfacen necesidades del campo de la salud bajo los principios de la eficiencia y equidad. Esta disciplina estudia la oferta y la demanda de los servicios de salud así como las condiciones económicas de la política de inversión en los diferentes modelos de provisión de salud” (Pesantez Leon, 2011)

1.2.3. La salud como un derecho.

El artículo 32 de la *Constitución de la República del Ecuador*, (Constitucion, 2008), indica que “la salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos.”, de manera que es necesario asegurar que la población goce de varios beneficios como la alimentación, educación, vivienda, trabajo, servicios básicos de saneamiento, seguridad social y otros aspectos indispensables para conservar o mejorar el estado de salud o superar cualquier enfermedad.

El Estado debe responder las necesidades básicas de la población a través de políticas socioeconómicas, culturales, educativas y ambientales. Para el logro de los derechos fundamentales del ser humano, se debe considerar el acceso permanente, oportuno y sin exclusión a todos los programas, actividades y servicios de salud integral ofertados en todos los ciclos de edad. La asistencia a los servicios de salud se maneja bajo “los principios de equidad, universalidad, solidaridad, interculturalidad, calidad, eficiencia, eficacia, precaución y bioética, con enfoque de género y generacional” (Constitucion, 2008)

1.2.4. Principios fundamentales de la prestación de servicios de salud.

Eficacia.- Es la probabilidad de que un individuo, en una población definida se beneficie de la aplicación de una tecnología sanitaria a la resolución de un problema de salud determinado, bajo condiciones ideales de intervención. Normalmente se establece de forma experimental y tendrá validez universal.” (Hidalgo Vega, Corugedo de las Ceuvas, & del Llano Señaris, 2009)

Efectividad.- Esta mide la probabilidad de que un individuo, en una población definida, se beneficie de la aplicación de una tecnología sanitaria, pero en este caso bajo condiciones reales de aplicación, por lo que su determinación no tendrá validez universal.” (Hidalgo Vega, Corugedo de las Ceuvas, & del Llano Señaris, 2009)

La efectividad es un pilar fundamental en el desarrollo de los procesos, además nos permite valor la calidad de los servicios en base a la opinión de los usuarios.

Eficiencia.- Es el resultado conseguido con relación a los recursos consumidos” (Hidalgo Vega, Corugedo de las Ceuvas, & del Llano Señaris, 2009)

Los recursos que se entregan a las respectivas unidades de salud deben ser controlados desde el momento que salen hasta que llegan a su lugar de destino para garantizar el uso adecuado y oportuno de los mismos.

Equidad.- El MAIS (2013), sostiene que la equidad es la “eliminación de diferencias injustas en el estado de salud”, permitiendo el acceso libre y razonable a cualquier tipo de atención en salud. La equidad es el principio principal y la prioridad fundamental de la política constitucional y por ende de la política de la salud, con la equidad será posible lograr el desarrollo y la salud para todos.

Universalidad.- Establece que cualquier ser humano tiene derecho a gozar de una vida saludable, aun cuando sus ingresos económicos sean escasos o nulos. Para esto, se propone políticas sanitarias, donde el objetivo principal y obligatorio es ampliar la cobertura y evitar su restricción. La universalidad abarca extender la cobertura de los beneficios del sistema a toda la población en el territorio nacional.

Solidaridad.- El sector público organiza y controla el presupuesto, desafiando al aumento de la demanda asociada a la transición demográfica y epidemiológica de la población, lo que hace necesario el fortalecimiento de los mecanismos de solidaridad (Titelam & Jimenez,

2000) El principio de universalidad va de la mano con la solidaridad, “sin solidaridad en el financiamiento no habrá universalidad”.

Interculturalidad.- Conjunto de actividades estratégicas y políticas que busca integrar los saberes culturales de los usuarios en el proceso de la atención de salud. La interculturalidad nos da la posibilidad de relacionar el proceso de salud y enfermedad bajo diferentes elementos históricos, sociales, religiosos, políticos, etc. que va más allá de un pensamiento biológico” (Raymundo, 2013)

Precaución.- Educar a los ciudadanos para que contribuyan en la toma de decisiones y en el control social de las acciones y servicios de salud para beneficio propio.

1.2.5. Atención Primaria de Salud Renovado.

El MAIS-FCI tiene un enfoque en la Atención Primaria de Salud Renovado (APS-R) aplicado en todos los niveles de atención, como una estrategia que orienta el desarrollo de los sistemas de salud, alcanzando el mayor nivel de consenso a nivel internacional y el camino para el ejercicio de los derechos en salud. (Ecuador, Manual Modelo de Atención Integral de Salud - MAIS, 2013)

La Atención Primaria está comprometida con la atención integral de los individuos, familias y comunidad, de forma universal, durante todo el ciclo vital, pero para que sea sostenible es necesario lograr un equilibrio entre la demanda, los derechos y los recursos. Conseguir un nivel óptimo de accesibilidad a los servicios sanitarios es uno de los objetivos irrenunciables del APS

1.2.6. Red Pública Integral de Salud (RPIS)

La RPIS consiste en la articulación complementaria, jurídica y operativa de diferentes instituciones públicas y complementarias de salud, su objetivo consiste en disminuir las inequidades, mejorando la cobertura, la organización y la gestión, para optimizar recursos y lograr la eficiencia, eficacia y calidad de la atención. Su organización territorial busca responder adecuada y oportunamente las necesidades de los usuarios, activando espacios de coordinación intersectorial y participación comunitaria.

El Ministerio de Salud Pública, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), Fuerzas Armadas (ISSFA) y Policía Nacional (ISSPOL) conforman la RPIS, donde se articulan también las Unidades de Atención de la Dirección de Rehabilitación Social; y los proveedores privados con o sin fines de lucro forman parte de la red complementaria. La

lógica interconexión de todas las instituciones se potencian funcional y operativamente tras objetivos y acuerdos comunes.” (SENPLADES, 2012)

1.2.7. Primer Nivel de Atención

El primer nivel de atención cubre la mayor parte de la demanda sanitaria de la población (80%), promoviendo condiciones de vida saludable, a través de la capacidad resolutive de sus servicios y cumpliendo con la continuidad de la atención, con la activación de la RPIS. En el primer nivel de atención, se contemplan cinco tipos de establecimientos.” (SENPLADES, 2012)

Puesto de salud.- Se realiza actividades de promoción de salud, prevención de enfermedades, participación comunitaria y primeros auxilios.

Consultorio general.- brinda atención de diagnóstico y tratamiento en medicina familiar o general, odontología general, obstetricia, y psicología. Debe cumplir con normas del Ministerio de Salud.

Centro de salud tipo A.- se asigna 2.000 a 10.000 habitantes y cuenta con servicio de prevención, promoción, recuperación de la salud, cuidados paliativos, atención médica, odontológica, enfermería y actividades de participación comunitaria. Tiene farmacia institucional.

Centro de salud tipo B.- atiende de 10.000 a 50.000 habitantes. Cumple con actividades de promoción, prevención, recuperación de la salud y cuidados paliativos, promoviendo acciones de salud pública y participación comunitaria, a través de servicios de medicina general, odontología, enfermería y psicología que deben aplicar normas y programas del MSP; también puede haber servicios de apoyo como nutrición y trabajo social. Entre los servicios auxiliares, tiene laboratorio clínico, imagen básica, opcionalmente audiometría y farmacia institucional. Atiende referencias y contrareferencias.

Centro de salud tipo C.- cumple con actividades de promoción, prevención, recuperación de la salud, rehabilitación y cuidados paliativos, a través de servicios de medicina general, especializada, odontología, psicología, rehabilitación, enfermería, maternidad de corta estancia y emergencia. Como servicios de apoyo; laboratorio, imagen básica, farmacia, y opcionalmente audiometría. Debe atender referencias y contrareferencias

La producción del primer Nivel de Atención que atiende a una población determinada de una parroquia a su cargo, debe reportar al Distrito correspondiente de su área. Operativamente, también transfiere usuarios según su necesidad a otros niveles de mayor complejidad técnica, conforme a las normas técnicas que para el efecto ha emitido el Ministerio de Salud.

1.2.8. Tarifario del sistema nacional de salud.

El tarifario es un listado sistemático y detallado de los procedimientos que regula el reconocimiento económico de la prestación de servicios de salud, tanto profesionales como institucionales, proporcionados por proveedores públicos, este sirve como herramienta para fijar el derecho de los asegurados, valorizar los servicios, avaluar pagos compartidos, posibilitar estudios necesarios para la gestión del gasto, calcular la, unidad de pago por capacitación, establecer el equilibrio financiero del sistema.” (Pesantez Leon, 2011)

A través, del uso del tarifario, el MSP (2013) establece el valor a pagar por cada uno de los procedimientos realizados para la atención de salud y constituye el techo máximo para la facturación de estos servicios. El Instituto podrá obtener descuentos bajo convenios con prestadores de salud, a fin de viabilizar la optimización de los recursos.

1.2.9. Sistema de Información Gerencial en Salud.

Esta aplicación es un sistema de información gerencial el cual fue desarrollado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y tiene como objetivo mejorar las respuestas a los actuales enfoques y prácticas emergentes de la gestión de los servicios de salud específicamente orientados a la eficiencia con calidad. Esta aplicación entrega información mensual (cuadros gerenciales, indicadores de gestión y tendencias), Indicadores de cobertura, producción, recursos, rendimientos y costos. Además cuenta con un módulo para el procesamiento de la estructura de morbilidad atendida, siguiendo la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-10) y un módulo para la incorporación de protocolos de atención como un elemento auxiliar para programas de garantía de la calidad, articulado a la estructura de morbilidad y al sistema de programación de insumos y procedimientos.

Este sistema está diseñado para relacionar información que sirva en la toma de decisiones basadas en evidencia, con una visión integral, pero con estrategias selectivas de focalización e intervención en áreas críticas de la gestión productiva para establecer procesos de cambio orientados a fortalecer las relaciones entre eficiencia, calidad, producción y cobertura, sus funciones principales son:

- Evaluar globalmente el desempeño de instituciones, programas y redes de servicios de salud.
- Identificar los factores o problemas más relevantes del perfil de productividad institucional correspondiente.

- Facilitar el análisis de dichos factores o problemas a fin de determinar opciones de cambio, en el marco de los procesos de reforma sectorial y modernización de la gestión sanitaria.
- Monitorear los procesos de cambio y la evaluación del impacto de las medidas de ajuste institucional adoptadas para abordar la problemática que el propio WinSIG permite identificar.
- Establecer los costos de los servicios como resultantes de la eficiencia en las funciones de producción.” (Biomedic, 2012)

1.2.10. Financiamiento del Sistema de Salud

La (Constitucion, 2008), señala que “el financiamiento público en salud será oportuno, regular y suficiente, y deberá provenir de fuentes permanentes del Presupuesto General del Estado (PGE). Los recursos públicos serán distribuidos con base en criterios de población y en las necesidades de salud”

En un estudio, donde se explora la asignación per cápita de recursos que el MSP realizó al Primer Nivel de Atención (PNA) en los años 2008 – 2012, concluye que existió una inequidad, debido a varios factores como: “la asignación histórica de recursos que realiza el Ministerio de Finanzas y SENPLADES, el MSP aún no definía los requerimientos económicos en términos de licenciamiento y la instancia destinaba proponer políticas de extensión de la protección social en el país” (Herrera, 2012)

Durante una revisión de las Cuentas de los Servicios de Salud del Ecuador, se encontró que en el 2003 los Hogares financiaban el 58% de los gastos en salud, en tanto que para el 2008 lo hacían el 55%, lo que evidencia que no se ha modificado significativamente el gasto en salud de los hogares (gasto de bolsillo)”. (Herrera, 2012)

El presupuesto del MSP mantuvo un incremento constante desde el 2001 (US\$151,7 millones) hasta el 2008 (US\$ 1,047 millones), pasando de 2,7% del PGE al 10,1% y del 0.9% al 1.7% del PIB, respectivamente. La asignación en salud per cápita refleja crecimientos acentuados entre los períodos 2007 – 2008 y 2009 – 2011, coincidentes con el crecimiento de ingresos presupuestarios. Para el año 2014 se proyectó una asignación de 2.962 millones de dólares” (Finanzas, 2011).

Estos conceptos ayudaran para poder realizar un análisis de la situación real a la que están sometidos los centros de salud del primer nivel, además servirán de guía para tomar decisiones de mejoramiento si ese fuera el caso y para proporcionar recomendaciones oportunas que permitan el mejoramiento de dichas instituciones.

CAPITULO II
DISEÑO METODOLOGICO

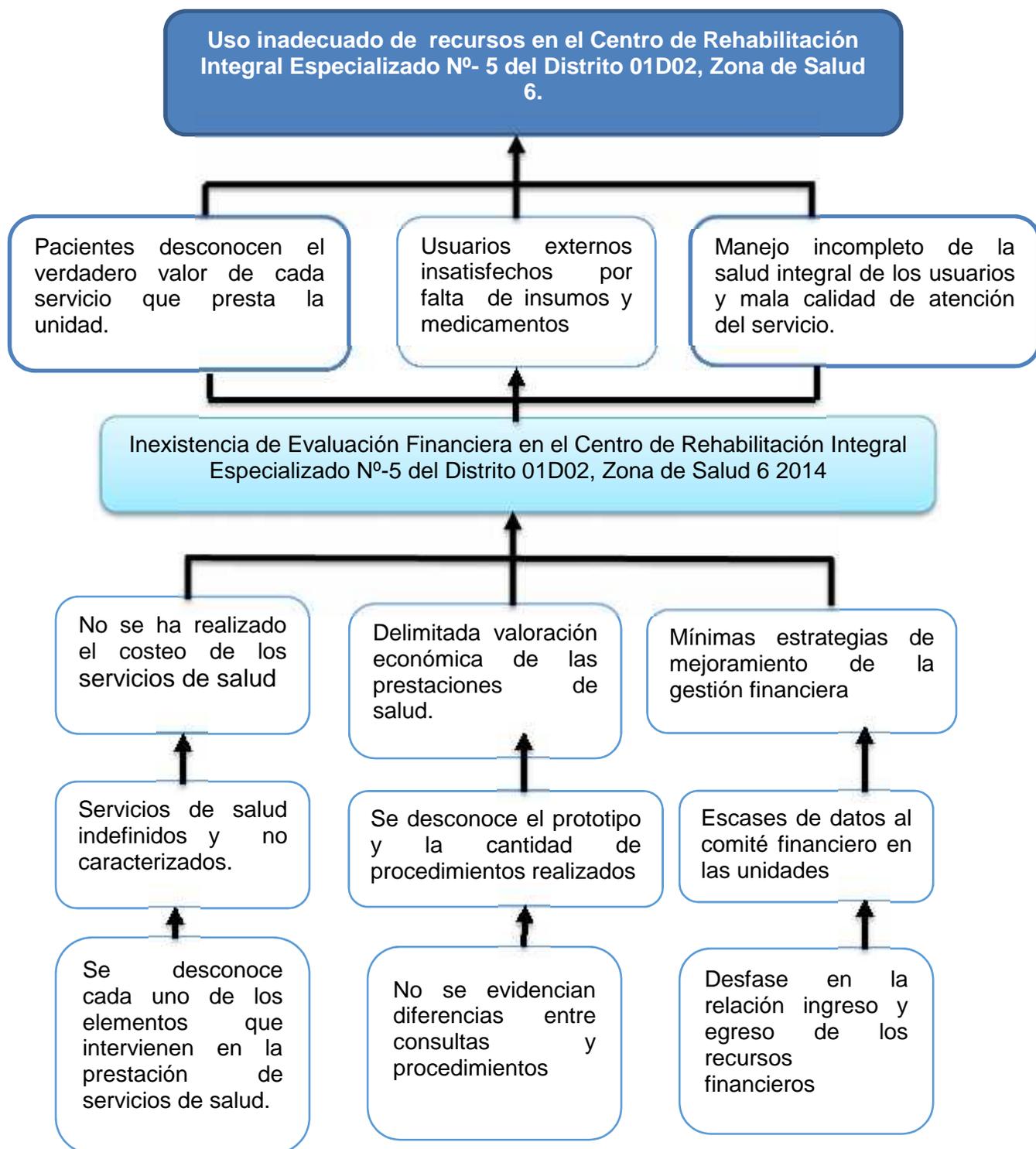
2.1. Matriz de Involucrados.

GRUPOS Y/O INSTITUCIONES	INTERESES	RECURSOS Y MANDATOS	PROBLEMAS PERCIBIDOS
<p>Director de la Unidad de Salud del "Centro de Rehabilitación Integral Especializado Nº-5"</p>	<p>Mejorar la calidad de atención y conocer los costos reales de los servicios de salud prestados</p>	<p>Recursos Humanos Recursos Materiales</p> <p>Cumplir con el Art. 366.- El financiamiento público en salud será oportuno, regular y suficiente, y deberá provenir de fuentes permanentes del Presupuesto General del Estado. Cumplir con el Art. 32.La salud es un derecho que garantiza el Estado.</p> <p>De esta manera los recursos serán distribuidos de acuerdo a las necesidades que presentan cada unidad, garantizando una administración organizada y responsable.</p>	<p>Se percibe una Ineficiencia al momento de analizar el rendimiento profesional en relación al costo.</p> <p>Incertidumbre al conocer los costos reales.</p>
<p>Unidad Financiera del distrito 01D02</p>	<p>Cubrir todos los rubros de acuerdo al presupuesto otorgado y tener una facturación real para la recuperación de costos</p>	<p>Recursos humanos Recursos materiales Recursos financieros</p> <p>Cumplir con el Art. 366 El Estado financiará a las instituciones estatales de salud y podrá apoyar financieramente a las autónomas y privadas siempre que no tengan fines de lucro, que garanticen gratuidad en las prestaciones, cumplan las políticas públicas y aseguren calidad, seguridad y respeto a los derechos.</p> <p>Hacer uso del presupuesto otorgado de</p>	<p>En ocasiones el presupuesto es escaso por falta de planificación.</p> <p>Se desconoce el costo real de los servicios ofertados en las unidades de salud de primer nivel.</p> <p>Falta de capacitación permanente en herramientas financieras</p>

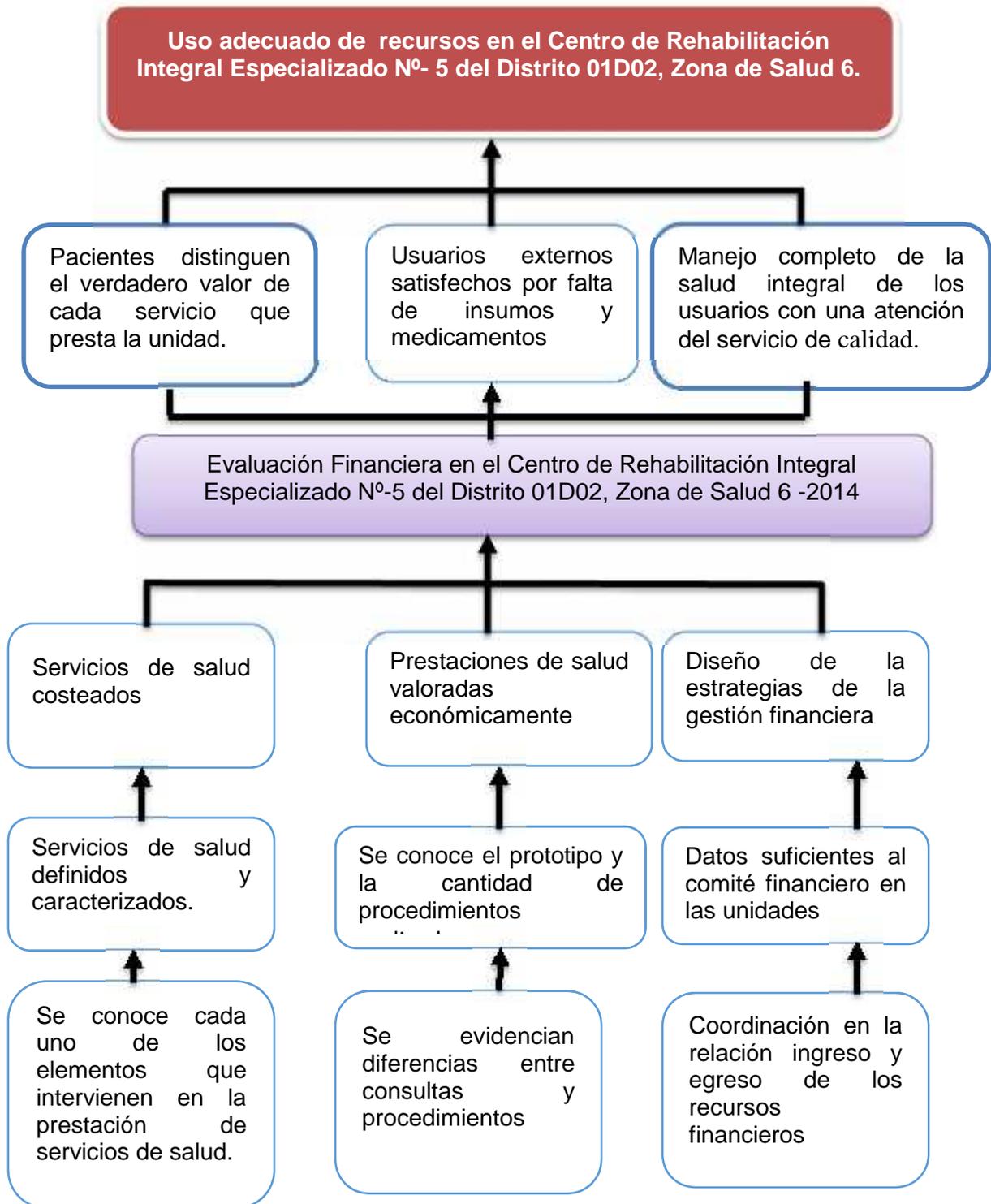
		forma eficiente y eficaz según la planificación.	
Director Distrital y personal de la área financiera	Optimizar, gestionar y garantizar la distribución de los recursos financieros apropiadamente, previa elaboración de la planificación anual, basándose en los costos reales de las prestaciones	<p>Talento humano Recursos materiales Recursos económicos</p> <p>Administrar y gestionar el presupuesto y su distribución a las unidades operativas bajo su responsabilidad.</p> <p>Cumplir con el Art. 362.- La atención de salud como servicio público se prestará a través de las entidades estatales, privadas, autónomas, comunitarias y aquellas que ejerzan las medicinas ancestrales alternativas y complementarias. Los servicios de salud serán seguros, de calidad y calidez, y garantizarán el consentimiento informado, el acceso a la información y la confidencialidad de la información de los pacientes.</p>	<p>No existe una evaluación financiera de la realidad local de cada unidad de salud</p> <p>La gratuidad de los servicios puede desvalorizar el servicio público y brindar servicios sin calidad</p>
Comunidad en general; personal que labora en la unidad y comunidad que percibe los servicios	Valorar la atención recibida al conocer los costos de las prestaciones de salud	<p>Recursos humanos Recursos materiales</p> <p>Cumplir con el Art 32. El Estado garantizará este derecho mediante políticas económicas, sociales, culturales, educativas y ambientales; y el acceso permanente, oportuno y sin exclusión a programas, acciones y servicios de promoción y atención integral de salud, salud sexual y salud reproductiva.</p>	<p>Análisis erróneo de los costos de prestaciones de salud, interpretaciones inadecuadas de los mismos.</p>

		Cumplir lo que establece el Art 8. g) Impulsar la participación de la sociedad en el cuidado de la salud individual y colectiva; y, establecer mecanismos de veeduría y rendición de cuentas en las instituciones públicas y privadas involucradas;	
Egresada de la Maestría	Aportar con un proyecto de mejoramiento en la gestión, a través de una evaluación financiera previa, que permita brindar servicios de calidad y eficacia	Recursos humanos, materiales y financieros Cumplir con el Art. 28.- La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos.	Dificultades ocasionales en la obtención de los datos relevantes para la investigación.

2.2. Árbol de Problemas



2.3. Árbol de Objetivos



2.4. Matriz del Marco Lógico.

OBJETIVOS	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN: Contribuir al uso óptimo de recursos en el Centro de Rehabilitación Integral Especializado N° 5 , Distrito D0102, Zona 6			
PROPOSITO Evaluación Financiera del Centro de Rehabilitación Integral Especializado N° 5 ejecutada.	100% de los ingresos, gastos, y costos del servicio de salud están evaluados.	Informe escrito de la Evaluación financiera	Información completa
RESULTADOS ESPERADOS			
Servicios de Salud costeados.	100 % de servicios de salud costeados	Matrices de costos Cuadro Gerencial 4 del winSIG	Usuarios no acuden a servicios privados y aumenta la cobertura en el público
Prestaciones de salud valoradas económicamente	70 % de prestaciones de salud valoradas económicamente	Matrices de facturación Totalizador de facturación	Información completa
Estrategias de mejoramiento de Gestión Financiera formuladas	80% del presupuesto gestionado eficientemente	Documento de diseño de estrategias para mejoramiento de la gestión	Participación activa de los involucrados
ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CRONOGRAMA	PRESUPUESTO \$
RE 1. Servicios de Salud costeados.			
1.1.Socialización del Proyecto	Maestrante	27/03/2015	20.00
1.2.Taller de inducción al proceso de costos	Maestrante	08/04/2015	20.00
1.3. Recolección de información.	Maestrante	Abril - Mayo 2015	60.00
1.4. Instalación de programa winSIG	Maestrante Personal de	16/05/2015	15.00

para procesamiento de datos.	informática		
1.4 Generación de resultados de costos	Maestrante	Junio-Julio 2015	20.00
RE2. Prestaciones de salud valoradas económicamente			
2.1 Socialización del manejo del tarifario del sistema nacional de salud.	Maestrante	27/03/2015	15.00
2.2. Recolección de información de producción del establecimiento de salud	Maestrante	Abril-Mayo 2015	80.00
2.3. Valoración económica de las prestaciones de salud según el tarifario del sistema nacional de salud actual	Maestrante	Julio 2015	15.00
RE3. Estrategias de mejoramiento de Gestión Financiera formuladas			
3.1. Calculo de punto de equilibrio	Maestrante	Octubre 2015	10.00
3.2. Socialización de resultados	Maestrante	Octubre 2015	15.00
3.3. Diseño de estrategias de mejoramiento, según resultados obtenidos	Maestrante	Octubre 2015	10.00
3.4. Presentación de informe final a autoridades distritales.	Maestrante	Octubre 2015	30.00

CAPITULO III
RESULTADOS

Resultado 1

Servicios de Salud costeados

Actividad 1.1. Socialización del Proyecto

La viceministra de salud mediante quipux No. MSP-VAIS-2015-0001-O socializo con las coordinaciones zonales, la suscripción del convenio con la UTPL para el desarrollo de proyecto denominado Evaluación financiera de los establecimientos del primer nivel.

Se firmó con el MSP, la carta de confidencialidad para garantizar el buen uso de la información solicitada. Ver anexo 1.

El día 24 de marzo del año en curso se envía un oficio y la agenda de la socialización a la Dra. Janeth Román directora del Distrito 01D02 solicitando que nos permita realizar la socialización del proyecto las misma que fue aceptada.. Ver anexo 2

El día 27 de marzo del 2015 en el auditorio del Centro de Salud Carlos Elizalde, ubicado en la Ciudad de Cuenca se realizó la socialización del proyecto "Evaluación Financiera de los Servicios de Primer Nivel de Atención", pertenecientes al distrito 01D02, para la misma se contó con la asistencia de tres representantes del Distrito: Lcda. Ericka Malo (Especialista de PSI-Distrital), Doctora Diana López (Coordinadora Técnica del Centro de salud Carlos Elizalde), Lcda. Priscila Campos (Especialista de PSI-Distrital), y la presencia de once maestrantes que desarrollamos el proyecto de investigación.

La reunión duró cerca de dos horas, y se explicó el alcance que tendrá este proyecto, sus objetivos y metas. Además se indicó que la información proporcionada por el Distrito será utilizada únicamente para este fin, se informó que para la ejecución de dicho proyecto se utilizaran matrices de costo y facturación, y el programa winSIG el mismo que tiene una confiabilidad del 99% y está recomendada por la OPS, las misma que fueron proporcionadas por la Universidad Técnica Particular de Loja.

Finalmente, se indicó que sería comunicado a la Dra. Janneth Román, directora del Distrito 01D02, quien no pudo asistir a la socialización. Ver anexo 3.

El presente proyecto será de gran interés ya que nos permitirá evidenciar los siguientes logros esperados:

- Tener un acercamiento con el Tarifario del Sistema Nacional de Salud.
- Conocer una metodología de costeo de servicios de salud.
- La posibilidad de conocer el costo de los servicios de su distrito.
- Evaluar el uso de los recursos de las unidades de primer nivel a su cargo

- Evaluar la gestión frente a las demandas impuestas en el Modelo Integral de Salud MAIS.
- Evaluar la oferta y demanda de los servicios de primer nivel dentro de su competencia.
- Propuestas de mejoramiento de la gestión.

Actividad 1.2. Taller de inducción al proceso de costos.

El día 8 de Abril, se lleva a cabo la reunión en las oficinas del distrito 01D02, las mismas que cuenta con la presencia de la directora distrital Dra. Janeth Román, el personal financiero, personal de talento humano, estadística y once maestrantes.

Se socializó la metodología de costeo, con énfasis en los siguientes componentes:

- Conceptualización general de la economía de la salud, su importancia, alcance.
- Beneficios de contar con costos de los servicios médicos
- Conceptos generales de costos, gasto, costo fijo, costo variable, costo directo, costos indirectos.
- Características de los centros de costos o centros de gestión.
- Explicación amplia de los componentes de costos
- Importancia de un sistema de información adecuado
- Explicación de cómo llenar las matrices que se utilizaran para recolectar la información para el costeo, de manera especial: Mano de obra, uso de medicamentos, insumos, materiales, servicios básicos, depreciación de bienes, uso de infraestructura, producción, etc.
- Se suscribieron compromisos de entrega de información en los plazos previstos y se realizó un cronograma para que el personal del distrito nos puedan proporcionar la información. Ver anexo 4

Actividad 1.3. Recolección de la información

Previa autorización se obtuvo la información necesaria para el desarrollo del proyecto la misma que fue proporcionada por la Ing. Silvia Martínez Molina Analista Distrital Administrativa y Financiera y por el Economista Cristian Vázquez encargado del área estadística el mismo que me proporciono el RDACAA del Crie N° 5.

El director de la unidad de salud Crie N° 5, Dr. Juan Aguilera facilito información con respecto al número de recetas despachadas, a los eventos de promoción de salud y al número de rehabilitación efectuadas durante el año 2014

Para la recolección de la información se contó con las matrices de costos, facturación y una matriz de convalidación para procesar los datos del RDACAA, las mismas que

fueron proporcionadas por la UTPL y llenadas mes por mes, de enero a diciembre del año 2014.

Matriz de Costo:

a). Mano De Obra.

Las remuneraciones del personal que labora en el Centro de Rehabilitación Especializado N° 5, fue proporcionada por la Ing. María Inga del área financiera del distrito 01D02." Los datos proporcionados se usa para calcular el gasto en mano de obra del personal, que cuenta con el salario mensual unificado, aporte patronal, fondos de reserva, décimo tercer y cuarto sueldos, horas extras subsidios de antigüedad, y familiar.

Para el efecto se utilizaron dos matrices, la primera distribuye el tiempo del personal en los diferentes centros de gestión de acuerdo a las distintas actividades que realizan. La segunda, es una matriz en la cual se detalla al personal distribuido en cada centro de gestión, en donde se detalla las horas trabajadas y la remuneración mensual. Ver anexo 5

b) Consumo de Medicamentos e insumos.

La información que se utilizó para llenar esta matriz fue proporcionada por la B.Q.F. Mónica Farfán encargada del área de medicamentos, la misma me facilito los informes mensuales del consumo de medicamentos y el costo de lo mismo fue proporcionado por la Ing. Sonia Ávila, personal financiero del distrito Ver anexo 6

c) Gastos permanentes

La información que se utilizó para llenar esta matriz fue proporcionada por la Ing. Sonia Ávila, personal financiero del distrito la misma me facilito la información mensual con respecto al consumo de los servicios básicos (agua, luz, teléfono, internet), servicio de vigilancia, servicio de limpieza, material de aseo, material de oficina y gastos informáticos, utilizados en el periodo 2014. Ver anexo 7

d) Depreciaciones de bienes y uso de inmueble.

La información proporcionada para el efecto de esta matriz fue proporcionada por la Ing. Florencia Abad, y por la Ing. Silvia Martínez, personal financiero del distrito 01D02, esta matriz guarda información sobre los inventarios de activos de todos los servicios de la unidad con el valor de costo, valor residual y depreciación mensual.

En el caso del inmueble, se demanda el total de metros cuadrados por centro de gestión, con el valor del avalúo actualizado a la fecha la misma que fue proporcionado por el Arq. Francisco Cordero coordinador del área urbanística de la ciudad de Cuenca. Ver anexo 8

Actividad 1.4. Instalación de programa winSIG para procesamiento de datos.

El 16 de mayo del 2015 en la sede de la UTPL de la ciudad de Cuenca se realizó un taller que tuvo una duración de 3 horas, en el cual se procedió a la instalación del programa winSIG, la misma que estaba a cargo de un Ing. de sistemas Juan José Villa.

El taller inició con una presentación teórica del programa winSIG, su importancia, facilidades de uso, recomendaciones en el procesamiento de la información. Ver anexo 10

Previo al ingreso de la información al programa winSIG, se inició con la clasificación de la información, utilizando las directrices preparadas por la universidad en el documento "Procedimientos para levantamiento de costos en el primer nivel", posteriormente se procesó información en una matriz de validación facilitada por la UTPL, la misma que fue llenada con información que reposaba en el RDACAA.

Una vez verificada la información, realice una matriz que me facilito el ingreso de los datos al programa winSIG, herramienta desarrollada por la OPS, de los datos relacionados con costos y producción. Ver anexo 11

El programa nos permitió alcanzar la siguiente información:

Costos totales de los servicios

- Costo unitario de la unidad de producción de cada servicio
- Costos fijos y variables
- Costos directos e indirectos
- Costo total de la unidad.

Con los datos del programa, se sistematiza la información en una matriz que nos permite definir:

- Costos integrales de los servicios
- Costos netos.

Una vez ingresada toda la información del periodo enero a diciembre del 2014 al programa winSIG, se puedo generar el cuadro gerencial 1 y 4, que es la herramienta en la cual me basare para el análisis respectivo. Ver anexo 12

Actividad 1.5. Generación de resultados de costos.

Del procesamiento de datos del "Centro de Rehabilitación Integral Especializado N° 5", ingresados en el programa winSIG durante el ejercicio económico 2014, se concluye con los siguientes resultados:

1.- Costo de atención.

Cuadro N°1. Costo de atención de los servicios de salud de la unidad el Centro de Rehabilitación Integral Especializado N° 5 durante el año 2014

SERVICIO	COSTO TOTAL ANUAL	# DE ATENCIONES	COSTO PROMEDIO POR ATENCION
Consulta externa	576.018,81	57986	9,93
V. Domiciliaria	71,40	1	71,40
Odontología	62.170,16	2057	30,22
Psicología	93.567,84	4317	21,67
Promoción de salud	3055,26	311	9,82
TOTAL	734.883,47	64672	11,36

Fuente: Matrices del proyecto, cuadro 4 winSIG.
Elaborado por: Tenesaca, Araceli 2014

Se puede observar que el costo total anual del Centro de Rehabilitación Integral Especializado N°-5, con referencia a las atenciones de consulta externa, visitas domiciliarias, odontología, y psicología es de 734.883,47 dólares, y que el número total de atenciones es de 64.672 de entre los servicios que brinda la unidad, se observa un costo mayoritario de 71,40 dólares en la atención en visita domiciliaria, puesto que solamente se realizó una visita domiciliaria en el periodo 2014 es por ello el costo más alto y uno inferior de 9,82 dólares en la promoción de salud, le sigue consulta externa con un costo de 9,93 dólares cabe indicar que en este servicio están incluidas las atenciones con referencia a rehabilitación, de igual manera se observa un costo promedio para consulta de odontología de 30,22 dólares y para la consulta de psicología de 21,67 dólares por paciente que representa el costo de acuerdo a la producción del año 2014.

2.- Costo por población asignada

Cuadro N°2. Costo por población asignada del Centro de Rehabilitación Integral Especializado N°5 en el año 2014.

COSTO TOTAL ANUAL	POBLACION ASIGNADA	COSTO PERCAPITA
734.883,47	85007	8,64

Fuente: Matrices del proyecto, cuadro 4 winSIG.

Elaborado por: Tenesaca, Araceli 2014

La población asignada según proyecciones del Distrito 01D02 para el Centro de Rehabilitación Integral Especializado N°5 durante el año 2014 es de 85007 habitantes, por lo que presenta un costo per cápita de 8,64 dólares.

3.- Costo de servicios.

Cuadro N°3. Costo de servicios (actividades) de salud del Centro de Rehabilitación Integral Especializado N°5 durante el año 2014

SERVICIO	COSTO TOTAL ANUAL	NUMERO DE ATENCIONES	COSTO PRMEDIO DE ATENCION
Farmacia	3349,06	1208	2,8
Procedimientos	5859,07	3098	1,9
TOTAL	9208,13	4306	2,1

Fuente: Matrices del proyecto, cuadro 4 winSIG.

Elaborado por: Tenesaca, Araceli 2014

El costo total anual de los servicios complementarios a la consulta externa para el Centro de Rehabilitación Integral Especializado N°5 que en este caso son farmacia y procedimientos es de 9.208,13 para el periodo 2014. Se observa un número de atenciones de 3098 para el rubro de procedimientos en el cual están incluidos los eventos de promoción de salud presentando un costo promedio de atención de 1,9 dólares, en farmacia engloba el número de recetas despachadas en el año que según el costo anual nos da un costo promedio por paciente de 2,8 dólares

4.- Componentes del costo de servicios

Cuadro N°4. Componentes del costo de servicios de salud del Centro de Rehabilitación Integral Especializado N°5 durante el año 2014.

COMPONENTE	COSTO TOTAL	PORCENTAJE
Total Gastos del personal	579.613,39	78,70
Total Bienes de uso/consumo	119.521,51	16,23
Total de servicios básicos	5034,10	0,68
Total de compra de servicios	3825,68	0,52
Total depreciaciones	15.865,36	2,15
Total costo uso edificio	12.622,32	1,71
TOTAL	736.482,36	100

Fuente: Matrices del proyecto, cuadro 4 winSIG.
Elaborado por: Tenesaca, Araceli 2014

Se observa que los sueldos mensuales del personal de la unidad supera todos los demás gastos los mismos que están representados por un 78,70 %, los demás componentes como son las depreciaciones, servicios básicos, el costo del uso de edificio y la compra de servicios ocupan un porcentaje menor como se puede observar en la tabla.

5.- Costos directos.

Cuadro N°5. Costos directos de los servicios de salud del Centro de Rehabilitación Integral Especializado N°5 durante el año 2014.

Servicio	Costo Total del servicio	Costo directo del servicio	% del costo directo con respecto al total de costos
Consulta externa	576.018,81	471.953,79	64,22
Visitas domiciliarias	71,40	59,00	0,0038
Odontología	62.170,16	49.521,51	6,83
Psicología	93.567,84	77.320,73	10,52
Promoción de salud	3.055,26	2.135,39	0,29
TOTAL	734.883,47	600.990,42	81,78

Fuente: Matrices del proyecto, cuadro 4 winSIG.
Elaborado por: Tenesaca, Araceli 2014

Los costos que intervienen directamente en el Centro de Rehabilitación Integral Especializado N°5 en el proceso de producción como son: la mano de obra, equipos, materiales e insumos de los diferentes servicios incluyendo las depreciaciones tanto del edificio como de los equipos son los que se reflejan en la tabla, con una mayoría significativa en consulta externa de 471.953,79 dólares que representa el 64,20 % del

total de los costos, se observa que los servicios en visita domiciliaria, equivale a un 0,0038 %, psicología están representados por un 10,52%, y los servicios de odontología y promoción de salud representan el 6,83 % y 0,29 % respectivamente del total del costo de servicio de la unidad.

6.- Costos indirectos

Cuadro N°6. Costos indirectos de los servicios del Centro de Rehabilitación Integral Especializado N°5 durante el año 2014.

Servicio	Costo Total del servicio	Costo indirecto del servicio	% del costo indirecto con respecto al total de costos
Consulta externa	576.018,81	104.065,02	14,16
Visita domiciliaria	71,40	12,40	0,0031
Odontología	62.170,16	12.648,65	1.72
Psicología	93.567,84	16.247,11	2,21
Promoción de salud	3.055,26	919,88	0,125
TOTAL	734.883,47	133.893,06	18,21

Fuente: Matrices del proyecto, cuadro 4 winSIG.
Elaborado por: Tenesaca, Araceli 2014

Los costos indirectos del Centro de Rehabilitación Integral Especializado N°5 son aquellos que apoyan al producto final y los costos de servicios generales, que en este caso suman un total de 133.893,06 dólares de todos los servicios y que equivale a un 18,21 % del costo total de los servicios.

7.- Costos netos e integrales

Cuadro N°- 7. Costos netos de los servicios de salud del Centro de Rehabilitación Integral Especializado N°5 durante el año 2014.

Servicio	Costo Neto	Costo Integral
Consulta externa	8,26	9,93
Visita domiciliaria	71,4	71,40
Odontología	29,13	30,22
Psicología	21,67	21,67
TOTAL	130,46	133,22

Fuente: Matrices del proyecto, cuadro 4 winSIG.
Elaborado por: Tenesaca, Araceli 2014

Considerando que el costo unitario neto es aquel que expresa los costos directos e indirectos a ser considerados en una tarifa previa a su negociación sin considerar los servicios de apoyo, su relación y/o comparación debe hacerse con el Tarifario del Sistema Nacional de Salud, su análisis es preciso en un proceso de toma de decisiones. En esta observación las unidades se comparan en igualdad de condiciones con respecto a la cartera de servicios que ofrecen, siendo la producción y los recursos utilizados para ello, lo que determina la diferencia. El costo integral es el costo de producción total del servicio dividido para la Producción servicio.

El costo neto con mayor valor es de 71,40 dólares, que corresponde a la visita domiciliaria el mismo que presenta un costo integral de igual valor, cabe indicar que durante el periodo 2014 solo se realizó una visita en el mes de octubre, está por encima de los costos que incluyen en el tarifario incluso mayor al costo máximo de 60 minutos que según el tarifario cuesta 19,50 dólares y el costo neto menor pertenece a la consulta externa con un valor de 8,26 dólares cabe indicar que en este rubro están incluidas las consultas de rehabilitación que ofrece el Centro de Rehabilitación Integral Especializado N°5, con un costo integral de 9,93 dólares, que es un valor inferior al que nos ofrece el tarifario del sistema nacional de salud, el cual indica según el código 9902 que la tarifa es de 11,837 para la primera consulta y 11,214 para la consulta subsecuente según el código 99213 del tarifario.

Para el caso de odontología el tarifario indica un valor de 10,44 dólares para consulta odontológica general y en esta unidad encontramos un valor de 29,13 dólares que es

un valor alto y presenta un costo integral de 30,22 dólares. Y las consultas de psicología presentan un costo neto de 21, 67 dólares con igual costo integral.

8.- Costos fijos

Cuadro N°- 8. Costos fijos de los servicios de salud del Centro de Rehabilitación Integral Especializado N°5 durante el año 2014.

Concepto	Valor	% con respecto al costo total
Remuneración del personal	579.613,39	78,87
Servicios Básicos	5.034,10	0,68
Depreciaciones	15.873,36	2,15
Costo uso del edificio	12.622,32	1,71
TOTAL DE COSTOS FIJOS	613.143,17	83,43
TOTAL DE COSTOS	734.883,47	100

Fuente: Matrices del proyecto, cuadro 4 winSIG.
Elaborado por: Tenesaca, Araceli 2014

El costo fijo que presenta el Centro de Rehabilitación Integral Especializado N°5 es de 613.143,17 dólares, mostrando un valor mayor el rubro de las remuneraciones igual a 579.613,39 dólares que equivale a 78,87 % con respecto al total de los costos , es por ello la importancia de mantener este rubro, con estrategias institucionales que garanticen motivación, productividad, rendimiento y empoderamiento del personal que labora en la unidad de salud y de esta manera generar satisfacción al usuario.

9.- Costos variables.

Cuadro N°-9. Costos variables de los servicios del Centro de Rehabilitación Integral Especializado N°5 durante el año 2014.

Concepto	Valor	% con respecto al costo total
Material de oficina	3.536,65	0,48
Material de aseo/limpieza	4.210,83	0,57
Repuestos/accesorios	5.103,36	0,69
Insumos médicos/odontológicos	5.306,44	0,72
Medicina	91.691,74	12,47
Biomateriales odontológicos	9.630,23	1,31
Gastos informáticos	4.502,76	0,61
Farmacia	2.767,53	0,37
Procedimientos	4.841,70	0,66
Administración	127.239,92	17,31
TOTAL DE COSTOS FIJOS	258.831,15	35,22
TOTAL DE COSTOS	734.883,47	100

Fuente: Matrices del proyecto, cuadro 4 winSIG.
Elaborado por: Tenesaca, Araceli 2014

Los costos variables del Centro de Rehabilitación Integral Especializado N°5 es de 258.831,15 dólares que representa un 35,22 %, del total de los costos de la unidad estos son los valores que varían de acuerdo con el nivel de producción. Se observa que el rubro de medicina es el más alto 91.691,74 dólares que equivale al 12,47 % del total de los costos variables.

Análisis del indicador del resultado esperado.

Luego de la recolección de la información financiera de la unidad y el ingreso de la información a las matrices de costo y facturación y posteriormente el ingreso de esos datos al programa winSIG para el análisis de costos, tenemos como resultado que se obtuvo el 100% de generación de costos.

Se cumplió el 100% de la actividad propuesta. Se obtuvieron los resultados de los costos del Centro de Rehabilitación Integral Especializado N°5 durante el período enero- diciembre 2014

El costo neto no supera los valores que indica el tarifario nacional de salud, para el caso de consulta externa ya que en este rubro están incluida las atenciones de rehabilitación, se observa que para el caso de visita domiciliaria, psicología y odontología superan los valores estipulados en el tarifario nacional.

Resultado 2

Servicios de salud planilladas.

Actividad 2.1 Socialización de Tarifario del Sistema Nacional de Salud

El día 27 de Marzo y 8 de Abril en la ciudad de Cuenca se llevó a cabo en el distrito 01 D02 en la ciudad de Cuenca la socialización de la estructura y manejo del tarifario nacional la misma que contó con la presencia de la Dra. Janeth Ramón directora distrital, personal de talento humano, financiero y 11 maestrantes la que se realizó con la siguiente temática:

1.- Aspectos generales y conceptuales básicos: Tarifario, objetivo, alcance, Unidades relativas de valor, factor de conversión.

2.- Estructura y reglas básicas del manejo de tarifario del sistema nacional de salud:

- El tarifario de honorarios médicos en unidades de primer nivel
- Tarifario de servicios institucionales.
- Tarifario de visitas domiciliarias
- Tarifario de acciones de prevención y promoción de la salud
- Tarifario de monitoreo
- Laboratorio
- Imagen
- Rehabilitación y medicina física
- Ambulancias

Actividad 2.2 Recolección de información.

Los datos obtenidos para el planillaje de los servicios prestados por el Centro de Rehabilitación Integral especializado N°5 en el periodo 2014, se obtuvieron del RDACAA fuente de información proporcionada por el distrito 01D02, esta base de datos sirvió para sacar lo referente a la producción de la unidad para ello se utilizó tablas dinámicas para obtener los siguientes datos:

a) Honorarios médicos

- Consultas de morbilidad, clasificadas en primeras, subsecuentes y por rango de vida.
- Consultas de prevención, clasificadas en primeras, subsecuentes y por rango de vida.
- Consultas primeras y subsecuentes, clasificadas por el lugar de la atención
- Visitas domiciliarias seleccionadas.
- Procedimientos médicos realizados por personal médico.

b) Acciones de promoción de salud

Se solicitó a la Lcda. Eulalia Tamayo Trabajadora social de la unidad el reporte de todos los eventos realizados durante el año 2014, dicho reporte contaba con toda la información necesaria para llenar la matriz.

c) Servicios institucionales

Se solicitaron reportes mensuales de la producción al personal financiero del distrito 01D02, el que detalla gastos de mantenimiento, guardianía, limpieza, gastos varios, gastos de guardianía, del periodo 2014.

Con la producción de los diferentes servicios, se valoró de acuerdo al Tarifario del Sistema Nacional de Salud vigente en el 2014, utilizando el siguiente esquema, con los siguientes criterios:

Consultas morbilidad: Primeras: 20 minutos
Subsecuentes: 15 minutos

Consultas preventivas: 30 minutos

Visita domiciliaria: 45 minutos

Resultado del indicador de la actividad

Se cumplió con el 100% de la propuesta, la proporcionada por el personal financiero fue del periodo 2014 detallada por mes, cabe indicar que toda la información para el desarrollo de este trabajo fue proporcionada por personal del distrito siendo nuestra base de información el RDACAA y en la unidad me proporcionaron información referente a la promoción de salud, sin embargo cabe indicar que la la información obtenida tiene deficiencias estructurales que la hacen compleja de analizar, puesto que este sistema está sujeto a equivocaciones relativas de cada profesional.

El sistema RDACAA durante el año 2014 sufrió un cambio de actualización de la versión 1.5 a la versión 1.6 con la consecuente dificultad para analizar los datos en las

tablas dinámicas. Sin embargo reconocemos que es muy orientador, ya que RDACAA contiene toda la producción de las atenciones.

Aunque se presentan varias dificultades con el sistema también se reconoce que el mismo ofrece mucha información sobre la producción de cada paciente y por cada servicio por lo que se filtra con mucha cautela toda la información para el cálculo de ingresos generados por cada profesional, filtrando además consultas de morbilidad y prevención primeras y subsecuentes para ello se utilizaron tablas dinámicas.

Los datos referentes a las consultas de rehabilitación fue proporcionada por el personal de estadística de la unidad. El RDACAA fue la base de información de médicos y psicólogos ya que las enfermeras y terapeuta no dispones de este tipo de sistema de información, lo que se podría considerar una limitante para el ámbito gerencial ya que debería cada unidad de salud contar con una base de información de cada servicio que brinda la unidad.

Actividad 2.3. Valoración de las prestaciones según el Tarifario del Sistema Nacional de Salud.

Con la utilización de las matrices de facturación elaboradas para el cálculo monetario de acuerdo a los valores del tarifario nacional, por cada atención y actividad de cada servicio se obtiene los siguientes resultados:

Cuadro N°10. Resumen de planillaje anual en el Centro de Rehabilitación Integral Especializado N°5 durante el año 2014.

CONCEPTO	TOTAL	PORCENTAJE
Facturación Morbilidad	84.992,408	15,93
Facturación Prevención	109.787,82	20,58
Facturación Promoción	4.436,31	0,83
Facturación de Visita domiciliaria	26,73	0,005
Facturación de Odontología	29.396,61	5,51
Facturación de Procedimientos	11.342,28	2,12
Rehabilitación	293.313,58	55,00
TOTAL	533.295,738	100,00

Fuente: Matrices del proyecto.

Elaborado por: Tenesaca, Araceli 2014

De acuerdo a los resultados reflejados en el cuadro anterior tenemos que el servicio de rehabilitación genera un porcentaje de 55,00 % que corresponde a un valor de 293.313,58 dólares, seguidamente tenemos los ingresos de consultas de prevención con el 20,58 %, morbilidad con el 15,93%, cabe indicar que en estos rubros están incluidas las consultas de psicología, odontología 5,51 % y otros inferiores como son

procedimientos, acciones de promoción, procedimientos y visitas domiciliarias, que en total suman un valor de 533.285,738 dólares.

Análisis del indicador del resultado esperado II.

Se cumplió el 100% de la actividad propuesta. Se obtuvieron los resultados de la facturación de todos los servicios del Centro de Rehabilitación Integral Especializado N°5 durante el período enero - diciembre de 2014.

Finalmente observamos un valor elevado en cuanto a costos de producción con un total de 871.974,32 dólares en relación a valores de facturación que corresponde a 533.285,738 dólares, que financieramente es una institución con pérdidas monetarias.

Resultado 3

Estrategias de mejoramiento

Actividad 3.1 Calculo del punto de equilibrio.

Siguiendo con la metodología propuesta, se procede al cálculo del punto de equilibrio, es decir aquel punto en el cual se recupera los costos de producción, sin generar ni utilidad ni pérdida.

FORMULA

$$PEUSD = \frac{CF}{1 - \frac{CV}{VT}}$$
$$PE\% = 100 - 100 \left(\frac{CF}{VT - CV} \right)$$

Donde:

PE = Punto de Equilibrio

CF = Costos Fijos

CV = Costos Variables

VT = Ventas Totales de Facturación

Cuadro N°11. Resumen de punto de equilibrio del Centro de Rehabilitación Integral Especializado N°5 durante el año 2014.

CONCEPTO	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Costos fijos	49097,12	47774,07	48030,80	42644,56	42441,66
Costos variables	17401,12	17039,74	26897,39	12628,61	14148,205
Costos totales	66498,24	64813,81	74928,19	55273,17	56589,87
Ingresos según tarifario	35181,284	30537,339	31999,87	40557,297	47995,832
PE USD	97147,5697	108085,369	301222,0246	61927,297	60182,14462
PE %	-176,13	-253,94	-841,32	-52,69	-25,39
TOTAL	17401,12	17039,74	26897,39	12628,61	14148,21

CONCEPTO	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre
Costos fijos	44880,11	56894,75	56902,05	57087,55	54566,50
Costos variables	19713,53	14409,62	14128,58	13649,85	70583,84
Costos totales	64593,64	71304,37	71030,63	70737,40	125150,34
Ingresos según tarifario	47781,075	44706,973	44366,76	51952,057	52385,17
PE USD	76402,1186	83954,267	83489,12	77431,978	-157071
PE %	-59,90	-87,78	-88,17	-49,04	399,83
TOTAL	19713,53	14409,62	14128,58	13649,85	70583,84

CONCEPTO	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Costos fijos	55398,40	57425,60	613.143,17
Costos variables	20217,94	18012,73	258.831,15
Costos totales	75616,34	75438,33	871.974,32
Ingresos según tarifario	53750,59	52081,49	533.295,74
PE USD	88799,92	87787,48	1.191.361,84
PE %	-65,20	-68,55	-123,39
TOTAL	20217,94	18012,73	258.831,15

Fuente: Matrices del proyecto.
Elaborado por: Tenesaca, Araceli 2014

El Centro de Rehabilitación Integral Especializado N°5 realiza un planillaje 533.295,74 dólares en el 2014 y necesita 871.974,32 dólares anuales para su funcionamiento observándose pérdida, ya que con estos resultados apenas logra cubrir con el 61.15% de los costos de producción. Por lo tanto se observa que el punto de equilibrio es de 1.191.361,844 dólares que en porcentaje corresponde a un valor negativo de 123,39% que significa pérdida.

Actividad 3.2 Socialización de resultados

Luego de culminar con el proyecto con la respectiva revisión del tutor asignado y su valoración se pretende socializar los resultados en la dirección distrital 01D02 de la ciudad de Cuenca con el propósito de motivar y sensibilizar sobre la importancia de costos, facturación, punto de equilibrio y rentabilidades, buscando de esta manera reflexionar sobre los siguientes aspectos:

- Resultados de los costos y planillaje de los servicios y su comparación con el mercado y/o con otras unidades similares.
- Importancia e impacto del manejo eficiente de los recursos
- Importancia de mantener un sistema de información efectivo
- Importancia de evaluar la productividad y rendimiento del personal de la unidad.
- Necesidad de tener una planificación orientada a la búsqueda de la eficiencia
- Se aspira cumplir esta actividad en el mes de septiembre del presente ejercicio económico.

Actividad 3.3 Diseño de estrategias de mejoramiento.

Con el antecedente de haber tenido serias dificultades en la obtención de datos fidedignos por un sistema de información poco ágil, desorganizado, y de difícil manejo, proponemos estrategias de trabajo orientadas al mejoramiento de dichos temas, siendo lo más importante los siguientes:

3.3.1 Implementar un sistema de monitoreo de la atención médica mucho más completo y practico, para cada servicio prestado en la unidad

- La producción de las unidades médicas, por médico
- La atención médica brindada por sexo y edad
- Atención médica por tipo de profesionales
- Atención médica por tipo de afiliación
- Atención médica por tipo de consulta: Prevención y morbilidad
- Atención médica por tipo de consultas: Primeras, subsecuentes
- Promedio de atención por médico
- Frecuencia de uso de consultas
- Atención médica según lugar de atención
- Atención médica según diagnóstico
- Procedimientos realizados en el primer nivel

- Referencias desde el primer nivel
- Interconsultas realizadas desde el primer nivel.
- Para el efecto, recomendamos utilizar la matriz de monitoreo utilizada en el desarrollo de este proyecto.

3.3.2 Implementar el monitoreo permanente del componente de gestión de las unidades médicas.

Para el monitoreo del componente de gestión, relacionado con los productos que debe generar las unidades del primer nivel se debe considerar los siguientes aspectos presentes en el nuevo modelo de atención MAIS y relacionados que están relacionados con:

- Organización comunitaria
- Comités de usuarios o grupos organizados
- Diagnósticos situacionales
- Diagnósticos dinámicos
- Sala situacional
- Planes de salud
- Compromisos de gestión
- Acciones de salud monitoreadas y evaluadas

3.3.3 Implementar el sistema de la producción y rendimiento del personal profesional.

Considerando que más del 80% del costo de los servicios de salud es utilizado para las remuneraciones del personal de la unidad se propone realizar un sistema de monitoreo que esté basado en los siguientes parámetros los mismos que son utilizados de manera oficial, de tal manera que todo profesional de salud tenga su propio sistema de esta manera la información estará siempre al día y de manera detallada que ayudara para medir la calidad de servicio que se está brindado, los parámetros a considerar son: consulta médica primera 20 minutos, consulta médica subsecuente 15 minutos, consulta odontológica 30 minutos, consulta psicológica 60 minutos y visita domiciliaria 40 minutos. Ver anexo.

Actividad 3.4 Entrega de informes a las autoridades distritales.

Luego de terminar con todas las actividades propuestas en este proyecto y luego de su aprobación, se presentará el informe final al Director del Distrito 01D02, con todos los documentos anexos que evidencien el desarrollo de las actividades propuestas y

los resultados obtenidos generando la responsabilidad de socializar con los servidores del Distrito.

Actividad 3.5 Análisis con autoridades distritales

Luego de la debida aprobación por parte del Tutor se va organizar la socialización de los resultados a las diferentes autoridades de salud del Distrito 01D02.

Análisis del indicador del resultado esperado

Se cumplió el 100% de la actividad propuesta.

Se obtuvieron los resultados de los puntos de equilibrio de los servicios del Centro de Rehabilitación Integral Especializado N°5 durante el periodo 2014 Las estrategias de mejoramiento generales en cuanto al manejo de información se aplican para todas las unidades de salud de MSP, pero en el caso particular del Centro de Rehabilitación Integral Especializado N°5 que presenta pérdidas monetarias por su producción baja sobre todo en visitas domiciliarias, la estrategia más importante sería la canalización monitorizada de cada profesional que presta sus servicios en esta unidad.

Análisis general

A pesar de los inconvenientes presentados desde el nivel central, en principio por los conflictos para los acuerdos ministeriales para este proceso, pasando por la asignación de plazas en el distrito, y finalmente el sin fin de inconvenientes a la hora de analizar la información incompleta que en varias ocasiones ha sido inconsistente, han permitido realizar el estudio profundo en valores monetarios que sin lugar a duda sensibilizaran a todo personal de la unidad.

Partiendo de este indicio financiero esperamos con este proyecto contribuir a formar una institución rentable y sostenible que alcance el punto de equilibrio deseado y genere ganancias, para lo que planteamos el empoderamiento de los directivos, que partiendo de sus errores y la generación de ideas fortalezcan puntos débiles, se logre la optimización de recursos y la perfección continua de la unidad de salud.

Todos los resultados esperados propuestos en este proyecto se han cumplido en un 100 %.

Los servicios de salud han sido costeados, se ha realizado la valoración económica de los servicios prestados por el Centro de Rehabilitación Integral Especializado N° 5, se ha trazado estrategias de mejoramiento lo que ha intervenido al logro del propósito de evaluar financieramente a la unidad de salud para contribuir de esta manera al uso adecuado de los recursos.

CONCLUSIONES

Concluido con todas las actividades propuestas, a pesar de los sin números de inconvenientes ya mencionados, en general se puede concluir que el proyecto tendrá mucha trascendencia y será un esquema que posteriormente plasmará los mejores resultados de monitoreo y evaluación financiera para mejorar la rentabilidad de la unidad, diseñar estrategias de mejoramiento, y optimización de los recursos.

Con este trabajo contribuimos con el inicio conceptual de evaluación financiera y con el ejemplo realizado en el periodo 2014, cuyo propósito final es lograr la existencia de una evaluación financiera para lograr un adecuado uso de los recursos otorgados al Centro de Rehabilitación Integral Especializado N °5.

A continuación se expone las conclusiones por cada objetivo alcanzado:

1. Se ha logrado realizar el costeo de los servicios de salud obteniéndose el costo neto (\$32,61 en promedio), y el costo integral (\$33,05 en promedio) mismos que se encuentran con valores elevados por encima de los costos que indica el tarifario nacional de salud, debido a la baja cobertura de atenciones sobre todo en visita domiciliaria que aumentan notablemente los costos, no así en los otros servicios donde se puede observar un cierto equilibrio.
2. En relación al punto de equilibrio el Centro de Rehabilitación Integral Especializado N°5 no alcanza a cubrir todos los costos de producción es decir es una unidad que pierde, a pesar de que en algunos servicios puede existir un punto de equilibrio, estos no compensan la pérdida en general que existe en la unidad.
3. Se realizó con éxito y con absoluta seriedad el proceso de socialización del proyecto, donde hubo mucha expectativa, e interés colectivo y a pesar de que la información no fue suficiente ni tenía la exigencia que el proyecto demanda existió apertura por parte de los directivos tanto distritales como de la unidad de salud.
4. En general las unidades del primer nivel de atención no disponen de un sistema de información confiable y completo que permita evaluar con objetividad el comportamiento de los diferentes elementos del proceso productivo, tanto en el campo administrativo como financiero.

5. No existen procesos distritales que evalúen el comportamiento de los diferentes recursos asignados, la información que se genera no tiene un análisis que oriente la gestión, y tampoco se retroalimenta a través de observaciones y/o recomendaciones que impulsen un proceso de mejoramiento.

6. El RDACAA ha sido de mucha ayuda para la recolección de información a pesar de que ya ha evolucionado aún existe la posibilidad de ingresar atenciones con errores por parte de los profesionales de la salud o el olvido de registrar actividades que provocan distorsiones en los resultados, y que lamentablemente no tienen fuente de verificación al igual que el resto de informes que se presentan mensualmente en el distrito de salud. Las unidades de primer nivel deberían contar con un sistema digital de registro de actividades para cada uno de los profesionales que laboren en estas unidades.

7. Se evidencia un proceso de implementación moderado, en donde las unidades del primer nivel intervenidas, distan aún de generar todos los productos que el Modelo de Atención MAIS exige, así como los estándares y/o parámetros que establece para los diferentes componentes de la atención.

8. Se observa una falta de planificación de los recursos otorgados a las unidades, hecho que ocasiono las diferentes dificultades presentadas durante el desarrollo de este proyecto. Así por ejemplo de asignación del talento humano en los diferentes centros de gestión tales como, consulta en establecimientos, visitas domiciliarias, acciones de promoción de la salud.

9. El Director distrital y director de la unidad no disponen de información estratégica para toma de decisiones, por carecer de una base de datos confiable, se restringen a entregar información a la Coordinación zonal.

10. En la coordinación zonal tampoco existe ningún proceso que evalué el comportamiento de las diferentes variables de los procesos de producción de servicios de salud, se limitan también a ser el nexo con el nivel central, entregando información que luego se publica, sin ningún elemento de análisis que oriente toma de decisiones estratégicas.

RECOMENDACIONES

1. Es primordial la necesidad de realizar evaluaciones financieras como norma institucional y de manera anual, para tener la importancia económica que facilite el uso adecuado de los recursos del país como lo cataloga el artículo 227 de la constitución. La eficiencia no como un fin en sí misma, sino como condición necesaria para el logro de la eficacia y la equidad en la producción de servicios.
2. Implementar procesos de costos y facturación de los recursos en el Centro de Rehabilitación Integral especializado N°5 de la dirección distrital 01D02.
3. La administración de la salud debe dar alternativas para la optimización financiera de la institución para mejorar el desempeño de los servicios de salud potenciando su capacidad, que permitan medir calidad y no cantidad.
4. Implementar un sistema de información sólido, automatizado que permita el cruce de información, que este enlazado con todos los centros de gestión de la unidad. Y que este además disponible en la red de internet con la seguridad respectiva que demanda la confidencialidad del paciente. De esta manera se lograría reducir tiempos que hoy en día lo utilizan para realizar informes de manera manual.
5. La falta de capacitación del personal, debe verse como una fortaleza de recursos humanos que, movilizadas en la dirección apropiada, podrían brindar soluciones importantes en el incremento de cobertura, o en el desarrollo de otras actividades que también generan ingresos como la promoción de la salud.
6. La redistribución de la producción se convierte en un poderoso indicador de eficiencia y una prueba de la capacidad del sector para hacer uso adecuado de los recursos adicionales
7. La Coordinación zonal debe establecer criterios técnicos para la asignación de recursos a los diferentes Distritos, tomando los elementos del presente estudio como orientadores de esa distribución, estimulando la eficiencia.
8. Es recomendable no subestimar la importancia del proyecto y sus resultados ni tampoco discontinuar el esfuerzo iniciado, sino más bien debería expenderse hacia las demás unidades del distrito para lograr concientizar a todo el personal sobre la importancia de utilizar de manera adecuada y oportuna los recursos asignados.

9. Es primordial la capacitación oportuna y continua del personal que trabaja en esta unidad de salud, sobre la importancia de llevar un control continuo de todas las actividades que se llevan a cabo en la misma.

REFERENCIA BIBLIOGRAFICA

1. Adler, E., Calabuig, A., & Izaquire, J. L. (2004). Producción y operaciones. M.O.a Adler (Ed.). Macchi.
2. Biomedic, R. (Febreo de 2012). *Revista Informatica medica*. Obtenido de Revista Informatica medica: www.informaticamedica.cl/2012/01/que-es-winsig.htm
3. Constitución, d. I. (28 de JULIO de 2008). *Constitucion de la Republica del Ecuador*. Alfaro. Obtenido de Constitucion de la Republica del Ecuador: pdba.georgetown.edu/Parties/Ecuador/Leyes/constitucion.pdf
4. Constitución, d. I. (28 de JULIO de 2008). *Constitucion de la Republica del Ecuador*. Alfaro. Obtenido de Constitucion de la Republica del Ecuador: pdba.georgetown.edu/Parties/Ecuador/Leyes/constitucion.pdf
5. CRIE, M. (2014). *CRIE*. CUENCA
6. CUENCA, M. (s.f.). *GAD MUNICIPAL, CUENCA*. Obtenido de GAD MUNICIPAL, CUENCA: http://www.cuenca.gov.ec/?q=page_divisionpolitica
7. Contextualización, P., & de Apoyo, L. (2010). Entornos Laborales Saludables: Fundamentos y Modelo de la OMS.
8. De los Ángeles, M. (2007). Conceptos básicos de economía de la salud para el médico general. *Rev Med Inst Mex Seguro Soc*, 45(5), 523-532.
9. Ecuador, M. d. (26 de Marzo de 2012). *Centro Provincial de Neurodesarrollo Integral (CEPRONDI)*. Obtenido de Centro Provincial de Neurodesarrollo Integral (CEPRONDI): <https://ceprondi.wordpress.com/2012/03/26/centro-provincial-de-neurodesarrollo-integral-ceprondi/>
10. Ecuador, M. d. (JULIO de 2013). Manual Modelo de Atencion Integral de Salud - MAIS. En MSP, *Manual Modelo de Atencion Integral de Salud - MAIS* (pág. 42). Quito. Obtenido de <https://es.scribd.com/doc/154356987/Manual-Mais-2013>
11. Finanzas, M. d. (2011). *Ejecucion Presupuestaria en el sector social durante el periodo enero - diciembre 2011, Boletin 33*. Obtenido de Ejecucion Presupuestaria en el sector social durante el periodo enero - diciembre 2011, Boletin 33: <http://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/2013/02/boletin-33completo03-08-20121.pdf>
12. Herrera, M. (2012). *Equidad en Salud: 2008 - 2012*. Obtenido de Equidad en Salud: 2008 - 2012: http://www.puce.edu.ec/sitios/investigacion/ponencias-simposio/pdf/PON-Herrera_Galarraga_Marco_Ecuador_equidadensalud.pdf

13. Hidalgo Vega, A., Corugedo de las Ceuvas, I., & del Llano Señaris, J. (2009). *Economía de la Salud*. Madrid-España: Piramide
14. Lenz-Alcayaga, R. (2010). Análisis de costos en evaluaciones económicas en salud: aspectos introductorios. *Revista médica de Chile*, 138, 88-92.
15. MAIS. (2013). Modelo de atención integral del sistema nacional de salud. Quito.
16. Malo-Serrano, M. M.-C. (2014). Reforma de Salud en el Ecuador. Perú.
17. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-46342014000400022&lng=es&nrm=iso. ISSN 1726-4634
18. MSP. (26 de MARZO de 2012). *Centro Provincial de Neurodesarrollo Integral (CEPRONDI)*. Obtenido de Centro Provincial de Neurodesarrollo Integral (CEPRONDI): <https://ceprondi.wordpress.com/2012/03/26/centro-provincial-de-neurodesarrollo-integral-ceprondi/>
19. Ministerio de Salud pública del Ecuador. (2008). Planificación, gestión, coordinación y control de la salud pública. Obtenido de <http://www.salud.gob.ec/valores-mision-vision/>
20. Ministerio de Salud Pública. (2013). Ejes estratégicos. Diciembre, 2014, de MSP Sitio web: <http://www.salud.gob.ec/ejes-estrategico/>
21. Mokate, K. M. (2001). Eficacia, eficiencia, equidad y sostenibilidad: ¿qué queremos decir? Inter-American Development Bank.
22. Pesantez Leon, M. (Noviembre de 2011). Guía Didáctica Economía y Salud. *Guía Didáctica Economía y Salud*. Loja, Loja, Ecuador: Universidad Particular de Loja
23. Raymundo, M. M. (Marzo de 2013). *Revista Bioética*. Obtenido de Revista bioética: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1983-80422013000200004&lng=en&tlng=pt. 10.1590/S1983-80422013000200004
24. RDACCA, M. E. (2014). *RDACCA*. Cuenca
25. SENPLADES, R. O. (2012). *Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo*. Obtenido de Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo: http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/05/REGISTRO-OFICIAL_DISTritos-Y-CIRCUITOS.pdf
26. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2013). Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población. Semplades recuperado de: <http://www.buenvivir.gob.ec/33> UTPL. (2009) Diseño, ejecución y gerencia de proyectos para salud. Trabajo grado I. Loja, sexta reimpresión.

27. Titelam, D. U., & Jimenez, L. F. (2000). *Revista Panamericana de Salud Publica*, 8(1-2),117. Obtenido de Revista Panamericana de Salud Publica, 8(1-2),117: http://www.scielosp.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1020-49892000000700015&lng=en&tlng=es. 10.1590/S1020-49892000000700015
28. Vance, C., Rivera, S., & Garcia, M. (2014). manual de usuario software registro diario automatizado de consultas y atenciones ambulatorias-RDACAA VERSION 1.6. Quito, Pichincha , Ecuador.
29. Villar, E. (2007). Los Determinantes Sociales de Salud y la lucha por la equidad en Salud: desafíos para el Estado y la sociedad civil. *Saude soc*, 16(3), 7-13.
30. Vos, R., Cuesta, J., León, M., & Rosero, R. L. Y. J. (2006). Mortalidad infantil, equidad y eficiencia: un análisis costo-efectivo de alcanzar la meta del milenio en ecuador. *The European Journal of Development Research*, 18(2), 179-202.

ANEXOS

ANEXO 1.- ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD



Ministerio
de Salud Pública

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

COMPARECIENTES:

Comparecen a la celebración del presente instrumento por una parte, el Ministerio de Salud Pública, debidamente representado por la doctora Marysol Ruilova Maldonado, en su calidad de Viceministra de Atención Integral en Salud, de conformidad con el Acuerdo Ministerial de delegación No.00005211 de fecha 24 de diciembre 2014, el cual se adjunta como documento habilitante, parte a la cual de ahora en adelante y para los efectos jurídicos del presente instrumento se podrá denominar "EL MINISTERIO"; y, por otra parte **EULALIA ARACELI TENESACA ARCENTALES**, en calidad de maestrante de la Universidad Técnica Particular de Loja, a quien para los efectos de este documento se denominará "EL ESTUDIANTE".

Los comparecientes, a quienes en conjunto se les podrá denominar "las Partes", capaces para contratar y obligarse, en las calidades que representan, libre y voluntariamente acuerdan suscribir el presente acuerdo, al tenor de las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA.- ANTECEDENTES:

1. La Constitución de la República del Ecuador ordena:

"Art 66.- Se reconoce y garantizará a las personas: (...) 19.- El derecho a la protección de datos de carácter personal, que incluye el acceso y la decisión sobre información y datos de este carácter, así como su correspondiente protección. La recolección, archivo, procesamiento, distribución o difusión de estos datos o información requerirán la autorización del titular o el mandato de la Ley";

2. El Código Orgánico Integral Penal dispone:

"Art. 178.- Violación a la intimidad.- La persona que, sin contar con el consentimiento o la autorización legal, acceda, intercepte, examine, retenga, grabe, reproduzca, difunda o publique datos personales, mensajes de datos, voz, audio y vídeo, objetos postales, información contenida en soportes informáticos, comunicaciones privadas o reservadas de otra persona por cualquier medio, será sancionada con pena privativa de libertad de uno a tres años.

No son aplicables estas normas para la persona que divulgue grabaciones de audio y vídeo en las que interviene personalmente, ni cuando se trata de información pública de acuerdo con lo previsto en la ley.

CLÁUSULA CUARTA.- SANCIONES:

En caso de incumplimiento de las obligaciones de uso de la información y confidencialidad, "EL ESTUDIANTE" conoce que será juzgado y sancionado, de ser el caso, conforme lo dispuesto en los artículos 178 y 180 del Código Orgánico Integral Penal y, en las demás Leyes y reglamentos relacionados con la materia.

CLÁUSULA QUINTA.- DECLARACIÓN:

"EL ESTUDIANTE" declara conocer que los registros de datos públicos personales a los que tendrá acceso son confidenciales, por lo que se abstendrá de utilizar tal información y la utilizará exclusivamente con fines académicos.

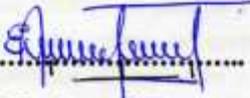
CLÁUSULA SEXTA.- VIGENCIA:

Los compromisos establecidos en el presente Acuerdo de Uso y Confidencialidad tendrán una duración indefinida, a partir de la fecha de su suscripción.

CLÁUSULA SÉPTIMA.- ACEPTACIÓN:

Las partes aceptan el contenido de todas y cada una de las cláusulas del presente acuerdo y en consecuencia se compromete a cumplirlas en toda su extensión, en fe de lo cual y para los fines legales correspondientes, lo firma en cuatro ejemplares del mismo tenor y valor, en la ciudad de Quito.

Dra. Marysol Ruilova Maldonado
VICEMINISTRA DE ATENCIÓN
INTEGRAL EN SALUD

Firma.....
B.Q.F. Eulalia Araceli Tenesaca Arcentales
CI 0301509691
ESTUDIANTE UTPL

**ANEXO 2.- OFICIO DIRIGIDO A LA DRA. JANETH RAMON Y AGENDA DE
SOCIALIZACION**

Cuenca, 24 de Abril de 2015

Dra. Janeth Román

DIRECTORA DEL DISTRITO 01D02

De nuestras consideraciones

Reciba un cordial saludo y a la vez deseándole éxitos en sus funciones que muy bien las desempeña, el motivo de la presente es para solicitarle de la manera más comedida nos autorice la socialización del Proyecto Puzzle de la Universidad Técnica Particular de Loja a cargo de los estudiantes involucrados en dicho proyecto y por digno intermedio comunique a los Jefes Departamentales: Administrativo financiero, Talento humano, Estadística, Provisión de servicios, Promoción de salud, Vigilancia epidemiológica, Guardalmacén -Activos fijos, SUGMI-Medicamentos, el mismo que se llevara a cabo el día 27 del presente mes a las 15H00 en el auditorio del Centro de Salud Carlos Elizalde, pidiéndole nos facilite la utilización del lugar antes mencionado.

Por la favorable acogida que se digna dar a la presente, anticipamos nuestros más sinceros agradecimientos

ATENTAMENTE:


Dianita Pesántez


Yenny Arévalo

Representantes de los estudiantes UTPL

Nota: Adjuntamos agenda de taller.



<p style="text-align: center;">PROGRAMACIÓN DE PRESENTACIÓN PROYECTO DE TESIS "EVALUACIÓN FINANCIERA UNIDADES DE PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN DE SALUD" MINISTERIO DE SALUD-UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA DISTRITO DE SALUD 01D02</p>	
RESPONSABLES:	Estudiantes de la Maestría en Gerencia de Salud que realizarán al tesis en las Unidades del Distrito 01D02
TEMA DEL TALLER:	Exposición del Proyecto Puzzle "Evaluación Financiera de Unidades de Salud de Primer Nivel de Atención"
FECHA Y LUGAR:	Viernes 27 de marzo 2015 a las 15H00 Auditorio Centro de Salud Carlos Elizalde-Distrito 01D02
OBJETIVOS:	Dar a conocer el proyecto de tesis que la Universidad Particular de Loja ha elaborado para posibilitar la graduación de los estudiantes de la Maestría de Gerencia de Salud, al personal y autoridades del Distrito de Salud 01D02
	Lograr compromisos para que se den las facilidades necesarias para la recopilación de la información solicitada
PARTICIPANTES:	Estudiantes de la Maestría en Gerencia de Salud que realizarán al tesis en las Unidades del Distrito 01D02 Director Distrital o su delegado Directores de Unidades Operativas donde se realizará el proyecto Líderes departamentales del Distrito 01D02

AGENDA TALLER

HORA	TEMA PRESENTACIÓN PROYECTO "EVALUACIÓN FINANCIERA UNIDADES PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN"	RESPONSABLE
15H00- 15H15	Bienvenida a los participantes, Denominación del Proyecto, Introducción y Justificación	Lcda. Marina Rodríguez, Lcda. María Eugenia Añasco
15H15- 15H45	Objetivos del Proyecto, Matriz de Involucrados	Dr. Carlos Piedra, Dra. Araceli Tenesaca
15H45- 16H00	Arbol de problemas, acciones y resultados esperados	Dr. Leonardo Serrano, Dr. José Auquilla
16H00- 16H30	Gestión de costos	Dr. Freddy Campoverde, Lcda. Dianita Pesantez, Lcda. Yenni Arévalo
16H30- 16H45	Planillaje en Salud	Dra. Alexandra Abril, Dra. Ana Ramón
16H45- 17H00	Acuerdos y compromisos	Todos los participantes

Fuente: Archivo de la Maestría
Elaborado por: Tenesaca, Araceli 2014

ANEXO 3.- FOTOS DE LA SOCIALIZACION, HOJA DE ASISTENCIA



Fuente: Archivo de la Maestría
Elaborado por: Tenesaca, Arceli 2014



Fuente: Archivo de la Maestría
Elaborado por: Tenesaca, Arceli 2014



Fuente: Archivo de la Maestría
Elaborado por: Tenesaca, Araceli 2014



Fuente: Archivo de la Maestría
Elaborado por: Tenesaca, Araceli 2014

HOJA DE ASISTENCIA A LA SOCIALIZACION REALIZADA POR LOS MAESTRANTES DE LA UTPL

PROYECTO:		FECHA:	27 de Marzo del 2015-		
EVALUACION FINANCIERA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD NIVEL I DE ATENCION					
		CIUDAD:	Cuenca		
NOMBRE DE LOS RESPONSABLES DE IMPARTIR LA SOCIALIZACION					
Nombres y Apellidos	Cédula	Cargo	Email	Firma	
Eniko Malo O	0104142005	Especialista en PSI - Distrital	eniko.malo@dpsa.gob.ec		
Priscila Campos A	0102253440	Especialista de PSE - Distrital	priscila.compos@mailto:dpsa.gob.ec		
José AUGUSTO FORÉS	0102694213	Maestrante	joserao@luz.com.ec		
De Carlos Páez L	2101249188	Maestrante	cpaez@luz.com.ec		
Ad. Fredy Kato Capote A.	010368851	Maestrante	fredy.kato@luz.com.ec		
Diana Mercedes Paredo Rodríguez	0105503519	Maestrante	diana.p@hotm.com		
Yenny Elizabeth Mado C	0301849205	Maestrante	elizabeth221@hotmail.com		

1

HOJA DE ASISTENCIA A LA SOCIALIZACION REALIZADA POR LOS MAESTRANTES DE LA UTPL

Ma. Amanda Abuelo C	0102916186	Odontóloga	amanda.abuelo@hotmail.com		
Eulalia Anselmi Tenesaca Arambulo	0301304091	Bioquímica Farmacéutica	eulalia.a@hotmail.com		
Mrs. Lucía Ramón Jiménez	1103591440	Odontóloga	luciamr@hotmail.com		
Mariana Rodríguez G	0907915391	Enfermera	maria.rodriguez@hotmail.com		
Ma. Eugenia Pineda P	010486416	Biofísica	eugenia.pineda@hotmail.com		
ASISTENTES A LA SOCIALIZACION					
Nombres y Apellidos	Cédula	Cargo	Email	Firma	
Eniko Malo Ottati	0104142005	Especialista en PSI - Distrital	eniko.malo@dpsa.gob.ec		
Diana López Sigüenza	0103357947	Coordinadora Técnica Caba E	diana.lopez@dpsa.gob.ec		

2

Fuente: Archivo de la Maestría
Elaborado por: Tenesaca, Araceli 2014

ANEXO 4.- ACTA COMPROMISO, CRONOGRAMA Y CERTIFICACION DE LA INFORMACION ENTREGADA

ACTA COMPROMISO

Cuenca, 08/04/2015

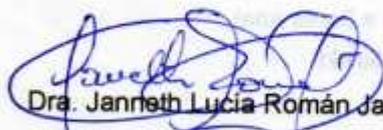
En la oficina de la Dirección Distrital 01D02 comparecen por una parte, Dra. Janeth Román o su delegado, de nacionalidad ecuatoriana, en su calidad de Directora Distrital 01D02, de la Zona de Salud 6 del Ministerio de Salud Pública del Ecuador; y por otra los profesionales Maestranteros de la Catedra de Gerencia en Salud para el Desarrollo Local, de la Universidad Técnica Particular de Loja. Debidamente acreditados por este Centro Académico y ante la Dirección Provincial de Salud del Azuay para realizar la Tesis denominada "Evaluación Financiera de los establecimientos de Primer Nivel", en las entidades bajo dirección del Distrito 01D02 Zona 6; para firmar la presente Acta de Compromiso que posibilitará la recolección de datos en las mencionadas unidades operativas; el compromiso adquirido se detalla a continuación:

- 1.- Los Maestranteros se comprometen a realizar su trabajo de una forma profesional, sujetándose a las regulaciones impuestas por las Autoridades del Ministerio y comprometiéndose a cumplir el acuerdo de confidencialidad ya firmado y registrado en Planta Central.
- 2.- La Directora Distrital brindará las facilidades requeridas para que los Maestranteros obtengan la información necesaria; notificara a los analistas distritales en cada departamento del presente proyecto con el objetivo de que brinden su contingente
- 3.- Las dos partes se pondrán de acuerdo en los tiempos para la recolección de datos, fijando plazos que los beneficien mutuamente.

Se suscribe la presente acta compromiso en la Ciudad de Cuenca el 08 de abril del 2015.

Firman por las partes involucradas la Directora Distrital y los Maestranteros.

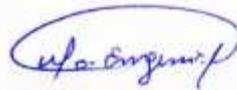
Distrito 01D02. Zona de Salud 6. Ministerio de Salud Pública


Dra. Janeth Lucia Román Jaramillo.
Directora Distrital 01D02





Dra. María Alexandra Abril Cabrera
(Asignada a Parque Iberia y Clínica Modular)
CI: 0102916186



Lcda. María Eugenia Añazco Romero
(Asignada a Valle)
CI: 0702165416

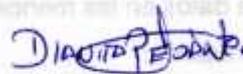


Yenny Elizabeth Arevalo Cáceres
(Asignada Victoria del Portete y Cumbe)
CI: 0301849345

Dr. José Joaquín Auquilla Farez
(Asignado a Carlos Elizalde)
CI: 0102694213



Md. Fredy Xavier Campoverde Atencia
(Asignado Molleturo)
CI: 0103668356



Lcda. Dianita Mariela Pesantez Rodríguez
(Asignada a Tarqui y Quingeo)
CI: 0103915914



Dr. Carlos Alberto Piedra Landívar
(Asignado a Sayausi, Turi y Tandacatu)
CI: 0101299188



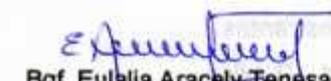
Od. Ana Lucía Ramón Vivanco
(Asignada Tomebamba y Virgen del Milagro)
CI: 1103591440



Lcda. Marina Beatriz Rodríguez García
(Asignada a Cebollar y San Pedro del Cebollar)
CI: 0907915391



Dr. Leonardo Esteban Serrano Delgado
(Asignado a Nicanor Merchán)
CI: 0102646528



Bqf. Eulalia Aracely Tenesaca Arcentales
(Asignada a CRIE No.5)
CI: 0301509691



Dr. Manuel Heriberto Lazo Zhumi
(Asignado a Santa Ana)
CI: 0301450151

CRONOGRAMA DE RECOPIACION DE INFORMACION				
		EQUIPO DISTRITO 2		
		MAESTRIA UTPL- MSP APS		
		abr-15		
LUNES 13	MARTES 14	MIERCOLES 15	JUEVES 16	VIERNES 17
LCDA. D.PESANTEZ LCDA J. AREVALO	LCDA. D.PESANTEZ LCDA J. AREVALO DRA. A. TENESACA DR. SERRANO 15:00	DRA. A.TENESACA LCDA. M.AÑASCO DR.SERRANO 15:00	DRA. A.ABRIL DRA. A. RAMÓN LCDA. M. RODRIGUEZ DR. J CAMPOVERDE	DRA. A.ABRIL DRA. A. RAMÓN. LCDA. M. RODRIGUEZ DR. M. LAZO
LUNES 20	MARTES 21	MIERCOLES 22	JUEVES 23	VIERNES 24
LCDA. D.PESANTEZ LCDA J. AREVALO DRA. A. ABRIL DR. M. LAZO DR. J. CAMPOVERDE				

Fuente: Archivo de la Maestría
Elaborado por: Tenesaca, Araceli 2014

CERTIFICACION DE LA UNIDAD FINANCIERA DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD



Ministerio
de Salud Pública
Coordinación Zonal de Salud 6
Dirección Distrital N° 01D02



Cuenca, 2 de junio de 2015

**ING. SILVIA MARTINEZ MOLINA-ANALISTA DISTRITAL ADMINISTRATIVA
FINANCIERA - DISTRITO 01D02**

CERTIFICA:

Que, los datos proporcionados al maestrante **Bqf. Eulalia Aracely Tenesaca Arcentales** con CI: **0301509691**, para el desarrollo de las tesis "Evaluación Financiera de los Establecimientos de Salud de Primer Nivel- CRIE No.5, como parte del proceso de graduación de la Maestría Gerencia de Salud para el Desarrollo Local; han tenido origen en los archivos y documento financieros del Distrito 01D02, por lo tanto son valederos y confiables.

Es todo cuanto puedo certificar en honor de la verdad

Atentamente,

ING. SILVIA MARTINEZ MOLINA



ANALISTA DISTRITAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA

DISTRITO 01D02

Av. 12 de Abril 5-99 y Fray Vicente Solano
Teléfonos: 593 (7) 2822202 / 2836352 / 2849743
Email: distrito2.saludzona6@dpsa.gob.ec
www.msp.gob.ec/dps/azuay/

ANEXO 5.- MATRIZ DE MANO DE OBRA Y DISTRIBUCION DEL TIEMPO

COORDINACION ZONAL 6 DISTRITO N. 01002 NOMBRE DE LA UNIDAD MEDICA: CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL ESPECIALIZADO "CRIE N°5" INFORMACION CORRESPONDIENTE AL MES DE: ENERO 2014 MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE																		
INFORMACION DE DISTRIBUCION DE TIEMPO Y COSTO DE MANO DE OBRA																		
NOMBRE DEL PERSONAL	JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	CONTRATADAS MES (ESTANDAR OPS)	HOMBRES ASIGNADOS AL SERVICIO (172 No. 10)	COSTO MES SERVICIO	IMU	OTRAS	SEGUNDO DIA DE FAMILIA	SEGUNDO DIA DE ANTI	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	ALIMENTACION	TRANSPORTE	UNIFORMES	COMIDAS NOCTURNAS	TOTAL	Costo base hombre
ENCUENTRO EXTRAORDINARIO				1676,43														
1 - ANIMACION (Mujeres Geriatricas)	8	113,20	173,20	1676,43	1212,00				200,00	26,33	135,14	100,06					1676,43	9,68
CURSOS DE ESPECIALIZACION				4263,12														
1 - FARMACIA (Mujeres)	8	113,20	173,20	3405,88	2611,00				220,08	26,33	254,17	220,08					3405,88	19,65
2 - FARMACIA (Mujeres)	8	113,20	106,25	385,24	1066,00				80,50	26,33	121,03	30,06					1416,38	8,18
CURSOS DE ESPECIALIZACION				4301,32														
1 - FARMACIA (Mujeres)	8	113,20	173,20	1835,06	1412,00				117,67	26,33	157,41	117,67					1835,06	10,58
2 - ANIMACION	8	113,20	173,20	1577,43	1212,00				101,00	26,33	135,14	100,06					1577,43	9,11
3 - FARMACIA (Mujeres)	8	113,20	173,20	1017,43	1212,00				101,00	26,33	135,14	100,06					1577,43	9,11
PROYECTO DE INVESTIGACION				147,49														
1 - CALIDAD DE VIDA (Mujeres Geriatricas)	8	113,20	21,65	147,49	801,00				35,09	26,33	100,46	35,05					1179,38	5,81
FARMACIA				177,05														
1 - FARMACIA (Mujeres)	8	113,20	21,65	177,05	1066,00				30,50	26,33	121,03	30,06					1416,38	8,18
PROYECTO DE INVESTIGACION				177,05														
1 - FARMACIA (Mujeres)	8	113,20	21,65	177,05	1066,00				30,50	26,33	121,03	30,06					1416,38	8,18
PROYECTO DE INVESTIGACION				3893,37														
1 - FARMACIA (Mujeres)	8	113,20	173,20	2170,43	1576,00				139,67	26,33	186,37	139,61					2170,43	12,53
2 - FARMACIA (Mujeres)	8	113,20	173,20	1010,63	775,00				64,55	26,33	80,81	64,56					1010,63	5,80
PROYECTO DE INVESTIGACION				20513,50														
1 - ANIMACION	8	113,20	173,20	1283,57	986,00				80,17	26,33	108,94	82,12					1283,57	7,14
2 - FARMACIA (Mujeres)	8	113,20	173,20	1410,33	1066,00				30,50	26,33	121,03	30,06					1410,33	8,18

	REHABILITACION				20313,50												
1	MARIA FENELC	8	173,20	173,20	1286,57	386,00		82,17	28,35	103,94	82,13					1286,57	7,44
2	MARIA SCORDERO	8	173,20	173,20	1416,39	886,00		90,50	28,35	121,09	90,45					1416,39	8,18
3	FRANCISCO CALDERON	8	173,20	173,20	1577,43	1212,00		101,00	28,35	135,14	100,95					1577,43	9,11
4	MIRIAM ORCULLANA	8	173,20	173,20	1577,43	1212,00		101,00	28,35	135,14	100,95					1577,43	9,11
5	RUTH PALACIOS	8	173,20	173,20	1577,43	1212,00		101,00	28,35	135,14	100,95					1577,43	9,11
6	VICENTA FACHEDO	8	173,20	173,20	1416,39	886,00		90,50	28,35	121,09	90,45					1416,39	8,18
7	EULALIA PADILLA	8	173,20	173,20	1072,57	871,00		68,06	28,35	91,90	68,06					1072,57	6,19
8	EMERSON ORJUELA	8	173,20	173,20	1416,39	886,00		90,50	28,35	121,09	90,45					1416,39	8,18
9	SHFLEYD ORJUELA	8	173,20	173,20	1416,39	886,00		90,50	28,35	121,09	90,45					1416,39	8,18
10	MARCIA MARQUEZ	8	173,20	173,20	1416,39	886,00		90,50	28,35	121,09	90,45					1416,39	8,18
11	OMAR SAYARIN	8	173,20	173,20	1416,39	886,00		90,50	28,35	121,09	90,45					1416,39	8,18
12	LUAN SUAREZ	8	173,20	173,20	1416,39	886,00		90,50	28,35	121,09	90,45					1416,39	8,18
13	ELSA ZANDE	8	173,20	173,20	1416,39	886,00		90,50	28,35	121,09	90,45					1416,39	8,18
14	MARIA BERNABUIA	8	173,20	173,20	1072,57	871,00		68,06	28,35	91,90	68,06					1072,57	6,19
15	LENNY ORJUELA	8	173,20	173,20	1416,39	886,00		90,50	28,35	121,09	90,45					1416,39	8,18
	ADMINISTRACION				10321,43												
1	LUANAGUILAR (Cuenta)	8	173,20	86,60	1701,94	2641,00		220,06	28,35	230,47	220,00					3403,88	19,65
2	PAMELA DELEGI (Enfermera)	8	173,20	21,65	177,05	886,00		90,50	28,35	121,09	90,45					1416,39	8,18
3	EULALIA TAMAYO (Trabajadora Social)	8	173,20	151,35	1052,44	901,00		75,06	28,35	100,46	75,05					1179,93	6,81
4	MARIAHAGUIZABAN (Ludotecaria)	8	173,20	173,20	367,76	735,00		61,25	28,35	81,95	61,23					367,76	5,59
5	ORETINA LLUCA (Etnoárteíca)	8	173,20	173,20	776,04	585,00		48,75	28,35	65,23	48,73					776,04	4,48
6	ROSITERA YU (Artesina)	8	173,20	173,20	707,02	531,00		44,25	28,35	59,21	44,23					707,02	4,08
7	GUARDIA	8	173,20	173,20	964,32	732,31		61,03	28,35	81,65	61,00					964,32	5,57
8	LIMPIEZA	8	173,20	173,20	436,32	366,15		30,51	28,35	40,83	30,50					436,32	2,87

Fuente: Archivo de la Maestría
Elaborado por: Tenesaca, Araceli 2014

Total horas/mes															DISTRIBUCION DE HORAS POR SERVICIO Y POR MES																				
Consulta especi	Consulta obstet	Consulta psicolog	Visita domiciliar	Promocion de s	Odontologia	Vacunac	Procedimiento	Emergencia	Laboratorio	Imagen	Atencion de par	Rehabilitacion	Ambulancia	Farmacia	Administracion	TOTAL	Consulta medic	Consulta especi	Consulta obstet	Consulta psicolog	Visita domicilia	Promocion de s	Odontologia	Vacunac	Procedimiento	Emergencia	Laboratorio	Imagen	Atencion de par	Rehabilitacion	Ambulancia	Farmacia	Administracion	TOTAL	
0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	86,30	86,30
0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	173,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	0,00	173,20
100,00	0,00	0,00	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	173,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	0,00	173,20
0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	100,00	0,00	0,00	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	0,00	173,20
325,00	0,00	0,00	0,00	3,00	0,00	0,00	2,30	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,30	12,50	100,00	0,00	108,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	21,65	173,20
0,00	0,00	100,00	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	173,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	0,00	173,20
0,00	0,00	100,00	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	173,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	0,00	173,20
0,00	0,00	100,00	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	173,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	0,00	173,20
0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	0,00	173,20	0,00	0,00	0,00	3,00	0,00	173,20
0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	0,00	173,20	0,00	0,00	0,00	3,00	0,00	173,20
0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	0,00	173,20	0,00	0,00	0,00	3,00	0,00	173,20
0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	0,00	173,20	0,00	0,00	0,00	3,00	0,00	173,20
0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	0,00	173,20	0,00	0,00	0,00	3,00	0,00	173,20
0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	0,00	173,20	0,00	0,00	0,00	3,00	0,00	173,20
0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	0,00	173,20	0,00	0,00	0,00	3,00	0,00	173,20
0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	0,00	173,20	0,00	0,00	0,00	3,00	0,00	173,20
0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	0,00	173,20	0,00	0,00	0,00	3,00	0,00	173,20
0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	0,00	173,20	0,00	0,00	0,00	3,00	0,00	173,20

Fuente: Archivo de la Maestría
Elaborado por: Tenesaca, Araceli 2014

ANEXO 6.- CONSUMO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS

PROYECTO: EVALUACION FINANCIERA DEL PRIMER NIVEL/CENTRO DE SALUD TIPO C													
COORDINACION ZONAL 5													
DISTRITO N. 01D02 CUENCA													
CONSUMO DE MEDICAMENTOS 2014													
Nombre de la unidad medica	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
CENTRO DE REHABILITACION IN	589,53	2597,09	13271,5	954,52	1350,1	6077,25	2015,38	2029,49	1215,76	55159,8	3853,31	2567,9	91691,74
Consulta Externa /Odontologia													
Total	589,53	2597,09	13271,5	954,52	1350,1	6077,25	2015,38	2029,49	1215,76	55159,8	3853,31	2567,9	91691,74
Fuente: Informe mensual de consumo de medicamentos													
Firma: Responsable financiero													
NOTA: EL CONSUMO DE M/A													
PROYECTO: EVALUACION FINANCIERA DEL PRIMER NIVEL/CENTRO DE SALUD TIPO C													
COORDINACION ZONAL 5													
DISTRITO N. 01D02 CUENCA													
CONSUMO DE INSUMOS DE ENFERMERIA 2014													
Nombre de la unidad medica	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
CENTRO DE REHABILITACION IN	104,42	83,64	304,3	320,5	347,2	514,01	218,1	115,9	433,1	895,9	745,89	441,12	4629,58

Fuente: Archivo de la Maestría
Elaborado por: Tenesaca, Araceli 2014

PROYECTO: EVALUACION FINANCIERA DEL PRIMER NIVEL/CENTRO DE SALUD TIPO C

COORDINACION ZONAL 6

DISTRITO N.01.D02 CUENCA

CONSUMO DE BIOMATERIALES ODONTOLÓGICOS 2014

Nombre de la unidad medica	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
CENTRO DE REHABILITACION IP	243,64	206,92	662,3	717,4	777,2	1432,69	508,89	290,98	1010,68	2056,89	1408,9	1031,85	10348,35
Total	243,64	206,92	662,3	717,4	777,2	1432,69	508,89	290,98	1010,68	2056,89	1408,9	1031,85	10348,35

Fuente: Archivo de la Maestría
 Elaborado por: Tenesaca, Araceli 2014

ANEXO 7.- GASTOS PERMANENTES

Nombre de la Unidad: Unidad de salud Tipo C Centro de Rehabilitación Integral Especializado "CRIE N° 5"		Periodo: 2014											
CONTROL MENSUAL DE GASTOS PERMANENTES (VALORE EN DOLARES)													
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Agua potable	29	33	25,5	40,8	44,43	16,52	25,4	35,4	40,65	36,57	42,12	344,1	713,49
Luz electrica	133,09	135,09	146,02	153,02	188,03	250	225,84	230	232,81	274,73	275,73	214,01	2463,37
Telefono	21	20,07	13,8	13,54	19,32	28,12	29,83	32	45,65	66,02	81,9	99	480,31
Telecomunicaciones (Internet, call center)	60,11	60,11	60,11	60,11	60,11	60,11	60,11	60,11	224	224	224	224	1376,88
Vigilancia (Si se encuentra tercerizado)	732,71	732,71	732,71	732,71	732,71	732,71	732,71	732,71	732,71	732,71	732,71	732,71	8792,52
Servicio de limpieza (Se se encuentra tercerizado)	366,15	366,15	366,15	366,15	366,15	366,15	366,15	366,15	366,15	366,15	366,15	366,15	4393,8
TOTAL													18220,37

Fuente: Archivo de la Maestría
Elaborado por: Tenesaca, Araceli 2014

ANEXO 8.- DEPRESIACION

NOMBRE DE LA UNIDAD: Centro de Rehabilitacion Integral Especializado "CRIE N°5"				
MATRIZ PARA COSTEO DE DEPRECIACION DE MUEBLES Y ENSERES				
No.	CENTROS DE COSTOS	VALOR INVENTARIO	DEPRECIACION ANUAL	DEPRECIACION MENSUAL
1	CONSULTA MEDICINA GENERAL	674,5	60,71	5,06
2	CONSULTA ESPECIALIZADA	846,4	76,18	6,35
3	CONSULTA AUDIOLOGIA	986,2	88,76	7,40
4	CONSULTA PSICOLOGIA: 1-2-3-4	2520,5	226,85	18,90
5	ENFERMERIA	667,4	60,07	5,01
6	TALLER DE ADIMENTOS	478,6	43,07	3,59
7	ODONTOLOGIA	405,78	36,52	3,04
8	TRABAJO SOCIAL	703,6	63,32	5,28
9	REHABILITACION/MEDICINA FISICA, ELECTROTERAPIA, KINEOSITERAPIA, E. TEMPRANA, T. DE LENGUAJE 1-2, T. FISICA 1-2, T. OCUPACIONAL	6856,5	617,09	51,42
10	FARMACIA: BODEGA SE SUMINISTROS	2443,2	219,89	18,32
11	ADMINISTRACION: DE DE ESPERA, DIRECCION, CENTRO DE DATOS, ADMISION, ESTADISTICA, CENTRO DE DATOS, COORDINACION TECNICA	11164	1004,76	83,73
	Total	7282,98	655,4682	54,62235
Nota: En la columna c) especifique el valor de inventarios de muebles				
Favor no tocar las columnas d y e, por tener fórmulas definidas				

Fuente: Archivo de la Maestría
 Elaborado por: Tenesaca, Araceli 2014

MATRIZ PARA COSTEO DE DEPRECIACION DE EQUIPOS DE OFICINA y EQUIPO MEDICO				
	CENTROS DE COSTOS	VALOR INVENTARIO	DEPRECIACION ANUAL	DEPRECIACION MENSUAL
1	CONSULTA MEDICINA GENERAL	1885,9	169,73	14,14
2	CONSULTA ESPECIALIZADA	1907,7	171,69	14,31
3	CONSULTA AUDIOLOGIA	1984,5	178,61	14,88
4	CONSULTA PSICOLOGIA: 1-2-3-4	2626,3	236,37	19,70
5	ENFERMERIA	13307,1	1197,64	99,80
6	TALLER DE ADIMENTOS	3753,4	337,81	28,15
7	ODONTOLOGIA	23570,8	2121,37	176,78
8	TRABAJO SOCIAL	679,6	61,16	5,10
9	REHABILITACION/MEDICINA FISICA, ELECTROTERAPIA, KINEOSITERAPIA, E. TEMPRANA, T. DE LENGUAJE 1-2, T. FISICA 1-2, T. OCUPACIONAL	23698,1	2132,83	177,74
10	FARMACIA: BODEGA SE SUMINISTROS	1969,2	177,23	14,77
11	ADMINISTRACION: DE DE ESPERA, DIRECCION, CENTRO DE DATOS, ADMISION, ESTADISTICA, CENTRO DE DATOS, COORDINACION TECNICA	12421,2	1117,91	93,16
	Total	73413,4	6607,206	550,6005
Nota: En la columna c) especifique el valor de inventarios de equipos de oficina y equipo médico				
Favor no tocar las columnas d y e, por tener fórmulas definidas				

MATRIZ PARA COSTEO DE DEPRECIACION DE EQUIPOS DE COMPUTO				
	CENTROS DE COSTOS	VALOR INVENTARIO	DEPRECIACION ANUAL	DEPRECIACION MENSUAL
1	CONSULTA MEDICINA GENERAL	1102,7	198,49	16,54
2	CONSULTA ESPECIALIZADA	1055,9	190,06	15,84
3	CONSULTA AUDIOLOGIA	1654,1	297,74	24,81
4	CONSULTA PSICOLOGIA: 1-2-3-4	4009,7	721,75	60,15
5	ENFERMERIA	1088,3	195,89	16,32
6	TALLER DE ADIMENTOS	744,88	134,08	11,17
7	ODONTOLOGIA	744,88	134,08	11,17
8	TRABAJO SOCIAL	205,78	37,04	3,09
9	REHABILITACION/MEDICINA FISICA, ELECTROTERAPIA, KINEOSITERAPIA, E. TEMPRANA, T. DE LENGUAJE 1-2, T. FISICA 1-2, T. OCUPACIONAL	6667,8	1200,20	100,02
10	FARMACIA: BODEGA SE SUMINISTROS	744,88	67,04	5,59
11	ADMINISTRACION: DE DE ESPERA, DIRECCION, CENTRO DE DATOS, ADMISION, ESTADISTICA, CENTRO DE DATOS, COORDINACION TECNICA	25589,5	2303,06	191,92
	Total	17274,04	3109,3272	259,1106
Nota: En la columna c) especifique el valor de inventarios de EQUIPOS DE COMPUTO, asignados a cada				
Favor no tocar las columnas d y e, por tener fórmulas definidas				

Fuente: Archivo de la Maestría
 Elaborado por: Tenesaca, Araceli 2014

USO DEL INMUEBLE(EN CASO DE QUE LA UNIDAD SEA PROPIA)					
NOMBRE DE LA UNIDAD: CENTRO DE REHABILITACION INEGRAL ESPECIALIZADO N° 5 "CRIE N°5"					
SERVICIO	m2	Costo metro cuadrado	Total avaluo	USO ANUAL	USO MENSUAL
CONSULTA MEDICINA GENERAL	12	800,00	9600	172,80	14,4
CONSULTA ESPECIALIZADA/MEDICINA FAMILIAR	26	800,00	20800	374,40	31,2
CONSULTA PSICOLOGIA: CONSULTORIOS 1,2,3,4	44	800,00	35200	633,60	52,8
ODONTOLOGIA	14	800,00	11200	201,60	16,8
COCINA	12,2	800,00	9760	175,68	14,64
ENFERMERIA: PROCEDIMIENTOS	14	800,00	11200	201,60	16,8
AUDIOLOGIA: SALA DE AUDITIVA ORAL	63,6	800,00	50880	915,84	76,32
LABOARTORIO DE AUDIOPROTESIS, SALA DE DIAGNOSTICO, CUARO DE EXAMEN	24,6	800,00	19680	354,24	29,52
TALLER DE ADIMENTOS	12	800,00	9600	172,80	14,4
SANITARIOS	19,8	800,00	15840	285,12	23,76
REHABILITACION/MEDICINA FISICA, ESTIMULACION TEMPRANA, TERAPIA DE LENGUAJE, TERAPIA OCUPACIONAL	224,4	800,00	179520	3231,36	269,28
RONDGA	5,6	800,00	4480	80,64	6,72
FARMACIA	12,3	800,00	9840	177,12	14,76
ADMINISTRACION]: ADMISION, ESTADISTICA, SALA DE ESPERA,SECRETARIA,DIRECCION CENTRO DE DATOS,GUARDIANIA, AREA VERDE	380	800,00	304000	5472,00	456
Total	864,5	8.800,00	691.600,00	12448,8	1037,4
NOTIA: En la celda B especifique el número de metros cuadrados asignados a cada centro de costos					
En la celda c, coloque el metro cuadrado según el avaluo comercial actual de su unidad					
Las columnas d, e, y ef, tienen fórmulas definidas, por favor no tocar					

Fuente: Archivo de la Maestría
Elaborado por: Tenesaca, Araceli 2014

ANEXO 9.- MATRIZ DE FACTURACION

MORBILIDAD

MATRIZ DE RECOLECCION DE DATOS PARA FACTURACION DE CONSULTA EXTERNA DE MORBILIDAD																		
DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO	ENERO 2014			FEBRERO			MARZO			ABRIL			MAYO			JUNIO		
	NÚMERO	COSTO TARIFARIO	TOTAL	NÚMERO	COSTO TARIFARIO	TOTAL	NÚMERO	COSTO TARIFARIO	TOTAL	NÚMERO	COSTO TARIFARIO	TOTAL	NÚMERO	COSTO TARIFARIO	TOTAL	NÚMERO	COSTO TARIFARIO	TOTAL
CONSULTA POR MORBILIDAD																		
VISITA EN LA OFICINA DE UN NUEVO PACIENTE QUE REQUIERE DE TRES COMPONENTES: 1.- HISTORIA DETALLADA 2.- EXAMEN DETALLADO 3.- DECISION MEDICA UNICA Y DIRECTA TIEMPO DE DURACION 20 MINUTOS	58	11,837	686,546	63	11,837	745,731	52	11,837	615,524	59	11,837	698,383	45	11,837	544,502	125	11,837	1479,62
VISITA EN LA OFICINA SUBSECUENTE DE UN PACIENTE QUE REQUIERE DOS DE TRES COMPONENTES: 1- HISTORIA DETALLADA 2.- EXAMEN DETALLADO 3.- DECISION MEDICA DE BAJA COMPLEJIDAD TIEMPO DE DURACION 15 MINUTOS.	232	11,214	2,624,488	257	11,214	2,881,998	369	11,214	4,137,565	426	11,214	4,777,164	405	11,214	4,541,57	685	11,214	7,581,5
	350		3,961,054			5,627,729			4,753,49			5,475,547			5,086,172			9,161,2
Estos codigos se aplicaran para consultas realizadas en la unidad de salud, según tiempo de duracion, puede ser primera o subsecuente.																		

JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE			OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE		
NÚMERO	COSTO TARIFARIO	TOTAL	NÚMERO	COSTO TARIFARIO	TOTAL	NÚMERO	COSTO TARIFARIO	TOTAL	NÚMERO	COSTO TARIFARIO	TOTAL	NÚMERO	COSTO TARIFARIO	TOTAL	NÚMERO	COSTO TARIFARIO	TOTAL
127	11,837	1503,299	185	11,837	2189,345	187	11,837	2213,519	288	11,837	3409,056	286	11,837	3385,382	292	11,837	3456,404
426	11,214	4777,164	303	11,214	3397,342	517	11,214	5797,638	722	11,214	8096,508	776	11,214	8702,064	635	11,214	5999,5
		6280,463			5587,687			8011,157			11505,56			12087,45			9455,904

Fuente: Archivo de la Maestría
Elaborado por: Tenesaca, Araceli 2014

PREVENCION

MATRIZ PARA RECOLECCION DE DATOS DE FACTURACION DE CONSULTAS DE PREVENCION

ATENCIÓN PREVENTIVA	ENERO			FEBRERO			MARZO			ABRIL			MAYO			JUNIO		
	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL INICIAL (PRECONSULTA, CONSULTA, POSTCONSULTA) INCLUYE: HISTORIA EXAMEN MEDICO CONSEJERIA, DETECCION DE RIESGOS, INTERVENCIONES REDUCCION DE RIESGOS; ENTREGA DE ORDENES DE LAB/POCED DIAGNOSTICO (MENOR DE UN AÑO) ; 30-40 MIN.	4,00	25,03	100,12		25,03	0,00		25,03	0,30		25,33	0,00	2,00	25,03	50,06	17,00	25,03	425,51
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL INICIAL (PRECONSULTA, CONSULTA, POSTCONSULTA) INCLUYE: HISTORIA EXAMEN MEDICO CONSEJERIA, DETECCION DE RIESGOS, INTERVENCIONES REDUCCION DE RIESGOS; ENTREGA DE ORDENES DE LAB/POCED DIAGNOSTICO (1 A AÑOS) ; 30-45 MIN.	10,00	26,37	263,70	2,00	26,37	52,74	5,00	26,37	131,35	4,00	26,37	105,48	44,00	26,37	1160,28	49,00	26,37	1282,33
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL INICIAL (PRECONSULTA, CONSULTA, POSTCONSULTA) INCLUYE: HISTORIA EXAMEN MEDICO CONSEJERIA, DETECCION DE RIESGOS, INTERVENCIONES REDUCCION DE RIESGOS; ENTREGA DE ORDENES DE LAB/POCED DIAGNOSTICO (5 A 10 AÑOS) ; 30-45 MIN.	24,00	25,05	601,20	21,00	29,35	616,35	17,00	29,05	493,35	8,00	29,35	234,80	59,00	29,05	1713,90	38,00	25,05	1033,90
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL INICIAL (PRECONSULTA, CONSULTA, POSTCONSULTA) INCLUYE: HISTORIA EXAMEN MEDICO CONSEJERIA, DETECCION DE RIESGOS, INTERVENCIONES REDUCCION DE RIESGOS; ENTREGA DE ORDENES DE LAB/POCED DIAGNOSTICO (10 A AÑOS) ; 30-45 MIN.	22,00	3,66	80,52	33,00	31,33	1033,79	21,00	31,66	664,36	12,00	31,33	375,96	14,00	31,66	443,24	23,00	3,66	84,78

CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL INICIAL PRECONSULTA, CONSULTA, POSTCONSULTA; INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION DE RIESGOS, INTERVENCIONES REDUCCION DE RIESGOS; ENTREGA DE ORDENES DELABIPROCED DIAGNOSTIC A 49 AÑOS }; 30-45 MIN.	39,00	34,27	3392,73	54,00	34,27	850,58	39,00	34,27	2364,63	66,00	34,27	2231,32	69,00	34,27	2354,63	51,00	34,27	1747,77
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL INICIAL PRECONSULTA, CONSULTA, POSTCONSULTA; INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION DE RIESGOS, INTERVENCIONES REDUCCION DE RIESGOS; ENTREGA DE ORDENES DELABIPROCED DIAGNOSTIC A 64 AÑOS }; 30-45 MIN.	7,00	35,61	249,27	9,00	35,61	264,88	7,00	35,61	249,27	9,00	35,61	320,43	7,00	35,61	249,27	9,00	35,61	320,49
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL INICIAL PRECONSULTA, CONSULTA, POSTCONSULTA; INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION DE RIESGOS, INTERVENCIONES REDUCCION DE RIESGOS; ENTREGA DE ORDENES DELABIPROCED DIAGNOSTIC(MAYORES DE 65 AÑOS) } 30- 45 MIN.	11,00	38,23	421,15	4,00	38,23	153,16	1,00	38,23	38,23	3,00	38,23	114,37	5,00	38,23	151,45	4,00	38,23	153,16
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL SUBSECUENTE, INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION TEMPRANA DE RIESGOS, INTERVENCIONES PARA REDUCCION DE RIESGOS Y ENTREGA ORDENES DE LABORATORIO/PROCED. DIAGNOS, PRIMEFA VEZ(MENOR DE UN AÑO) } 30 MINUTOS	19,00	21,09	274,17	2,00	21,09	42,18	0,00	21,09	0,00	0,00	21,09	0,00	0,00	21,09	0,00	7,00	21,09	147,63

CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL SUBSECUENTE, INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA DETECCION TEMPRANA DE RIESGOS, INTERVENCIONES PARA REDUCCION DE RIESGOS; Y ENTREGA ORDENES DE LABORATORIO/PROCED. DIAGNOS., PRIMERA VEZ <u>20 A 49 AÑOS</u> ; 30 MINUTOS	61,00	26,37	1608,57	55,00	23,37	1450,35	65,00	26,37	714,05	54,00	26,37	2478,78	74,00	26,37	1951,33	53,00	26,37	1397,6
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL SUBSECUENTE, INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA DETECCION TEMPRANA DE RIESGOS, INTERVENCIONES PARA REDUCCION DE RIESGOS; Y ENTREGA ORDENES DE LABORATORIO/PROCED. DIAGNOS., PRIMERA VEZ <u>50 A 64 AÑOS</u> ; 30 MINUTOS	9,00	27,71	249,39	13,00	27,71	360,23	14,00	27,71	397,94	23,00	27,71	337,33	2,00	27,7	332,52	12,00	27,71	332,52
CONSULTA PREVENTIVA SUBSECUENTE, INCLUYE HISTORIA EXAMEN MEDICO CONSEJERIA DETECCION TEMPRANA DE RIESGOS, INTERVENCIONES PARA REDUCCION DE RIESGOS; Y ENTREGA ORDENES DE LABORATORIO/PROCED. DIAGNOS., PRIMERA VEZ <u>MAYORES DE 65 AÑOS</u> ; 30 MINUTOS	2,00	29,05	58,10	2,00	29,05	58,10	3,00	29,05	87,15	4,00	29,05	116,20	6,00	29,05	174,30	4,00	29,05	116,20
TOTAL			10127,70			6721,70			7357,01			7214,03			9285,28			9504,30

Fuente: Archivo de la Maestría
Elaborado por: Tenesaca, Araceli 2014

PROMOCION

MAESTRIA RECOLECCION DE DATOS DE ACTIVIDADES DE PROMOCION																				
ACCIONES DE PROMOCION A GRUPOS DE FAMILIAS	ENERO			FEBRERO			MARZO			ABRIL			MAYO			JUNIO				
	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL																	
INFORMACION, CAPACITACION, EDUCACION EN SALUD Y/O INTERVENCIONES DE REDUCCION DE FACTORES DE RIESGO PROMISAS A BRIBRAS DE INDIVIDUOS CON CARACTERISTICAS SIMILARES (PROCEDIMIENTO SEPARADO); TIEMPO DE DURACION 30 MINUTOS	20,00	11,85	237,00	20,00	11,85	237,00	15,00	11,85	177,75	25,00	11,85	296,25	20,00	11,85	237,00	20,00	11,85	237,00		
INFORMACION, CAPACITACION, EDUCACION EN SALUD Y/O INTERVENCIONES DE REDUCCION DE FACTORES DE RIESGO PROMISAS A BRIBRAS DE INDIVIDUOS CON CARACTERISTICAS SIMILARES (PROCEDIMIENTO SEPARADO); TIEMPO DE DURACION 30 MINUTOS	5,00	23,77	118,85	5,00	23,77	118,85	5,00	23,77	118,85	5,00	23,77	118,85	5,00	23,77	118,85	5,00	23,77	118,85		
TOTAL	25,00		355,85	25,00		355,85	20,00		167,70	30,00		415,10	30,00		427,00	25,00		355,85		
JUNIO			JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE			OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE		
NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL
20,00	11,85	237,00	20,00	11,85	237,00	15,00	11,85	177,75	25,00	11,85	296,25	20,00	11,85	237,00	20,00	11,85	237,00	20,00	11,85	237,00
5,00	23,77	118,85	5,00	23,77	118,85	5,00	23,77	118,85	6,00	23,77	142,62	6,00	23,77	142,62	5,00	23,77	118,85	5,00	23,77	118,85
25,00		355,85	25,00		355,85	20,00		167,70	30,00		415,10	30,00		427,00	25,00		355,85	25,00		355,85

Fuente: Archivo de la Maestría
Elaborado por: Tenesaca, Araceli 2014

VISITAS DOMICILIARIAS

MATRIZ DE RECOLECCION DE DATOS DE VISITAS DOMICILIARIAS CON ENFOQUE PREVENTIVO																	
VISTA DOMICILIARIA	ENERO			FEBRERO			MARZO			ABRIL			MAYO				
	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL		
VISITA INICIAL: ENFOQUE DE INTERVENCION CLINICA Y QUIRURGICA A PACIENTES QUE REQUIEREN VALORACION DE CAPACIDADES FUNCIONALES, AJUSTES A PLAN DE TRATAMIENTO Y PROCEDIMIENTOS COMO CONTROL Glicosilizados, Diabéticos, entre otros.		25,73	0,00		26,73	0,00		26,73	0,00		26,73	0,00		26,73	0,00		
TOTAL			0,00			0,00			0,00			0,00			0,00		

JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE			OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE		
PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	
25,73	0,00		25,73	0,00		26,73	0,00		26,73	0,00	1,00	26,73	26,73		25,73	0,00	
	0,00			0,00			0,00			0,00			26,73			0,00	

Fuente: Archivo de la Maestría
Elaborado por: Tenesaca, Araceli 2014

ODONTOLOGIA

PROCEDIMIENTOS	ENERO			FEERERO			MARZO			ABRIL			MAYO			JUNIO		
	NUMERO	VALOR	TOTAL	NUMERO	VALOR	TOTAL	NUMERO	VALOR	TOTAL	NUMERO	VALOR	TOTAL	NUMERO	VALOR	TOTAL	NUMERO	VALOR	TOTAL
GENERAL																		
CONSULTA DDCNTOLOGICA, GENERAL	199,00	10,44	2077,55	211,00	10,44	2202,84	105,00	10,44	1105,64	188,00	10,44	1962,72	196,00	10,44	2045,24	266,00	10,44	2777,04
CONSULTA DDCNTOLOGICA, ESPECIALISTA		14,60	0,00		14,60	0,00		14,60	0,00		14,60	0,00		14,60	0,00		14,60	0,00
ENDODONCIA			0,00			0,00			0,00			0,00			0,00			0,00
ENDODONCIA UNIRADICULAR	1,00	37,45	37,45		37,45	0,00		37,45	0,00		37,45	0,00		37,45	0,00	1,00	37,45	37,45
ENDODONCIA BIRADICULAR		49,93	0,00		49,93	0,00		49,93	0,00		49,93	0,00		49,93	0,00		49,93	0,00
ENDODONCIA MULTIRADICULAR		62,41	0,00		62,41	0,00		62,41	0,00		62,41	0,00		62,41	0,00		62,41	0,00
EXODONCIA			0,00			0,00			0,00			0,00			0,00			0,00
EXODONCIA PIEZA ERLPCONADA		18,76	0,00		18,76	0,00		18,76	0,00		18,76	0,00		18,76	0,00		18,76	0,00
EXODONCIA PIEZA SEMIFETENIDA		24,96	0,00		24,96	0,00		24,96	0,00		24,96	0,00		24,96	0,00		24,96	0,00
EXODONCIA PIEZA RETENIDA		31,24	0,00		31,24	0,00		31,24	0,00		31,24	0,00		31,24	0,00		31,24	0,00
PERIDONCIA			0,00			0,00			0,00			0,00			0,00			0,00
PERIDONCIA PROFILAXIS	25,00	10,01	250,25	15,00	10,01	150,15	7,00	10,01	70,07	11,00	10,01	110,11	6,00	10,01	60,06	9,00	10,01	90,09
PERIDONCIA GINGIVOPLASTIA/GINGIVECTOMIA		20,80	0,00		20,80	0,00		20,80	0,00		20,80	0,00		20,80	0,00		20,80	0,00
PERIDONCIA COLGAJO		20,80	0,00		20,80	0,00		20,80	0,00		20,80	0,00		20,80	0,00		20,80	0,00
PERIDONCIA CURETAGE		16,64	0,00		16,64	0,00		16,64	0,00		16,64	0,00		16,64	0,00		16,64	0,00
PERIDONCIA INLERTOS (FORPIEZA)		37,45	0,00		37,45	0,00		37,45	0,00		37,45	0,00		37,45	0,00		37,45	0,00
PERIDONCIA ALAMBADO		31,24	0,00		31,24	0,00		31,24	0,00		31,24	0,00		31,24	0,00		31,24	0,00
AJUSTE OCLUSAL	1,00	24,96	24,96	1,00	24,96	24,96		24,96	0,00	1,00	24,96	24,96	1,00	24,96	24,96	1,00	24,96	24,96
PLACAMORRELA ANTE		24,96	0,00		24,96	0,00		24,96	0,00		24,96	0,00		24,96	0,00		24,96	0,00
RADIOGRAFIA PERIAPICAL		4,16	0,00		4,16	0,00		4,16	0,00		4,16	0,00		4,16	0,00		4,16	0,00
RADIOGRAFIA PANORAMICA		8,32	0,00		8,32	0,00		8,32	0,00		8,32	0,00		8,32	0,00		8,32	0,00

JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE			OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE		
NUMERO	VALOR	TOTAL	NUMERO	VALOR	TOTAL	NUMERO	VALOR	TOTAL	NUMERO	VALOR	TOTAL	NUMERO	VALOR	TOTAL	NUMERO	VALOR	TOTAL
252,00	10,44	2630,88	222,00	10,44	2317,68	210,00	10,44	2192,40	199,00	10,44	2077,56	209,00	10,44	2181,96	33,00	10,44	344,52
	14,60	0,00		14,60	0,00		14,60	0,00		14,60	0,00		14,60	0,00		14,60	0,00
		0,00			0,00			0,00			0,00			0,00			0,00
	37,45	0,00		37,45	0,00		37,45	0,00		37,45	0,00		37,45	0,00		37,45	0,00
	49,93	0,00		49,93	0,00		49,93	0,00		49,93	0,00		49,93	0,00		49,93	0,00
	62,41	0,00		62,41	0,00		62,41	0,00		62,41	0,00		62,41	0,00		62,41	0,00
		0,00			0,00			0,00			0,00			0,00			0,00
1,00	18,76	18,76		18,76	0,00		18,76	0,00		18,76	0,00		18,76	0,00		18,76	0,00
	24,96	0,00		24,96	0,00		24,96	0,00		24,96	0,00		24,96	0,00		24,96	0,00
	31,24	0,00		31,24	0,00		31,24	0,00		31,24	0,00		31,24	0,00		31,24	0,00
		0,00			0,00			0,00			0,00			0,00			0,00
8,00	10,01	80,08		10,01	0,00	12,00	10,01	120,12	4,00	10,01	40,04		10,01	0,00		10,01	0,00
	20,80	0,00		20,80	0,00		20,80	0,00		20,80	0,00		20,80	0,00		20,80	0,00
	20,80	0,00		20,80	0,00		20,80	0,00		20,80	0,00		20,80	0,00		20,80	0,00
	16,64	0,00		16,64	0,00		16,64	0,00		16,64	0,00		16,64	0,00		16,64	0,00
	37,45	0,00		37,45	0,00		37,45	0,00		37,45	0,00		37,45	0,00		37,45	0,00
	31,24	0,00		31,24	0,00		31,24	0,00		31,24	0,00		31,24	0,00		31,24	0,00
1,00	24,96	24,96	1,00	24,96	24,96		24,96	0,00		24,96	0,00	2,00	24,96	49,92	2,00	24,96	49,92
	24,96	0,00		24,96	0,00		24,96	0,00		24,96	0,00		24,96	0,00		24,96	0,00
	4,16	0,00		4,16	0,00		4,16	0,00		4,16	0,00		4,16	0,00		4,16	0,00
	8,32	0,00		8,32	0,00		8,32	0,00		8,32	0,00		8,32	0,00		8,32	0,00

RESTAURACIONES CON AMALGAMA			0,00			0,00			0,00			0,00			0,00			0,00
RESTAURACIONES CON AMALGAMA SIMPLE (UNA SOLA CARA)	2,00	4,96	5,92	3,00	4,95	14,38	1,00	4,96	4,96	4,96	0,00	2,00	4,96	9,92	3,00	4,96	14,88	
RESTAURACIONES CON AMALGAMA COMPUESTA (DOS CARAS)		5,57	0,00		5,57	0,00		6,57	0,00		5,57	0,00		6,57	0,00		6,57	0,00
RESTAURACIONES CON AMALGAMA COMPLEJA (MAS DE DOS CARAS)		9,35	0,00		9,85	0,00		9,35	0,00		9,35	0,00		9,85	0,00		9,85	0,00
OTROS TRATAMIENTOS			0,00			0,00			0,00			0,00			0,00			0,00
SELLANTES	16,00	5,28	100,48	25,00	5,23	157,00	8,00	6,28	50,24	17,00	5,28	106,76	19,00	6,28	119,32	16,00	6,28	100,48
FLUORIZACION	58,00	5,22	302,76	51,00	5,22	256,22	18,00	5,22	93,96	39,00	5,22	203,58	25,00	5,22	135,72	57,00	5,22	345,74
B. OPL. PLECTOMIA		10,44	0,00		10,44	0,00		10,44	0,00		10,44	0,00		10,44	0,00		10,44	0,00
B. OPL. PLECTOMIA UNIRADICULAR		20,30	0,00		20,80	0,00		20,30	0,00		20,30	0,00		20,80	0,00		20,80	0,00
B. OPL. PLECTOMIA MULTIRADICULAR		33,29	0,00		33,29	0,00		33,29	0,00		33,29	0,00		33,29	0,00		33,29	0,00
NECROPL. PLECTOMIA UNIRADICULAR		24,96	0,00		24,95	0,00		24,96	0,00		24,96	0,00		24,96	0,00		24,96	0,00
NECROPL. PLECTOMIA MULTIRADICULAR		41,51	0,00		41,61	0,00		41,51	0,00		41,51	0,00		41,61	0,00		41,61	0,00
DESVITALIZACION Y MOMIFICACION		20,30	0,00		20,80	0,00		20,30	0,00		20,30	0,00		20,80	0,00		20,80	0,00
RECROMIA		31,24	0,00		31,24	0,00		31,24	0,00		31,24	0,00		31,24	0,00		31,24	0,00
ADAPTACION Y CEMENTACION DE PERNO PREFABRICADO		20,30	0,00		20,80	0,00		20,30	0,00		20,30	0,00		20,80	0,00		20,80	0,00
CEMENTACION DE CORONA		15,58	0,00		15,53	0,00		15,58	0,00		15,58	0,00		15,58	0,00		15,58	0,00
FERULIZACION		31,24	0,00		31,24	0,00		31,24	0,00		31,24	0,00		31,24	0,00		31,24	0,00
C. RUGIA PARA BIOPSIA		20,30	0,00		20,80	0,00		20,30	0,00		20,30	0,00		20,80	0,00		20,80	0,00
C. RUGIA DE TEJIDOS BLANDOS		24,96	0,00		24,95	0,00		24,96	0,00		24,96	0,00		24,96	0,00		24,96	0,00
C. RUGIA APICAL	2,00	31,24	62,48		31,24	0,00		31,24	0,00		31,24	0,00		31,24	0,00		31,24	0,00
TOTAL			2850,82			2816,05			1325,87			2408,13			2395,22			3354,64
	307,00			305,00			140,00			256,00			250,00			353,00		

	0,00			0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
4,95	14,88		4,96	0,00	4,96	0,00	4,96	0,00	2,00	4,96	9,92	3,00	4,96	14,88	1,00	4,96	4,96	4,96	
6,57	0,00		6,57	0,00	6,57	0,00	6,57	0,00		6,57	0,00		6,57	0,00		6,57	0,00	0,00	
9,85	0,00		9,85	0,00	9,85	0,00	9,85	0,00		9,85	0,00		9,85	0,00		9,85	0,00	0,00	
	0,00			0,00		0,00		0,00			0,00			0,00				0,00	
6,23	100,48	35,00	6,28	219,80	10,00	6,28	62,80	20,00	6,28	125,60	25,00	6,28	157,00	12,00	6,28	75,35	19,00	6,28	119,32
5,22	349,74	64,00	5,22	334,03	20,00	5,22	104,40	37,00	5,22	193,14	36,00	5,22	187,92	41,00	5,22	214,02	36,00	5,22	187,92
10,44	0,00		10,44	0,00	10,44	0,00	10,44	0,00		10,44	0,00		10,44	0,00		10,44	0,00	10,44	0,00
20,80	0,00		20,80	0,00	20,80	0,00	20,80	0,00		20,80	0,00		20,80	0,00		20,80	0,00	20,80	0,00
33,29	0,00		33,29	0,00	33,29	0,00	33,29	0,00		33,29	0,00		33,29	0,00		33,29	0,00	33,29	0,00
24,95	0,00		24,96	0,00	24,96	0,00	24,96	0,00		24,96	0,00		24,96	0,00		24,96	0,00	24,96	0,00
41,61	0,00		41,61	0,00	41,61	0,00	41,61	0,00		41,61	0,00		41,61	0,00		41,61	0,00	41,61	0,00
20,80	0,00		20,80	0,00	20,80	0,00	20,80	0,00		20,80	0,00		20,80	0,00		20,80	0,00	20,80	0,00
31,24	0,00		31,24	0,00	31,24	0,00	31,24	0,00		31,24	0,00		31,24	0,00		31,24	0,00	31,24	0,00
20,80	0,00		20,80	0,00	20,80	0,00	20,80	0,00		20,80	0,00		20,80	0,00		20,80	0,00	20,80	0,00
15,53	0,00		15,58	0,00	15,58	0,00	15,58	0,00		15,58	0,00		15,58	0,00		15,58	0,00	15,58	0,00
31,24	0,00		31,24	0,00	31,24	0,00	31,24	0,00		31,24	0,00		31,24	0,00		31,24	0,00	31,24	0,00
20,80	0,00		20,80	0,00	20,80	0,00	20,80	0,00		20,80	0,00		20,80	0,00		20,80	0,00	20,80	0,00
24,95	0,00		24,96	0,00	24,96	0,00	24,96	0,00		24,96	0,00		24,96	0,00		24,96	0,00	24,96	0,00
31,24	0,00		31,24	0,00	31,24	0,00	31,24	0,00		31,24	0,00		31,24	0,00		31,24	0,00	31,24	0,00
	3394,64			3308,56		2505,34		2531,26		2472,44		2536,14		706,64					
	361,00		253,00		279,00		266,00		267,00		91,00								

Fuente: Archivo de la Maestría
Elaborado por: Tenesaca, Araceli 2014

PROCEDIMIENTOS

PROCEDIMIENTOS EXCLUSIVOS DE MONITOREO	ENERO			FEBRERO			MARZO			ABRIL			MAYO			JUNIO			
	NUMERO	PRECIO TA	TOTAL	NUMERO	PRECIO TA	TOTAL	NUMERO	PRECIO TA	TOTAL	NUMERO	PRECIO TA	TOTAL	NUMERO	PRECIO TA	TOTAL	NUMERO	PRECIO TA		
CONTIENDE PRECISION AFERIAL		3,56	0,00		0,56	0,00		0,56	0,00		0,56	0,00		0,56	0,00		0,56	0,00	
VTALES	100	1,41	1,41		1,41	0,00	100	1,41	1,41		1,41	0,00		1,41	0,00		1,41	0,00	
CONTIENDE PESO Y TALLA		3,56	0,00		0,56	0,00		0,56	0,00		0,56	0,00		0,56	0,00		0,56	0,00	
INTRAMUSCULAR		3,78	0,00		0,78	0,00		0,78	0,00		0,78	0,00		0,78	0,00		0,78	0,00	
INTRAVENOSA		1,99	0,00		0,99	0,00		0,99	0,00		0,99	0,00		0,99	0,00		0,99	0,00	
ADMINISTRACION DE SOLUCIONES		3,35	0,00		0,85	0,00		0,85	0,00		0,85	0,00		0,85	0,00		0,85	0,00	
PRUEBA DE DE SENSIBILIZACION RAPIDA PARA PENICILINA,		3,78	0,00		0,78	0,00		0,78	0,00		0,78	0,00		0,78	0,00		0,78	0,00	
SUBCUTANEAS		3,78	0,00		0,78	0,00		0,78	0,00		0,78	0,00		0,78	0,00		0,78	0,00	
CONTIENDE DE GLUCOSA		3,35	0,00		0,85	0,00		0,85	0,00		0,85	0,00		0,85	0,00		0,85	0,00	
CONTIENDE TIRILLA		2,96	0,00		2,96	0,00		2,96	0,00		2,96	0,00		2,96	0,00		2,96	0,00	
CAMBIO SOLCA YESICAL		2,40	0,00		2,40	0,00		2,40	0,00		2,40	0,00		2,40	0,00		2,40	0,00	
RETEJO DE PUNTOS		3,30	0,00		3,60	0,00		3,60	0,00		3,60	0,00		3,60	0,00		3,60	0,00	
RETEJO DE YESO		5,43	0,00		5,43	0,00		5,43	0,00		5,43	0,00		5,43	0,00		5,43	0,00	
NEBULIZACION		16,22	0,00		16,22	0,00		16,22	0,00		16,22	0,00		16,22	0,00		16,22	0,00	
ELECTROCARDIOGRAMA		97,00	7,05	633,85	75,00	7,05	535,80	117,00	7,05	824,85	121,00	7,05	853,05	203,00	7,05	1431,15	149,00	7,05	1053,45
DEFECHOS DE SALA PARA CURACIONES, SI HAY ESPACIO ESPECIFICO (PRIMERO SEGUNDO Y TERCER NIVEL)			0,00			0,00			0,00			0,00			0,00				0,00
			0,00			0,00			0,00			0,00			0,00				0,00
			636,26			535,80			826,26			853,05			1440,15				1053,45
	98,00			75,00			118,00			121,00			203,00						149,00

Fuente: Archivo de la Maestría
Elaborado por: Tenesaca, Araceli 2014

JUNIO			JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE			OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE		
NÚMERO	PRECIO TARIFA	TOTAL	NÚMERO	PRECIO TARIFA	TOTAL	NÚMERO	PRECIO TARIFA	TOTAL	NÚMERO	PRECIO TARIFA	TOTAL	NÚMERO	PRECIO TARIFA	TOTAL	NÚMERO	PRECIO TARIFA	TOTAL	NÚMERO	PRECIO TARIFA	TOTAL
	0,56	0,00		0,56	0,00		0,56	0,00		0,56	0,00		0,56	0,00		0,56	0,00		0,56	0,00
	1,12	0,00		1,12	0,00		1,12	0,00		1,12	0,00	100	1,12	1,12		1,12	0,00		1,12	0,00
	0,56	0,00		0,56	0,00		0,56	0,00		0,56	0,00		0,56	0,00		0,56	0,00		0,56	0,00
	0,78	0,00		0,78	0,00		0,78	0,00		0,78	0,00		0,78	0,00		0,78	0,00		0,78	0,00
	0,95	0,00		0,95	0,00		0,95	0,00		0,95	0,00		0,95	0,00		0,95	0,00		0,95	0,00
	0,85	0,00	1,00	0,85	0,85		0,85	0,00	7,00	0,35	2,45	18,00	0,35	6,30	9,00	0,35	3,15	28,00	0,35	10,08
	0,78	0,00		0,78	0,00		0,78	0,00		0,78	0,00		0,78	0,00		0,78	0,00		0,78	0,00
	0,78	0,00		0,78	0,00		0,78	0,00		0,78	0,00		0,78	0,00		0,78	0,00		0,78	0,00
	0,85	0,00		0,85	0,00		0,85	0,00		0,35	0,00		0,35	0,00		0,35	0,00		0,35	0,00
	2,96	0,00		2,96	0,00		2,96	0,00		2,36	0,00		2,36	0,00		2,36	0,00		2,36	0,00
	2,40	0,00		2,40	0,00		2,40	0,00	3,00	2,40	7,20	100	2,40	2,40		2,40	0,00		2,40	0,00
	3,60	0,00		3,60	0,00		3,60	0,00		3,30	0,00		3,30	0,00		3,30	0,00		3,30	0,00
	5,43	0,00		5,43	0,00		5,43	0,00		5,43	0,00		5,43	0,00		5,43	0,00		5,43	0,00
	16,22	0,00		16,22	0,00		16,22	0,00		16,22	0,00		16,22	0,00		16,22	0,00		16,22	0,00
149,00	7,05	1050,45	198,00	7,05	1396,90	218,00	7,05	1536,90	185,00	7,35	1367,25	106,00	7,35	777,90	74,00	7,35	543,70	54,00	7,35	396,70
		0,00			0,00			0,00			0,00			0,00			0,00			0,00
		0,00			0,00			0,00			0,00			0,00			0,00			0,00
		1050,45			1396,90			1536,90			1367,25			777,90			543,70			396,70
149,00			199,00			218,00			195,00			125,00			84,00			82,00		

Fuente: Archivo de la Maestría
Elaborado por: Tenesaca, Araceli 2014

REHABILITACION

MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN		ENERO		FEBRERO		MARZO				
251525	TERAPIA FÍSICA POR SESIÓN HASTA 20 MIN. EJERCICIOS ESPECIALES	1004,00	0,70	6720,20	574,00	0,70	6525,20	1060,00	0,70	7101,70
251570	TERAPIA FÍSICA POR SESIÓN HASTA 20 MIN. GIMNASIA LILIPULVICA %		9,38	0,00		9,38	0,00		9,38	0,00
251591	ESTIMULACIÓN TEMPORAL	800,00	5,01	4456,16	600,00	5,01	4035,14	950,00	5,01	4705,61
251606	REHABILITACIÓN CARDÍACA (POR SESIÓN DE HASTA 20 MINUTOS) EJERCICIOS TERAPÉUTICOS (POR SESIÓN)		5,57	0,00		5,57	0,00		5,57	0,00
251677	TERAPIA DEL LENGUAJE (POR SESIÓN DE HASTA 20 MINUTOS). LINGÜÍSTICA DELIXIENSIÓN	915,00	5,01	2583,57	512,00	5,01	2553,54	445,00	5,01	2228,08
251802	TERAPIA OCUPACIONAL (POR SESIÓN DE HASTA 20 MINUTOS). ENTRENAMIENTO PRÁCTICO		5,01	0,00		5,01	0,00		5,01	0,00
251813	TERAPIA OCUPACIONAL (POR SESIÓN DE HASTA 20 MINUTOS). ESTIMULACIÓN DESARROLLO PSICOMOTRIZ	673,00	5,01	3394,65	674,00	5,01	3374,66	660,00	5,01	3304,57
251824	TERAPIA OCUPACIONAL (POR SESIÓN DE HASTA 20 MINUTOS). MEJORAMIENTO MOVIMIENTO ROTATORIO		5,01	0,00		5,01	0,00		5,01	0,00
251835	TERAPIA OCUPACIONAL (POR SESIÓN DE HASTA 20 MINUTOS). MEJORAMIENTO COORDINACIÓN MOTRIZ		5,01	0,00		5,01	0,00		5,01	0,00
251846	TERAPIA OCUPACIONAL (POR SESIÓN DE HASTA 20 MINUTOS). MEJORAMIENTO FUERZA MUSCULAR		5,01	0,00		5,01	0,00		5,01	0,00
TOTAL		3088,00		17160,62	2960,00		16188,96	3123,00		17180,61

ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO						
1000,00	0,70	1223,30	2044,00	0,70	11720,17	1024,00	0,70	11746,76	1070,00	0,70	12662,65	1650,00	0,70	11854,01
	9,38	0,00		9,38	0,00		9,38	0,00		9,38	0,00		9,38	0,00
1204,00	5,01	6170,14	1505,00	5,01	7375,07	580,00	5,01	4075,04	780,00	5,01	7050,46	930,00	5,01	4216,62
	5,57	0,00		5,57	0,00		5,57	0,00		5,57	0,00		5,57	0,00
427,00	5,01	2117,17	605,00	5,01	1480,74	616,00	5,01	4075,07	560,00	5,01	2660,68	673,00	5,01	1169,66
	5,01	0,00		5,01	0,00		5,01	0,00		5,01	0,00		5,01	0,00
228,00	5,01	414,17	314,33	5,01	414,17	286,33	5,01	414,17	403,00	5,01	1185,17	643,00	5,01	104,57
	5,01	0,00		5,01	0,00		5,01	0,00		5,01	0,00		5,01	0,00
	5,01	0,00		5,01	0,00		5,01	0,00		5,01	0,00		5,01	0,00
1213,00		24103,00	3172,00		20363,00	1283,00		24334,12	1005,00		23122,20	3905,00		22669,66

Fuente: Archivo de la Maestría
Elaborado por: Tenesaca, Araceli 2014

SEPTIEMBRE			OCTUBRE			NOV EMBRE			DICIEMBRE		
2090,00	6,70	14001,75	2320,00	6,70	15542,61	2670,00	6,70	17887,40	3070,00	6,70	20567,16
	9,38	0,00		9,38	0,00		9,38	0,00		9,38	0,00
998,00	5,01	4996,91	789,00	5,01	3950,46	987,00	5,01	4941,83	1800,00	5,01	9012,46
	5,57	0,00		5,57	0,00		5,57	0,00		5,57	0,00
530,00	5,01	2653,67	611,00	5,01	3059,23	692,00	5,01	3464,79	688,00	5,01	3444,76
	5,01	0,00		5,01	0,00		5,01	0,00		5,01	0,00
749,00	5,01	3750,18	680,00	5,01	3404,71	762,00	5,01	3815,27	780,00	5,01	3905,40
	5,01	0,00		5,01	0,00		5,01	0,00		5,01	0,00
	5,01	0,00		5,01	0,00		5,01	0,00		5,01	0,00
	5,01	0,00		5,01	0,00		5,01	0,00		5,01	0,00
		25402,50			25957,00			30109,29			36929,77
4367,00			4400,00			5111,00			6338,00		

Fuente: Archivo de la Maestría
Elaborado por: Tenesaca, Araceli 2014

ANEXO 10.- INSTALACION DEL WINSIG



Fuente: Archivo de la Maestría
Elaborado por: Tenesaca, Araceli 2014

ANEXO 11.- WINSIG DATOS PROCESADOS

PRODUCCION POR CENTRO DE COSTO									
UNIDAD OPERATIVA. TIPO C / CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL ESPECIALIZADO "CRIE Nº 5"									
PERIODO: 2014									
MFS: FNFRO CHIF Nº5									
	CONSULTA EXTERNA	VISITA DOMICILIARIA	ODONTOLOGIA	PSICOLOGIA	PROMOCION SALUD	FARMACIA	PROCEDIMIENTOS	ADMINISTRACION	
1 REM.PERS.PLANTA	26879		3189,37	4987,02	147,49	177,05	177,05		10021,4
2 MAT. OFICINA									122,1
3 MATERIAL									221,04
4 REPUESTOS Y ACCESORIOS									1011,06
5 INSUMOS MEDICOS/ODONTOLOGICOS	101,12								
6 MATERIAL	449,51								
7 BIOMATERIALES ODONTOLOGICOS			243,64						
8 SEVICIOS BASICOS									243,2
9 SERVICIO DE VIGILANCIA									
10 SERVICIO DE GUARDIANA									
11 GASTOS INFORMATICOS									182,1
12 GASTOS FINANCIEROS									
13 DEPRECIACION	72,2		190,4	93,8	13,5	36,78	121,1		788
14 COSTO USO INMUEBLE	45,6		16,8	52,8	14,5	14,76	16,8		890,6
	CONSULTA EXTERNA	VISITA DOMICILIARIA	ODONTOLOGIA	PSICOLOGIA	PROMOCION SALUD	FARMACIA	PROCEDIMIENTOS	ADMINISTRACION	
1 CONSULTA	432 3088		180	266					
2 FARMACIA (RECETAS)	41		10						
3 PROCEDIMIENTOS (PROCESOS)	98		127		25				
	CONSULTA EXTERNA	VISITA DOMICILIARIA	ODONTOLOGIA	PSICOLOGIA	PROMOCION SALUD	FARMACIA	PROCEDIMIENTOS	ADMINISTRACION	
1 MEDICO GENERAL	173,2			173,2					
2 MEDICO ESPECIALISTA	173,2								
3 ODONTOLOGO			173,2						
4 AUX ODONTOLOGIA			173,2						
5 LICDA FARMACIA	108,25					21,65	21,65		21,65
6 FISIOTERAPISTA	2598								
7 OTRO PROFESIONAL DE LA SALUD					21,65				
8 PROFESIONALES ADM									1104,2
9 OTRO PERSONAL ADM									

Fuente: Archivo de la Maestría
Elaborado por: Tenesaca, Araceli 2014

ANEXO 12.- CUADRO GERENCIAL 1 Y 4

Establecimiento: CRIE N 5

Período: 01-2014 al 12-2014

Cuadro #1: Producción, Rendimiento y Costos

SERVICIO	UNIDAD DE PRODUCCION	VOLUMEN DE PRODUCCION	COSTO		INDICE OCUPACIONAL	ESTANCIA PROMEDIO	INDICE ROTACION	INTERV BUSTITUC	DOTACION DE CAMAS
			SERVICIO	UNITARIO					
CONSULTA EXTERNA	CONSULTA	57986,00	476848,96	8,22					
SUBTOTAL	CONSULTA	57986,00	476848,96	8,22					
VISITA DOMICILIARIA	CONSULTA	1,00	59,00	59,00					
SUBTOTAL	CONSULTA	1,00	59,00	59,00					
ODONTOLOGIA	CONSULTA	2057,00	51764,39	25,16					
	TOT	0,00	0,00						
SUBTOTAL	CONSULTA	2057,00	51764,39	25,16		0,00		0,00	0,00
	TOT	0,00							
PSICOLOGIA	CONSULTA	4317,00	77320,73	17,91					
SUBTOTAL	CONSULTA	4317,00	77320,73	17,91					
PROMOCION EN SALUD	EVENTOS	0,00	2606,56	0,00					
TOTAL			608.399,64						
APOYO									
FARMACIA	RECETAS	1208,00	2767,53	76,15					
	\$PRODUCCION		51691,74	75,90					
PROCEDIMIENTOS	PROCESOS	3093,00	4841,70	1,57					
	\$PRODUCCION		0,00	0,00					
ADMINISTRACION	SERVICIOS	38141,90	127892,12	3,36					

Fuente: Archivo de la Maestría
Elaborado por: Tenesaca, Araceli 2014

Establecimiento: CRIE N 5
Período: 01-2014 al 12-2014
Cuadro #4: Costo de operación.

INSUMOS/SERVICIOS	CONSULTA EXTERNA	V. DOMICILIARIA	ODONTOLOGIA	PSICOLOGIA	PROMOCION EN SALUD	FARMACIA	PROCEDIMIENTOS	ADMINISTRACION	Total	Porcentaje
REM. PERSO.PLANTA	374218,87	59,00	36686,76	75501,53	1799,38	2125,05	3186,90	86035,90	579613,39	76,70
Total GASTOS DE PERSONAL	374218,87	59,00	36686,76	75501,53	1799,38	2125,05	3186,90	86035,90		
MAT. OFICINA								3537,65	3537,65	0,48
MAT. ASEO LIMPIEZA								4210,83	4210,83	0,57
REPUESTOS Y ACCESORIOS								5103,36	5103,36	0,69
INSUMOS MEDICOS/ODONTOLOGICOS	4629,58								4629,58	0,63
MEDICINAS	91691,74								91691,74	12,45
BIOMATERIALES ODONTOLOGICOS			10348,35						10348,35	1,41
Total BIENES DE USO/CONSUMO	96321,32		10348,35					12851,84		
SERVICIOS BASICOS								5034,10	5034,10	0,68
Total SERVICIOS BASICOS								5034,10		
GASTOS INFORMATIVOS								3825,68	3825,68	0,52
Total DE COMPRA DE SERVICIOS								3825,68		
DEPRECIACIONES	888,40		2284,80	1185,60	162,00	465,36	1453,2	9448,00	16986,36	2,15
Total DEPRECIACIONES	888,40		2284,80	1185,60	162,00	465,36	1453,2	9448,00		
COSTO USO EDIFICIO	647,20		201,60	633,60	174,00	177,12	201,60	10687,2		1,71
Total COSTO USO EDIFICIO	647,20		201,60	633,60	174,00	177,12	201,60	10687,2	12822,32	

Total c. directo	471953,79	59,00	49521,51	77320,73	2135,39	2767,53	4841,7	127882,72	736482,36	100
PORCENTAJE	64,08	0,01	6,72	10,50	0,29	0,38	0,66	17,36		
LABORATORIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
IMAGEN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
FARMACIA	2284,13	0,00	483,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2767,53	
VACUNAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
PROCEDIMIENTOS	2611,04	0,00	1759,48	0,00	471,16	0,00	0,00	0,00	4841,69	
LIMPIEZA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
MANTENIMIENTO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
TRANSPORTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
ADMINISTRACION	55165,35	12,40	10405,77	16247,11	448,70	551,53	1017,37	0,00	127882,72	
Total c. indirecto	104,986,92	12,40	12,648,66	16247,11	816,38	581,63	1017,37			
Total costos	676,940,71	71,40	62170,16	93567,84	3051,78	3349,16	5869,07	127882,72		
Porcentaje	78,21	0,01	8,44	12,70	0,41					
Unidades de producción	CONSULTA	CONSULTA	CONSULTA TOTAL	CONSULTA		RECETAS	PROCESO			
Producción Primaria	57956	1	2057	4317	311	1208	2782			
Producción Secundaria	0	0	0	0		0	0			
	TOTAL COSTOS DIRECTOS	SUMATORIA COSTOS TOTALES SERVICIOS	Diferencia							
	736482,36	734383,47	1598,89							

Fuente: Archivo de la Maestría
Elaborado por: Tenesaca, Araceli 2014

ANEXO 13.- MATRIZ DE VALIDACION DEL CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL ESPECIALIZADO N° - 5

INFORME DE PRODUCCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA: DIRECCIÓN DISTRITAL 6		NOMBRE DE LA UNIDAD: CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL ESPECIALIZADO N°5								
PERIODO DEL INFORME: ENERO 2014										
ATENCIÓN MÉDICA POR UNIDAD, TABLA ANUAL								Sexo		
Nombre de la unidad	Número de profesionales que realizan consulta y reportan en REDACCA	Número de días de atención	Número de personas atendidas	Número de consultas	Hombre	Mujer	Total			
CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL ESPECIALIZADO N° 5	9			1270	6216	5054	11270			
	5 médicos			6953	3207	3746	6953			
	4 psicólogos			4317	2470	1847	4317			
							0			
EXCLUYE ODONTOLOGIA										
ATENCIÓN MÉDICA DE PREVENCIÓN POR EDAD PRIMERAS - ENERO 2014 (ESTA TABLA DEBE HACERSE CADA MES, PARA DE AQUÍ PASAR A MATRIZ DE FACTURACIÓN) TABLA MENSUAL (EXCLUYE ODONTOLOGIA)										
Nombre de la unidad	ENERO									
	Neonatos		Lactantes	Niños	Escolares	Adolescentes	Adultos	Adulto mayor		Total
	Menores a 28 días	29 días a 11 meses	1 a 4 años	5 a 10 años	11 a 19 años	20 a 49 años	50 a 64 años	65 años y más		
CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL ESPECIALIZADO N° 5	14	30	10	24	22	95	7	11	217	
									0	
									0	
									0	
									217	
ATENCIÓN MÉDICA DE PREVENCIÓN POR EDAD SUBSECUENTES - ENERO 2014 (ESTA TABLA DEBE HACERSE CADA MES, PARA DE AQUÍ PASAR A MATRIZ DE FACTURACIÓN) TABLA MENSUAL (EXCLUYE ODONTOLOGIA)										

Fuente: REDACCA
 Elaborado por: Tenesaca, Araceli 2014

FEBRERO									
Total	Neonatos	Lactantes	Niños	Escolares	Adolescentes	Adultos		Adulto mayor	Total
	Menores a 28 días	29 días a 11 meses	1 a 4 años	5 a 10 años	11 a 19 años	20 a 49 años	50 a 64 años	65 años y mas	
217	0	0	2	21	33	54	8	4	122
0									0
0									0
0									0
217									122

MARZO									
Neonatos	Lactantes	Niños	Escolares	Adolescentes	Adultos		Adulto mayor	Total	
Menores a 28 días	29 días a 11 meses	1 a 4 años	5 a 10 años	11 a 19 años	20 a 49 años	50 a 64 años	65 años y mas		
0	0	5	17	21	69	7	1	120	
								0	
								0	
								0	
								120	

ABRIL									
Total	Neonatos	Lactantes	Niños	Escolares	Adolescentes	Adultos		Adulto mayor	Total
	Menores a 28 días	29 días a 11 meses	1 a 4 años	5 a 10 años	11 a 19 años	20 a 49 años	50 a 64 años	65 años y mas	
120	0	0	4	0	12	66	0	3	102
0									0
0									0
0									0
120									102

Fuente: REDACCA
Elaborado por: Tenesaca, Araceli 2014

MAYO								
Neonatos Menores a 28 días	Lactantes 29 días a 11 meses	Niños 1 a 4 años	Escolares 5 a 10 años	Adolescentes 11 a 19 años	Adultos 20 a 49 años	Adulto mayor 50 a 64 años	Adulto mayor 65 años y mas	Total
0	2	44	56	14	69	7	5	197
								0
								0
								197

JUNIO								
Neonatos Menores a 28 días	Lactantes 29 días a 11 meses	Niños 1 a 4 años	Escolares 5 a 10 años	Adolescentes 11 a 19 años	Adultos 20 a 49 años	Adulto mayor 50 a 64 años	Adulto mayor 65 años y mas	Total
2	15	49	38	22	51	9	4	191
								0
								0
								191

JULIO								
Neonatos Menores a 28 días	Lactantes 29 días a 11 meses	Niños 1 a 4 años	Escolares 5 a 10 años	Adolescentes 11 a 19 años	Adultos 20 a 49 años	Adulto mayor 50 a 64 años	Adulto mayor 65 años y mas	Total
3	5	59	43	32	60	3	6	211
								0
								0
								211

Fuente: REDACCA
Elaborado por: Tenesaca, Araceli 2014

AGOSTO								
Neonatos Menores a 28 días	Lactantes 29 días a 11 meses	Niños 1 a 4 años	Escolares 5 a 10 años	Adolescentes 11 a 19 años	Adultos 20 a 49 años		Adulto mayor 65 años y mas	Total
22	14	70	57	55	72	5	7	302
								0
								0
								0
								302

SEPTIEMBRE								
Neonatos Menores a 28 días	Lactantes 29 días a 11 meses	Niños 1 a 4 años	Escolares 5 a 10 años	Adolescentes 11 a 19 años	Adultos 20 a 49 años		Adulto mayor 65 años y mas	Total
61	15	63	69	32	47	5	16	308
								0
								0
								0
								308

OCTUBRE								
Neonatos Menores a 28 días	Lactantes 29 días a 11 meses	Niños 1 a 4 años	Escolares 5 a 10 años	Adolescentes 11 a 19 años	Adultos 20 a 49 años		Adulto mayor 65 años y mas	Total
					200			200
								0
								0
								0
								200

Fuente: REDACCA
Elaborado por: Tenesaca, Araceli 2014

NOVIEMBRE								
Neonatos Menores a 28 días	Lactantes 29 días a 11 meses	Niños 1 a 4 años	Escolares 5 a 10 años	Adolescentes 11 a 19 años	Adultos 20 a 49 años	50 a 64 años	Adulto mayor 65 años y mas	Total
					128			128
								0
								0
								0
								128

DICIEMBRE								
Neonatos Menores a 28 días	Lactantes 29 días a 11 meses	Niños 1 a 4 años	Escolares 5 a 10 años	Adolescentes 11 a 19 años	Adultos 20 a 49 años	50 a 64 años	Adulto mayor 65 años y mas	Total
					78			78
								0
								0
								0
								78

TOTAL								
Neonatos Menores a 28 días	Lactantes 29 días a 11 meses	Niños 1 a 4 años	Escolares 5 a 10 años	Adolescentes 11 a 19 años	Adultos 20 a 49 años	50 a 64 años	Adulto mayor 65 años y mas	Total
102	81	306	333	244	993	60	57	2176
0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0
								2176

Fuente: REDACCA
Elaborado por: Tenesaca, Araceli 2014

ATENCIÓN MÉDICA DE PREVENCIÓN POR EDAD SIGNIFICANTES - ENERO 2014 (ESTA TABLA DEBE HACERSE CADA MES, PARA DE AQUÍ PASAR A MATRIZ DE FACTURACIÓN) TABLA MENSUAL (EXCLUYE ODONTOLÓGIA)									
Nombre de la unidad	ENERO								
	Neonatos	Lactantes	Niños	Escolares	Adolescentes	Adultos	Adulto mayor		Total
	Menores a 28 días	29 días a 11 meses	1 a 4 años	5 a 10 años	11 a 19 años	20 a 49 años	50 a 64 años	65 años y más	
CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL ESPECIALIZADO N°5	0	13	7	14	25	61	0	2	131
									0
									0
									0
									0

FEBRERO										MARZO									
Neonatos	Lactantes	Niños	Escolares	Adolescentes	Adultos	Adulto mayor		Total	Neonatos	Lactantes	Niños	Escolares	Adolescentes	Adultos	Adulto mayor		Total		
Menores a 28 días	29 días a 11 meses	1 a 4 años	5 a 10 años	11 a 19 años	20 a 49 años	50 a 64 años	65 años y más		Menores a 28 días	29 días a 11 meses	1 a 4 años	5 a 10 años	11 a 19 años	20 a 49 años	50 a 64 años	65 años y más			
0	2	0	9	24	55	13	2	105	0	0	0	13	27	55	14	3	192		
								0									0		
								0									0		
								0									0		
								0									0		

ABRIL										MAYO									
Neonatos	Lactantes	Niños	Escolares	Adolescentes	Adultos	Adulto mayor		Total	Neonatos	Lactantes	Niños	Escolares	Adolescentes	Adultos	Adulto mayor		Total		
Menores a 28 días	29 días a 11 meses	1 a 4 años	5 a 10 años	11 a 19 años	20 a 49 años	50 a 64 años	65 años y más		Menores a 28 días	29 días a 11 meses	1 a 4 años	5 a 10 años	11 a 19 años	20 a 49 años	50 a 64 años	65 años y más			
10	11	1	5	17	44	24	4	113	11	11	7	14	11	74	17	6	174		
								0									0		
								0									0		
								0									0		
								0									0		

Fuente: REDACCA
Elaborado por: Tenesaca, Araceli 2014

JUNIO									JULIO								
Neonatos	Lactantes	Niños	Escolares	Adolescentes	Adultos	Adulto mayor		Total	Neonatos	Lactantes	Niños	Escolares	Adolescentes	Adultos	Adulto mayor		Total
Menores a 28 días	29 días a 11 meses	1 a 4 años	5 a 10 años	11 a 17 años	20 a 49 años	50 a 64 años	65 años y mas		Menores a 28 días	29 días a 11 meses	1 a 4 años	5 a 10 años	11 a 17 años	20 a 49 años	50 a 64 años	65 años y mas	
0	7	9	31	32	53	12	1	148	0	7	15	7	12	75	17	1	142
								0									0
								0									0
								0									0
								0									0

AGOSTO								
Neonatos	Lactantes	Niños	Escolares	Adolescentes	Adultos	Adulto mayor		Total
Menores a 28 días	29 días a 11 meses	1 a 4 años	5 a 10 años	11 a 19 años	20 a 49 años	50 a 64 años	65 años y mas	
0	16	22	22	20	24	5	3	112
								0
								0
								0
								0

SEPTIEMBRE									OCTUBRE								
Neonatos	Lactantes	Niños	Escolares	Adolescentes	Adultos	Adulto mayor		Total	Neonatos	Lactantes	Niños	Escolares	Adolescentes	Adultos	Adulto mayor		Total
Menores a 28 días	29 días a 11 meses	1 a 4 años	5 a 10 años	11 a 19 años	20 a 49 años	50 a 64 años	65 años y mas		Menores a 28 días	29 días a 11 meses	1 a 4 años	5 a 10 años	11 a 19 años	20 a 49 años	50 a 64 años	65 años y mas	
7	22	24	25	31	66	15	11	199						165			165
								0									0
								0									0
								0									0
								0									0

Fuente: REDACCA
Elaborado por: Tenesaca, Araceli 2014

NOVIEMBRE								DICIEMBRE									
Neonatos	Lactantes	Niños	Escolares	Adolescentes	Adultos	Adulto mayor		Total	Neonatos	Lactantes	Niños	Escolares	Adolescentes	Adultos	Adulto mayor		Total
Menores a 28 días	29 días a 11 meses	1 a 4 años	5 a 10 años	11 a 19 años	20 a 49 años	50 a 54 años	65 años y más		Menores a 28 días	29 días a 11 meses	1 a 4 años	5 a 10 años	11 a 19 años	20 a 49 años	50 a 64 años	65 años y más	
					142			142						59			59
								0									0
								0									0
								0									0
								0									0

TOTAL									
Neonatos	Lactantes	Niños	Escolares	Adolescentes	Adultos	Adulto mayor		Total	
Menores a 28 días	29 días a 11 meses	1 a 4 años	5 a 10 años	11 a 19 años	20 a 49 años	50 a 64 años	65 años y más		
7	67	89	137	209	935	120	39	1603	
0	0	0	0	0	0	0	0	0	
0	0	0	0	0	0	0	0	0	
0	0	0	0	0	0	0	0	0	
0	0	0	0	0	0	0	0	1603	

Fuente: REDACCA
 Elaborado por: Tenesaca, Araceli 2014

INFORMACIÓN ODONTOLOGIA PREVENCIÓN			
	PRIMERAS	SUBSECUENTES	TOTAL
Enero	2		2
Febrero	13		13
Marzo	1		1
Abril	11		11
Mayo	12		12
Junio	8	1	9
Julio	9	4	13
Agosto		2	2
Septiembre	7	6	13
Octubre	3	9	12
Noviembre	5	7	12
Diciembre	4	6	10
Total	75	35	110

INFORMACIÓN ODONTOLOGIA MORBILIDAD			
	PRIMERAS	SUBSECUENTES	TOTAL
Enero	172	6	178
Febrero	165	2	167
Marzo	90	4	94
Abril	153	6	159
Mayo	157	8	165
Junio	204	11	215
Julio	157	45	202
Agosto	33	20	53
Septiembre	98	75	173
Octubre	106	64	170
Noviembre	88	82	170
Diciembre	83	118	201
Total	1506	441	1947

Fuente: REDACCA
Elaborado por: Tenesaca, Araceli 2014

ATENCIÓN MÉDICA SEGÚN TIPO DE AFILIACIÓN EN FEBRERO - DICIEMBRE 2014 (MILES DE CONSULTAS)									
Nombre de la unidad	IESS	Seguro social campesino	SFFA	ISPOL	No Aporta	Seguro privado	Seguro indirecto	Jubilado	Total
CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL ESPECIALIZADO N° 5	1144	52	16	10	9094	14	785	155	11270

Fuente: REDACCA
Elaborado por: Tenesaca, Araceli 2014

EXCELIVE ODONTOLOGIA

NÚMERO DE ATENCIONES POR TIPO DE CONSULTA ENERO 2014 (ESTA TABLA DEBE HACERSE MENSUAL, PARA QUE DE AQUÍ PASAR A LA MATRIZ DE FACTURACION) TABLA MENSUAL ENERO							
Nombre de la unidad	Prevención		Morbilidad		Total prevención	Total Morbilidad	Total general
	Primeras	Subsecuentes	Primeras	Subsecuentes			
CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL ESPECIALIZADO N° 5	217	131	58	292	348	350	698
					0	0	0
					0	0	0
					0	0	0

NOTA: ESTAN INCLUIDAS TANTO EN MORBILIDAD Y PREVENCION PRIMERAS Y SUBSECUENTES LAS CONSULTAS DE PSICOLOGIA, PERO EN EL MOMENTO DE REALIZAR LA MATRIZ DE FACTURACION SE REALIZO

NÚMERO DE ATENCIONES POR TIPO DE CONSULTA ENERO 2014 (ESTA TABLA DEBE HACERSE MENSUAL, PARA QUE AQUÍ PASAR A A MATRIZ DE FACTURACION) TABLA MENSUAL FEBRERO								NÚMERO DE ATENCIONES POR TIPO DE CONSULTA ENERO 2014 (ESTA TABLA DEBE HACERSE MENSUAL, PARA QUE AQUÍ PASAR A A MATRIZ DE FACTURACION) TABLA MENSUAL MARZO							
Nombre de la unidad	Prevención		Morbilidad		Total prevención	Total Morbilidad	Total general	Nombre de la unidad	Prevención		Morbilidad		Total prevención	Total Morbilidad	Total general
	Primeras	Subsecuentes	Primeras	Subsecuente					Primeras	Subsecuentes					
CRIF N° 5	122	105	63	257	227	320	547	CRIF N° 5	120	132	62	369	252	431	683
					0	0	0						0	0	0
					0	0	0						0	0	0
					0	0	0						0	0	0

DE LA SEPARACION RESPECTIVA COMO SE PUEDE OBSERVAR EN LA MISMA Y DE ESTA MANERA EL FRON INGRESADAS EN EL WISING Y LAS CONSULTAS DE REHABILITACION EL FRON INGRESADAS EN EL PROGRAMAS WING EN LA PARTE DE CONSULTA EXTERNAS PE

NÚMERO DE ATENCIONES POR TIPO DE CONSULTA ENERO 2014 (ESTA TABLA DEBE HACERSE MENSUAL, PARA QUE AQUÍ PASAR A A MATRIZ DE FACTURACION) TABLA MENSUAL ABRIL								NÚMERO DE ATENCIONES POR TIPO DE CONSULTA ENERO 2014 (ESTA TABLA DEBE HACERSE MENSUAL, PARA QUE AQUÍ PASAR A A MATRIZ DE FACTURACION) TABLA MENSUAL MAYO							
Nombre de la unidad	Prevención		Morbilidad		Total prevención	Total Morbilidad	Total general	Nombre de la unidad	Prevención		Morbilidad		Total prevención	Total Morbilidad	Total general
	Primeras	Subsecuentes	Primeras	Subsecuente					Primeras	Subsecuentes					
CRIF N° 5	107	144	59	426	346	485	731	CRIF N° 5	197	173	45	405	320	451	771
					0	0	0						0	0	0
					0	0	0						0	0	0
					0	0	0						0	0	0

TIPO DE MANEJO INDIVIDUAL ES DECIR EN EL PRIMER CASILLO ESTAN LAS CONSULTAS EXTERNAS Y EN EL SEGUNDO REHABILITACION

Fuente: REDACCA

Elaborado por: Tenesaca, Araceli 2014

NÚMERO DE ATENCIONES POR TIPO DE CONSULTA ENERO 2014 (ESTA TABLA DEBE HACERSE MENSUAL, PARA QUE AQUÍ PASAR A A MATRIZ DE FACTURACION) TABLA MENSUAL JUNIO								NÚMERO DE ATENCIONES POR TIPO DE CONSULTA ENERO 2014 (ESTA TABLA DEBE HACERSE MENSUAL, PARA QUE AQUÍ PASAR A A MATRIZ DE FACTURACION) TABLA MENSUAL JULIO							
Nombre de la unidad	Prevencion		Morbilidad		Total prevención	Total Morbilidad	Total general	Nombre de la unidad	Prevencion		Morbilidad		Total prevención	Total Morbilidad	Total general
	Primeras	Subsecuentes	Primeras	Subsecuente					Primeras	Subsecuentes					
CRIE N° 5	191	148	125	685	339	310	1149	CRIE N° 5	211	142	127	426	353	553	906
					0	0	0						0	0	0
					0	0	0						0	0	0
					0	0	0						0	0	0
					0	0	0						0	0	0

NÚMERO DE ATENCIONES POR TIPO DE CONSULTA ENERO 2014 (ESTA TABLA DEBE HACERSE MENSUAL, PARA QUE AQUÍ PASAR A A MATRIZ DE FACTURACION) TABLA MENSUAL AGOSTO								NÚMERO DE ATENCIONES POR TIPO DE CONSULTA ENERO 2014 (ESTA TABLA DEBE HACERSE MENSUAL, PARA QUE AQUÍ PASAR A A MATRIZ DE FACTURACION) TABLA MENSUAL SEPTIEMBRE							
Nombre de la unidad	Prevencion		Morbilidad		Total prevención	Total Morbilidad	Total general	Nombre de la unidad	Prevencion		Morbilidad		Total prevención	Total Morbilidad	Total general
	Primeras	Subsecuentes	Primeras	Subsecuente					Primeras	Subsecuentes					
CRIE N° 5	302	112	185	303	414	483	902	CRIE N° 5	308	199	187	517	507	704	1211
					0	0	0						0	0	0
					0	0	0						0	0	0
					0	0	0						0	0	0
					0	0	0						0	0	0

NÚMERO DE ATENCIONES POR TIPO DE CONSULTA ENERO 2014 (ESTA TABLA DEBE HACERSE MENSUAL, PARA QUE AQUÍ PASAR A A MATRIZ DE FACTURACION) TABLA MENSUAL OCTUBRE								NÚMERO DE ATENCIONES POR TIPO DE CONSULTA ENERO 2014 (ESTA TABLA DEBE HACERSE MENSUAL, PARA QUE AQUÍ PASAR A A MATRIZ DE FACTURACION) TABLA MENSUAL NOVIEMBRE							
Nombre de la unidad	Prevencion		Morbilidad		Total prevención	Total Morbilidad	Total general	Nombre de la unidad	Prevencion		Morbilidad		Total prevención	Total Morbilidad	Total general
	Primeras	Subsecuentes	Primeras	Subsecuente					Primeras	Subsecuentes					
CRIE N° 5	200	166	288	722	366	1010	1376	CRIE N° 5	128	142	288	776	270	1062	1332
					0	0	0						0	0	0
					0	0	0						0	0	0
					0	0	0						0	0	0
					0	0	0						0	0	0

NÚMERO DE ATENCIONES POR TIPO DE CONSULTA ENERO 2014 (ESTA TABLA DEBE HACERSE MENSUAL, PARA QUE AQUÍ PASAR A A MATRIZ DE FACTURACION) TABLA MENSUAL DICIEMBRE								NÚMERO DE ATENCIONES POR TIPO DE CONSULTA ENERO 2014 (ESTA TABLA DEBE HACERSE MENSUAL, PARA QUE AQUÍ PASAR A A MATRIZ DE FACTURACION) TABLA TOTAL								TOTAL ODONTOLÓGICA	TOTAL GENERAL
Nombre de la unidad	Prevencion		Morbilidad		Total prevención	Total Morbilidad	Total general	Nombre de la unidad	Prevencion		Morbilidad		Total prevención	Total Morbilidad	Total general		
	Primeras	Subsecuentes	Primeras	Subsecuente					Primeras	Subsecuentes							
CRIE N° 5	78	59	252	535	137	827	964	CRIE N° 5	2176	1605	1778	5713	3775	7451	11270	0	11270
					0	0	0		0	0	0	0	0	0	0		
					0	0	0		0	0	0	0	0	0	0		
					0	0	0		0	0	0	0	0	0	0		
					0	0	0		0	0	0	0	0	0	0		

Fuente: REDACCA
Elaborado por: Tenesaca, Araceli 2014

ATENCIÓN POR PROFESIONAL (MORBILIDAD-PREVENTIVAS, PRIMERAS-SUBSECUENTES) 2011 TABLA MENSUAL			ENERO			FEBRERO			MARZO		
DE	Profesión	Unidad	Número de días de atención	Total de Consultas	Promedio de atención/día	Número de días de atención	Total de Consultas	Promedio de atención/día	Número de días de atención	Total de Consultas	Promedio de atención/día
FRANCISCO JOAQUÍN AREVALO	Medico	Centro de Rehabilitación Integral Especializado MF5	16	235	14,75	20	180	9,00	20	201	10,05
MARILEON SAMANEGO	Medico	Centro de Rehabilitación Integral Especializado MF5	22	196	8,91	16	107	6,69	17	87	5,12
CELIA ROSALINDA	Medico Fisiatra	Centro de Rehabilitación Integral Especializado MF5									
CARLOS CANO	Medico Fisiatra	Centro de Rehabilitación Integral Especializado MF5									
WILMA LILIA GARCIA	Medico Fisiatra	Centro de Rehabilitación Integral Especializado MF5									
MARÍA PALACIOS	Psicologa	Centro de Rehabilitación Integral Especializado MF5				5	12	2,40	20	95	4,75
CARMEN AEA	Psicologa	Centro de Rehabilitación Integral Especializado MF5	18	67	3,72	15	79	5,27	18	31	1,66
JANET IPEFALTA	Psicologa	Centro de Rehabilitación Integral Especializado MF5	21	101	4,81	15	72	4,80	12	60	5,00
MARÍA VEGA	Psicologa	Centro de Rehabilitación Integral Especializado MF5	21	98	4,67	17	87	5,12	19	129	6,79
TOTAL			98	698	7,12	88	547	6,22	106	683	6,44

EXCLUYE ODONTOLÓGICA

Activar Windows

Fuente: REDACCA

Elaborado por: Tenesaca, Araceli 2014

ABRIL			MAYO			JUNIO			JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE		
Número de días de atención	Total de Consultas	Promedio de atención/día	Número de días de atención	Total de Consultas	Promedio de atención/día	Número de días de atención	Total de Consultas	Promedio de atención/día	Número de días de atención	Total de Consultas	Promedio de atención/día	Número de días de atención	Total de Consultas	Promedio de atención/día	Número de días de atención	Total de Consultas	Promedio de atención/día
19	189	9,95	20	185	9,30	20	338	16,90	20	345	17,25	18	324	18,00	15	225	16,75
16	54	3,25	20	225	11,25	20	185	9,25	15	254	13,00	19	289	15,21	20	345	17,25
									1	1	1,00	12	29	2,42	15	53	3,31
									3	3	1,00	13	21	1,62	17	45	2,55
									1	1	1,00	10	18	1,80	15	34	2,15
22	106	5,30	21	153	7,14	17	135	7,94	23	135	5,04	11	64	5,82	21	117	5,57
16	53	3,94				12	121	10,00	8	24	3,00	17	111	6,53	22	125	5,36
21	136	5,48	18	110	6,11	15	238	13,53	9	57	6,33				15	125	6,55
22	153	7,55	18	103	5,55	17	83	4,83	20	102	5,10	5	46	5,11	15	111	5,34
112	731	5,53	97	771		105	1149	10,94	103	906	8,90	109	902	8,29	165	1211	7,34

Fuente: REDACCA
 Elaborado por: Tenesaca, Araceli 2014

OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE			TOTAL		
Número de días de atención	Total de Consultas	Promedio de atención/día	Número de días de atención	Total de Consultas	Promedio de atención/día	Número de días de atención	Total de Consultas	Promedio de atención/día	Número de días de atención	Total de Consultas	Promedio de atención/día
17	364	21,41	19	375	19,74	22	383	17,41	226	3402	15,05
21	250	12,33	10	173	10,81	10	05	8,50	215	2200	10,55
20	123	6,15	16	163	10,19	16	161	8,94	83	530	6,39
20	104	5,20	17	145	8,53	18	115	6,39	88	433	4,92
18	81	4,50	16	75	4,69	20	110	5,50	81	319	3,94
22	138	6,27	19	114	6,00	9	62	6,89	188	1132	6,02
20	101	5,05	18	113	6,28				164	898	5,48
21	130	6,19	17	115	6,76	6	45	7,50	178	1230	6,91
16	76	4,75	13	59	4,54	2	3	1,50	191	1057	5,53
175	1376	7,86	151	1332	8,82	105	964		1414	11270	7,97

Fuente: REDACCA
Elaborado por: Tenesaca, Araceli 2014

FRECUENCIA DE USO DE ATENCIONES: ENERO DICIEMBRE 2014 TABLA ANUAL

Número de pacientes que acude a la unidad en el año 2014, según frecuencia de uso (veces que acudio a recibir atencion durante el año

Nombre de la unidad	1 consulta	2 consultas	3 consultas	4 consultas	5 consultas o mas	Total personas
CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL ESPECIALIZADO N° 5	6941	1921	883	574	951	11270

Fuente: REDACCA

Elaborado por: Tenesaca, Araceli 2014

CONSULTAS POR EL LUGAR D

Nombre de la unidad	Establecimiento	Comunidad	Centro educativo	Domicilio	Total
Nombre de la unidad: Centro de Rehabilitacion Integral Especializado N 5					
ENERO	696	2	0	0	698
FEBRERO	546	1	0	0	547
MARZO	680	3	0	0	683
ABRIL	728	2	1	0	731
MAYO	766	5	0	0	771
JUNIO	1149	0	0	0	1149
JULIO	906	0	0	0	906
AGOSTO	902	0	0	0	902
SEPTIEMBRE	1211	0	0	0	1211
OCTUBRE	1375	0	0	1	1376
NOVIEMBRE	1332	0	0	0	1332
DICIEMBRE	964	0	0	0	964
	11255	13	1	1	11270

Fuente: REDACCA

Elaborado por: Tenesaca, Araceli 2014

REFERENCIAS POR UNIDAD Y EDAD: ENERO-DICIEMBRE 2014 CUADRO ANUAL									
Diagnosticos	Menores a 28 días	29 días a 11 meses	1 a 4 años	5 a 10 años	11 a 19 años	20 a 49 años	50 a 64 años	65 años y mas	Total
NOMBRE DE LA UNIDAD: CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL ESPECIALIZADO N 5									
Referencia		9	23	25	37	5	7	4	110
Contra Referencia		23	105	226	133	12	8	14	523
									633

INTERCONSULTA POR UNIDAD Y EDAD: ENERO-DICIEMBRE 2014 CUADRO ANUAL									
Diagnosticos	Menores a 28 días	29 días a 11 meses	1 a 4 años	5 a 10 años	11 a 19 años	20 a 49 años	50 a 64 años	65 años y mas	Total
NOMBRE DE LA UNIDAD: CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL ESPECIALIZADO N 5									
Interconsulta Solicitada			4	19	11	5	3	2	48
Interconsulta Recibida		3	228	922	283	84	5	2	1531
									1579

Fuente: REDACCA
Elaborado por: Tenesaca, Araceli 2014

NÚMERO DE PROCEDIMIENTOS: ENERO - DICIEMBRE 2014 TABLA ANUAL		NOMBRE DE LA UNIDAD: CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL ESPECIALIZADO I.P.S													
PROCEDIMIENTOS		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL	
01	-NO AFILIA	233	132	173	131	165	341	327	334	284	424	406	426	3512	
11	-ACTIVIDAD FISICA	1						5	57	99	212	281	311	966	
10	-CERTIFICADOS DE SALUD	52	50	55	55	133	107	158	197	162	72	34	20	1116	
13	-COLOCACION Y/O RETIRO DE VISO	1						20				7	12	40	
21	-ACUPUNCTURA									6		1	1	8	
23	-EVALUACION DE LA ACTIVIDAD FISICA									27		18	12	57	
34	-INFILTRACIONES		1	13			37					44		105	
32	-LAVADO DE OIDO	3	3	4	3	13	1	7	17	18	6	5	1	81	
41	-ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS								1	4	5	2	7	19	
40	-MASAJES								1	1				2	
50	-REALIZACION DE GLUCEM						1							1	
53	-TAMIZAJE AUDITIVO	134	55	13	26	79	52	29	57	148	166	119	57	950	
52	-TAMIZAJE METABOLICO								1	4		1		6	
63	-TOMA MEDIDAS ANTROPOMETRICAS			1			3		2					11	
65	-TOMA DE PRUEBA PSICOMETRICAS	52	72	133	176	165	290	110	74	203	142	136	52	1636	
67	-TOT (TRATAMIENTO ODONTOLOGICO TERMINADO)				1									1	
68	-OTROS	132	134	260	179	154	310	139	161	287	315	278	65	2754	
69	-RETRO DE DIJ									1	1			2	
71	-FONIOPEDIA													1	
81	-DATEFERNISMO VISUAL						1							2	
													TOTAL	11270	

Fuente: REDACCA
 Elaborado por: Tenesaca, Araceli 2014

NUMERO DE PROCEDIMIENTOS: ENERO - DICIEMBRE 2014 TABLA ANUAL		NOMBRE DE LA UNIDAD: CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL ESPECIALIZADO N°5											
PROCEDIMIENTOS 2													
MESES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
01 - NO APLICAR	600	472	565	610	598	1000	707	684	1016	1251	1248	882	9602
11 - ACTIVIDAD FISICA									2	1			3
10 - CERTIFICADOS DE SUEÑO	55	13	5	1					1				56
15 - CONSEJOS DIETOTERAPEUTICOS										12	3	15	30
30 - EXTRACCION CUERPO EXTRAÑO			1										1
39 - LAVADO DE OIDO				1	1		1						3
41 - ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS							1		7	18	9	23	63
50 - OCLICATO									1				1
57 - SUTURAS Y RETIRO DE PUNTOS									3	1			4
48 - FAMILIA (FAMILIAR)	54	48	54	54	147	104	167	197	153	70	33	21	1092
59 - TAMIZAJE METABOLICO		1							1				3
25 - TOMA MEDIDAS ANTROPOMETRICAS													1
66 - TOMA DE PRESION FISICOMETRICA	1		1										2
67 - TCT (TRATAMIENTO ODONTOLÓGICO TERMINADO)					1								1
58 - OTRORR	1	14	57	64	70	44	30	20	27	23	37	17	406
59 - RETIRO DE DUL								1					1
02 - CASITEREIMO VESICAL												1	1
TOTAL												11270	

NUMERO DE PROCEDIMIENTOS: ENERO - DICIEMBRE 2014 TABLA ANUAL		NOMBRE DE LA UNIDAD: CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL ESPECIALIZADO N°5						
PROCEDIMIENTOS 3								
MESES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO		
01 - NO APLICAR	698	547	683	731	770	1148		
33 - LAVADO DE OIDO								
53 - TAMIZAJE AUDITIVO					1			
67 - TCT (TRATAMIENTO ODONTOLÓGICO TERMINADO)						1		

JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
304	302	1211	1376	1332	964	11266
1						1
1						2
						1
TOTAL						11270

Fuente: REDACCA
Elaborado por: Tenesaca, Araceli 2014